

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Participaciones a Municipios			
1	2-MAC-25-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 4 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto en el Capítulo 4000 Subsidios y Ayudas Sociales, mediante orden de pago 2399 con póliza de egresos 231 de fechas 23 y 26 de abril de 2025 respectivamente, por concepto de compra de un remolque ganadero, apoyo que proporciona el Presidente Municipal en el programa Crédito a la Palabra, donde se rifará un remolque, para beneficio a la ganadería, para que nuestros ganaderos de Macuspana, tengan un apoyo para trasladar a sus animales, se determinó un importe de \$81 200.00 , toda vez que no se tiene evidencia de las documentales que justifiquen y acrediten que el beneficiario señalado en el acta de entrega sea el ganador de la rifa y que efectivamente este sea ganadero, en virtud que el apoyo es enfocado a beneficio de los ganaderos de Macuspana, Tabasco. Aunado a lo anterior, no se realizaron y publicaron las reglas de operación y la compra realizada al proveedor Gabriel Reyes González carece del contrato, presentando sólo un documento con el título "Condiciones", situación que no permite constatar que el proveedor cumple con requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas, cabe señalar que en dicho documento en su cláusula primera describe que: <i>"el proveedor se obliga a suministrar a el Ayuntamiento los bienes o servicios con las especificaciones en ... tiempo y lugar de entrega mencionados en su cotización y en el anverso de este pedido"</i> , lo anterior es incongruente, en virtud que en ninguno de los	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	dos documentos se especifica el tiempo y lugar de entrega del bien, por lo que no se constató el cumplimiento de dicha cláusula y posibles penas convencionales señaladas en la cláusula séptima.		
2	2-MAC-25-AS1-FI01-0005 RESULTADO No. 5 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto en el Capítulo 4000 Subsidios y Ayudas Sociales, mediante orden de pago 3579 de fecha 9 de junio de 2025, póliza de egresos 133 de fecha 10 de junio de 2025, por concepto de pago de la factura No A-15 por los artículos ortopédicos que serán entregados a los trabajadores de base sindicalizados del programa artículos ortopédicos, se determinó un importe de \$141 693.35 , toda vez que, no se tiene evidencia de las documentales que justifiquen y acrediten la entrega del apoyo a los beneficiarios conforme a la normativa aplicable y que permita constatar que son trabajadores de base sindicalizados.	\$8,123.26	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Otros			
3	2-MAC-25-AS1-FI01-0008 RESULTADO No. 9 NC Derivado de la revisión análisis y efectuado al Presupuesto de Egresos 2025 del Municipio de Macuspana, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2024, Suplemento O, Edición No. 8589; se detectó que el Tabulador de Sueldos no contiene los sueldos de personal eventual de conformidad con la normativa aplicable.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
4	2-MAC-25-AS1-FI01-0009 RESULTADO No. 11 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales de la	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	plantilla de personal proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2025 y lo reflejado en el Estado Analítico por Clasificación por Objeto del Gasto en el Capítulo 1000 Servicios Personales se detectó diferencias en las partidas presupuestales.		
5	2-MAC-25-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 14 NC Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2025; se determinó el importe de \$101 999.80 , toda vez que, se efectuaron pagos a 7 plazas, en específico de la categoría de Albañil, que exceden a las autorizadas en el Tabulador de Sueldos del Municipio de Macuspana, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial de fecha 28 de diciembre de 2024, Suplemento O, Edición 8589.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
6	2-MAC-25-AS1-FI01-0011 RESULTADO No. 15 NC Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2025; se determinó el importe de \$345 883.95 , toda vez que, se efectuaron pagos a 13 plazas, en específico de las categorías: 5 de maestro A de música , 2 oficial, 1 operador, 1 maestro de corte y confección, 3 peón, y 1 maestro de danza, que exceden a las autorizadas en el Tabulador de Sueldos del Municipio de Macuspana, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial de fecha 28 de diciembre de 2024, Suplemento O, Edición 8589.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
7	2-MAC-25-AS1-FI01-0012 RESULTADO No. 16 NC Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2025; se determinó el importe de \$2 488 000.00 , toda vez que de la categoría de Delegado, se efectuaron pagos a 155 plazas de más, respecto a las autorizadas, conforme al Tabulador de Sueldos del Municipio de Macuspana, Tabasco.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
8	2-MAC-25-AS1-FI01-0013 RESULTADO No. 17 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante órdenes de pago nos. 158, 754, 1129, 2263 y 2957 de fechas 23 de enero, 20 de febrero, 20 de marzo, 15 de abril y 16 de mayo todas del 2025; pólizas de egresos 141, 30, 172, 149 y 250 de fechas 24 de enero, 20 de febrero, 25 de marzo, 15 de abril y 20 de mayo 2025, por importes de \$265 600.00, \$331 400.00, 229 300.00, 224 400.00 y 148 800.00 respectivamente, se determinó un importe de \$1 199 500.00 , toda vez que, no se justifica el suministro de combustible a unidades vehiculares donde las bitácoras presentan las siguientes inconsistencias: Se detectaron choferes que no laboraron en los días señalados en las bitácoras de combustible y que firmaron como responsable del vehículo, o en su caso no acreditaron los días de labores, conforme las listas de asistencia proporcionadas por el Ente, solicitadas mediante oficios Nos. SFM/MAC/012/2025 y SFM/MAC/017/2025 de fechas 21 de noviembre y 11 de diciembre de 2025, respectivamente, por lo que no se justifica el suministro de combustible por un importe de \$586 000.00 .	\$557,500.00	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
9	2-MAC-25-AS1-FI01-0014 RESULTADO No. 19 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la información proporcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación de fecha 1 de octubre de 2025, en específico a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, partida 31101 Comisión Federal de Electricidad, toda vez que, los pasivos registrados no corresponden a lo facturado, mediante comparativo con los comprobantes digitales XML proporcionados.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
10	2-MAC-25-AS1-FI01-0015 RESULTADO No. 20 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 82, 83 y 84 todas de fecha 16 de enero de 2025, con pólizas de egresos Nos. 127, de fecha 23 de enero de 2025; 161 y 160 ambas de fecha 28 de enero de 2025, se determinó un importe de \$119 254.48 por pago de recibos de Energía Eléctrica del alumbrado Público de diferentes colonias del municipio de Macuspana, correspondiente al periodo del 30 de septiembre al 20 de diciembre de 2024, con fechas límite de pago del 17, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28 y 29 diciembre de 2024, toda vez que, el gasto se devengó en el ejercicio inmediato anterior (2024) y se pagó con recurso del ejercicio en revisión (2025), erogaciones que no debieron realizarse considerando que el presupuesto asignado para el ejercicio es anual, así mismo, no se registró el pasivo en el mes que se generó el gasto.	\$119,254.48	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
11	2-MAC-25-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 21 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, específicamente a la partida 35501	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales, de 70 órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2025, por conceptos de servicios de reparación y mantenimiento a vehículos del Ayuntamiento de Macuspana y contrato No. MM/CPS/02/2025 de fecha 9 de enero de 2025, al proveedor Ricardo Chávez Contreras, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>Existe incongruencia entre el dictamen de excepción a la licitación y el acta de la primera sesión extraordinaria del comité de compras del municipio de Macuspana, Tabasco, de fechas 8 y 9 de enero de 2025, respectivamente, toda vez que ambos documentos pretenden exceptuar la celebración del contrato mediante el procedimiento de Licitaciones mencionado en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, refiere en el artículo 39 de la misma Ley, el primer documento a la fracción XIV, misma que se encuentra derogada (P.O. NO. 8189 C 27-FEB-2021) y el segundo documento hace mención a la fracción X.</p> <p>El contrato de prestación de servicios No. MM/CPS/02/2025 de fecha 9 de enero de 2025, no cumple con lo establecido en la normativa aplicable al no describir el precio unitario por el servicio y/o refacciones suministradas a cada vehículo, además no contiene monto total por los servicios proporcionados conforme a lo facturado, contiene precio unitario y el importe total a pagar por la prestación de servicios, toda vez que en su cláusula segunda menciona un importe máximo, lo cual contradice al artículo 42, que menciona que los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios contendrán, como mínimo, lo siguiente: El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes o prestación de servicios; y el artículo 44 que no podrán celebrar pedidos o contratos respecto de adquisiciones, arrendamientos o servicios por</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>tiempo o monto indeterminado; ambos artículos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET).</p> <p>Incumplimiento de la cláusula cuarta, del contrato de prestación de servicios No. MM/CPS/02/2025 de fecha 9 de enero de 2025, dado que el prestador de servicios brindó los servicios de reparación y mantenimiento en un lugar distinto al contratado.</p> <p>Se realizó un convenio modificatorio No. MM/CPS/02/2025-CM de fecha 10 de marzo de 2025, en el cual se suma la suficiencia presupuestal, de conformidad con la cláusula primera, tercer párrafo, misma modificación se contrapone al artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), que las dependencias, órganos y entidades se abstendrán de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el Proveedor comparadas con las establecidas originalmente.</p> <p>No se acredita las mejores condiciones de precios o calidad (Investigación de mercado).</p> <p>Es importante mencionar que mediante acta circunstanciada de verificación física y confirmación de la autenticidad de las operaciones efectuadas entre la Entidad Fiscalizada y Prestador de bienes y servicios Ricardo Chávez Contreras del 1 de enero al 30 de junio de 2025, de fecha 10 de noviembre de 2025 el proveedor C. Ricardo Chávez Contreras, manifestó que en el cuestionamiento 5 el taller mecánico ubicado en carretera a Belén, S/N, C.P. 86700, detrás de la gasolinera G500, ¿Es propio o es rentado? A lo que respondió <i>“el lugar es rentado”</i> cuestionamiento 6 ¿Puede proporcionar evidencia documental</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	que demuestre el uso del lugar en Carretera a Belén S/N, C.P. 86700, detrás de la gasolinera G500, a lo que respondió <i>“No porque la renta se hizo de palabra, no hay un contrato o documento que ampare su uso”</i> , Además, en el acta realizada con fecha 13 de noviembre de 2025, en el cuestionamiento 8 que dice: Puede proporcionar evidencia documental que demuestre el uso o posesión de las oficinas ubicadas en calle Melchor Ocampo , Número 604 604-A, Colonia Villa los Arcos, Centro, Tabasco? A lo que respondió: <i>“No tengo un contrato de arrendamiento, debido a que es de un familiar lejano”</i> , cabe aclarar que en la pregunta 1 de ambas actas se realizó cuestionamiento de la fecha en que el C. Ricardo Chávez Contreras se inscribió como proveedor del Ayuntamiento de Macuspana Tabasco, respondiendo en la primera que <i>“desde octubre del 2024”</i> y en la segunda acta <i>“Aproximadamente en febrero de 2021”</i> por lo que presenta falta de credibilidad en las respuestas a los cuestionamiento realizados. Por otra parte, se constató que el taller donde se realizan los servicios de mantenimiento es subcontratado y que el personal que trabaja en el mismo no se encuentra registrado en el Instituto Mexicano de Seguridad Social.		
12	2-MAC-25-AS1-FI01-0017 RESULTADO No. 22 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a los adeudos pendientes de pago por Laudos Laborales causados en sentencia ejecutoria por autoridad competente de la información proporcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de Documentación e Información Preliminar de fecha 1 de octubre de 2025 y al Informe de Laudos Laborales presentados en la Autoevaluación al segundo trimestre de 2025; se detectó que se reportaron Laudos Condenatorios pendientes de pago, por un monto de \$110 630 278.21, que en comparación, con los Estados Financieros al 30 de junio de	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	2025, se constató que no se tiene el registro contable del pasivo.		
13	<p>2-MAC-25-AS1-FI01-0018 RESULTADO No. 27 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los procesos de Licitaciones, se detectaron inconsistencias en específico a la Licitación Simplificada Mayor No. MM/CCV/07/2025 de fecha 6 de marzo de 2025, por concepto de Suministro de pintura para la rehabilitación de postes, guarniciones, jardinería, parques, y delegaciones del municipio de Macuspana, Tabasco, conforme a lo siguiente:</p> <p>Se detectó que la adjudicación por importe de \$8 000 000.03, se debió llevar a cabo por Licitación Mediante Convocatoria Pública, toda vez que, en su Acta de la tercera sesión ordinaria del comité de compras, de fecha 6 de marzo de 2025, punto no. 4, fundamentan con los artículos 36 primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, mismos que mencionan que se podrá realizar la adjudicación mediante Licitación Simplificada Mayor siempre que el monto del contrato o pedido no exceda de los montos establecidos para tal efecto en el Presupuesto General de Egresos del Estado.</p> <p>El licitante Evoluciones CAP, S.A. De C.V. De conformidad con el Punto No. 4 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 6 de marzo de 2025, no presentó propuestas técnicas y económicas. Cabe hacer mención que no adjuntaron las invitaciones a los participantes.</p> <p>La documentación original no se encuentra foliada, por lo que no cuenta con los elementos de identificación necesarios para asegurar que mantengan su orden original.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Las propuestas técnicas no indican la cantidad de litros que contienen las cubetas de pinturas, de conformidad con los lotes 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 17.		
14	<p>2-MAC-25-AS1-FI01-0020 RESULTADO No. 29 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras reportadas en los diferentes Estados Contables y Presupuestales al verificar que sean congruentes con las reflejadas en los movimientos auxiliares al 30 de junio de 2025, se detectó que el Estado de Situación Financiera presenta las siguientes diferencias:</p> <p>El rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo por importe de 5 915.00.</p> <p>El rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso por importe de 9 044 092.50.</p> <p>El rubro de bienes muebles por importe de 300 144.06</p> <p>El rubro de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes por importe de 10 002.34.</p> <p>El rubro de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por importe de 217 241 894.85.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
15	<p>2-MAC-25-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras reflejadas en el Anexo 1.1. Concentrado de ingresos de autoevaluación del segundo trimestre de 2025, se detectó diferencias en el apartado de Ingresos de Gestión y el apartado de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones con respecto a los ingresos reflejados en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Actividades al 30 de junio 2025.		
16	2-MAC-25-AS1-FI01-0024 RESULTADO No. 35 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras de las cuentas contables 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y al Inventario Físico proporcionado por la Dirección de Administración, correspondiente al período revisado, se detectó que no se encuentra conciliada con la información contable/presupuestal entre los registros contables de las cuentas 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, y el inventario de Bienes Inmuebles proporcionado por el Ayuntamiento, con fecha al 30 de junio de 2025.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
17	2-MAC-25-AS1-FI01-0026 RESULTADO No. 37 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Información Financiera enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización y que hace referencia el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental estén validados y que se haya presentado conforme a las normas estructura formatos y contenido establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se detectó lo siguiente: El Estado de Situación Financiera y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en su clasificación por Objeto del Gasto y Clasificación Funcional, no cuentan con la estructura establecida por el CONAC. b) Así mismo, se constató que: El saldo de la fila de Efectivo y Equivalentes de las columnas 20XN y 20XN-1, del Estado de	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Situación Financiera, no coinciden con el saldo que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionadas de los meses, enero, marzo, abril, mayo y junio del 2025.</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, no coinciden con el saldo de la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas de los meses febrero a junio 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, del Estado de Situación Financiera, no coincide con el saldo que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total en los meses febrero, marzo, abril, mayo y junio 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, del Estado de Situación Financiera, no coinciden con los saldos que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente en los meses de febrero a junio del 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, del Estado de Actividades, no coincide con el que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, de los meses enero a junio del 2025.</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>El saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, del Estado de Actividades, no coincide con el que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio de los meses enero a junio del 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, del Estado de Variación en la Hacienda Pública, no coincide con el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera, en los meses de febrero a junio del 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria del Estado de Variación en la Hacienda Pública, no coincide con el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera, en los meses de febrero a junio 2025.</p> <p>El saldo de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores del Estado de Variación en la Hacienda Pública, no coincide con el que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Generado de la fila mencionada, en los meses de febrero a junio del 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) más la cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores, del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio del Estado de Variación en la Hacienda Pública, no coincide con el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro), de la columna de aplicación, del Estado de Cambios en la Situación Financiera, así mismo, el saldo debe ser en negativo, de los meses febrero a junio del 2025.</p>		
Ley de Disciplina Financiera			
18	<p>2-MAC-25-AS1-FI01-0027 RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a Ley de Ingresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada no cumple con las Proyecciones de las finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica. Las proyecciones abarcan un período de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión, conforme a la normativa.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
19	<p>2-MAC-25-AS1-FI01-0028 RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos se detectó que la Entidad Fiscalizada no incluyó las Proyecciones de las finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios de Política Económica, Las proyecciones abarcan un periodo de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión; Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de un año y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin, conforme a la normativa.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
20	<p>2-MAC-25-AS1-FI01-0029 RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Información Financiera remitidos en Cuenta Pública Anual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, en cuanto a la elaboración, presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se detectó lo siguiente:</p> <p>El Estado de Situación Financiera Detallado-LDF no cumple con el formato Anexo 1 "Formatos" establecido por el CONAC, al agregar las filas "Activo no Circulante", "Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes" y "Total de Activo no Circulantes".</p> <p>El Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF no cumple con las recomendaciones específicas establecidas por el CONAC, con base al Anexo 2 "instructivos de llenado de los formatos", al no anotar ceros en los espacios de las columnas "Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes", "Pago de Intereses del periodo" y "Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo".</p> <p>El Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF, no está presentado en la cuenta pública, por lo cual no se puede validar la estructura.</p> <p>El Balance Presupuestario no está presentado en la cuenta pública, por lo cual no se puede validar la estructura.</p> <p>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto), no cumple con las recomendaciones específicas establecidas por el CONAC, con base al Anexo 2 "instructivos de llenado de los formatos", toda vez que, presenta</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>errores "null" en la columna "concepto c".</p> <p>Las Proyecciones de Ingresos – LDF, no cumplen con el Anexo 1 "Formatos" y Anexo 2 "Instructivo de llenado de los Formatos" al agregar las filas "A. Aportaciones" en el apartado 1. Ingresos de libre disposición y "Fondos Distintos de Aportaciones", D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" y "E. Productos" en el apartado 2. Transferencias Federales etiquetadas de la columna Concepto.</p> <p>Los Resultados de Ingresos – LDF, no cumplen con el Anexo 1 "Formatos" y Anexo 2 "Instructivo de llenado de los Formatos" al agregar las filas "Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal" y "A. Aportaciones" en la columna Concepto, apartado 1. Ingresos de libre disposición.</p>		
SEGUNDO SEMESTRE			
Otros			
21	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de julio a diciembre de 2025; se detectó que 1 regidor, excedió sus percepciones netas pagadas, por un importe total de \$102 673.29, con relación al tabulador de sueldos autorizado, tomando como base para el comparativo la columna de Total de Remuneraciones (Máximo). Cabe señalar que, para la determinación del excedente, se consideraron las percepciones fijas, incluyendo la remuneración denominada "Complemento de dieta y Dieta anual".</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
22	2-MAC-25-AS2-FI01-0004 RESULTADO No. 7 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales de la plantilla de personal proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de julio a diciembre de 2025 y lo reflejado en el Estado Analítico por Clasificación por Objeto del Gasto del Capítulo 1000 Servicios Personales se detectó diferencias en las partidas presupuestales.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
23	2-MAC-25-AS2-FI01-0005 RESULTADO No. 10 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la información proporcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación de fecha 18 de marzo de 2026 y los oficios AC MDF/CCCP/0265/2026 y ACMCM/0368/2026, de fechas 25 de marzo y 8 de abril ambos de 2026, en específico a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, partida 31101 Comisión Federal de Electricidad, se detectó inconsistencia, toda vez que los pasivos registrados no corresponden a lo facturado, mediante comparativo con los comprobantes digitales XML proporcionados.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
24	2-MAC-25-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 12 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 4308, 4937, 5575, 6215, 7014, 7635 y 7771 de fechas 8 de julio, 7 de agosto, 5 de septiembre, 7 de octubre, 10 de noviembre, 3 y 9 de diciembre, todas de 2025; con pólizas de egresos Nos. 174, 107, 156, 153, 255, 68 y 250 de fechas 9 de julio, 7 de agosto, 8 de septiembre, 8 de octubre, 11 de noviembre, 8 y 16 de diciembre, todas de 2025, por importe de \$139 200.00 cada una, pagadas	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	al C. Arquímedes Pérez Rebolledo, por concepto de “ <i>Servicios de asesoría jurídica</i> ” (sic), se determinó un importe total de \$974 400.00 , toda vez que se efectuaron gastos por asesorías que contravienen a los principios de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto público, que sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados.		
25	2-MAC-25-AS2-FI01-0008 RESULTADO No. 14 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a los adeudos pendientes de pago por Laudos Laborales causados en sentencia ejecutoria por autoridad competente de la información proporcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de Documentación e Información Preliminar de fecha 18 de marzo de 2025 y al Informe de Laudos Laborales presentados en la Autoevaluación al cuarto trimestre de 2025; se detectó que se reportaron Laudos Condenatorios pendientes de pago, por un monto de \$174 990 906.20, que en comparación, con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, se constató que no se tiene el registro contable del pasivo.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
26	2-MAC-25-AS2-FI01-0010 RESULTADO No. 16 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Subsidios y Ayudas Sociales, mediante orden de pago No. 4919 de fecha 16 de julio de 2025, con póliza de egresos No. 294 de fecha 18 de julio de 2025, por concepto de “ <i>adquisición de 25 Tablet para ser donadas a estudiantes de nivel básico y nivel medio superior del municipio de Macuspana, Tabasco</i> ” (sic), se determinó un importe de \$11 388.03 , toda vez que la documentación presentada indica que serán utilizadas para fines distintos de la población objetivo.	\$11,388.03	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
27	2-MAC-25-AS2-FI01-0012 RESULTADO No. 20 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 4000 Subsidios y Ayudas Sociales, mediante orden de pago No. 4173 de fecha 1 de julio de 2025, con póliza de egresos No. 43 de fecha 2 de julio de 2025, por concepto de <i>“compra de artículos para el hogar entregados por motivo del día del servidor público”</i> (sic); se determinó un importe de \$349 999.99 , toda vez que no se tiene evidencia de las documentales que justifiquen y acrediten la entrega de los artículos rifados y que los beneficiarios fueran parte de la población objetivo y cumplieran con los requisitos que establece la normativa correspondiente.	\$63,604.10	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
28	2-MAC-25-AS2-FI01-0013 RESULTADO No. 21 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 4699 de fecha 23 de julio de 2025 con póliza de egresos No. 380 de fecha 24 de julio de 2025, por concepto de <i>“adquisición de maniqués que serán utilizados en las actividades que realiza Protección Civil del Municipio de Macuspana, Tabasco”</i> (sic); se determinó un importe de \$69 576.03 , toda vez que los precios unitarios de la factura pagada reflejan un sobre costo, en comparativa con los precios de mercado mediante estudio.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
29	2-MAC-25-AS2-FI01-0014 RESULTADO No. 23 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Licitación Simplificada Mayor S/N, con número de contrato MM/CCV/29/2025 de fecha 6 de agosto 2025, adjudicada al proveedor Seysum del Sureste, S.A. de C.V, por concepto de adquisición de vestuario y uniformes para el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, se constató lo siguiente:	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>La adquisición se debió llevar a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública, toda vez que el monto contratado excede los montos establecidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado.</p> <p>La propuesta económica del participante C. Daniel Enrique Rodríguez Reyes, no coincide con la descrita en el cuadro comparativo.</p> <p>La constancia 34 Bis de la participante C. Edith Isabel Pérez Camargo, no se encontraba vigente a la fecha de su propuesta.</p> <p>El anexo 1 de los participantes no indica el número de lote, de conformidad con las bases y las invitaciones realizadas.</p> <p>El número de teléfono contenido en el anexo 2 del participante Uniformes y Accesorios Miharos S.A.S. de C.V. no coincide con el descrito en la cédula de padrón de proveedores.</p> <p>Los participantes no cumplen con el anexo 4 de la documentación técnica, toda vez que la convocatoria hace mención a otra declaración.</p> <p>No adjuntan el anexo 5 del participante Mac Tabasco S.A. de C.V.</p> <p>No se encontraron fianzas de cumplimiento, de conformidad con la cláusula sexta del contrato No. MM/CCV/29/2025 de fecha 6 de agosto de 2025.</p> <p>Existe incongruencia entre las bases de la licitación y las invitaciones a los proveedores las cuales hacen mención al artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el anexo 3 de los participantes hacen mención al artículo 51 de la misma Ley.</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
30	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0015 RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Licitación Simplificada Menor MM/CCV/30/2025, con número de contrato MM/CCV/30/2025 de fecha 6 de agosto 2025, adjudicada al proveedor C. Diego Alejandro Mora Jiménez, por concepto de adquisición de vestuario y uniformes para el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, se constató lo siguiente:</p> <p>La Licitación debió tratarse de una Licitación Simplificada Mayor, con base al artículo 9, párrafo segundo del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025.</p> <p>La propuesta económica del participante MAC Tabasco, S.A. de C.V., no coincide con la presentada en el cuadro comparativo.</p> <p>La Cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores de Uniformes y Accesorios Miharos, S.A.S. de C.V., no está requisitada como lo indica el Anexo 2 de las bases, toda vez que no indica la colonia.</p> <p>El número de teléfono colocado en la Cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores no coincide con el número de teléfono colocado en el Anexo 2 de la documentación técnica, descrito en sus bases.</p> <p>El anexo 1 de los participantes no indica el número de lote.</p> <p>Los participantes Reyes Daniel Enrique Rodríguez, Uniformes y Accesorios Miharos S.A.S. de C.V. y MAC Tabasco S.A. de C.V., no se encuentran en el Padrón de Proveedores autorizado.</p> <p>Existe incongruencia entre las bases de la licitación y las invitaciones a los proveedores las</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>cuales hacen mención al artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el anexo 3 de los participantes hacen mención al artículo 51 de la misma Ley.</p> <p>Los licitantes no cumplen con lo especificado en el anexo 4, toda vez que menciona algo distinto a las bases.</p>		
31	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0016 RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reflejadas en el Anexo 1.2. Concentrado de Egresos de Autoevaluación al Cuarto Trimestre 2025, se detectó lo siguiente:</p> <p>El Estado de Actividades presenta diferencia por \$4 468.01 en Gastos de Funcionamiento, respecto al Anexo 1.2 de la Autoevaluación y al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto.</p> <p>El Estado de Actividades presenta diferencia por \$9 247 132.52 en apartado Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, respecto al Anexo 1.2 de la Autoevaluación y al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
32	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera que estas sean congruentes con las reflejadas en los demás estados contables al 31 de diciembre de 2025, enviados en Cuenta Pública Anual a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, se detectó que el Estado de Situación Financiera presenta las siguientes diferencias:</p> <p>Con respecto al Estado de Variación en la</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Hacienda Pública, presentan diferencias en el total de Hacienda Pública/ Patrimonio por importe de \$1 003 496 493.38. Con respecto al Estado de Flujos de Efectivo, presentan diferencias en Efectivo y Equivalentes al final del periodo por importe de \$4 735.00.		
33	2-MAC-25-AS2-FI01-0018 RESULTADO No. 32 NC Derivado de la revisión y análisis presupuestal a las cifras reflejadas en los registros contables del ingreso (4000), comparado con el Estado Analítico de Ingresos, Estado de Actividades, todos por importe de \$1 074 413 172.43 más Refrendos y Remanentes por \$38 511 276.35, haciendo un importe total de ingresos por \$ 1 112 924 448.78, que comparados contra el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en específico al modificado por un monto de \$1 086 220 586.85 y el importe de \$26 634 676.52 de las acciones no iniciada y en proceso, haciendo un importe total de ingresos por \$ 1 112 855 263.37, se determinó una diferencia en cantidad de \$69 185.41.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
34	2-MAC-25-AS2-FI01-0019 RESULTADO No. 35 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras de las cuentas contables 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y 124 Bienes muebles en comparación con el Inventario Físico proporcionado por la Dirección de Administración, correspondiente al período de julio a diciembre de 2025, se detectó que no se encuentra conciliada con la información contable/presupuestal con fecha al 31 de diciembre de 2025.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
35	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0020 RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Antigüedad de Saldos de las Cuentas Contables contenidas en el Estado de Situación Financiera y Balanza de Comprobación al 31 de diciembre 2025, se detectó antigüedad mayor a 90 días, de saldo en la cuenta 11230-140101-1-00003-02025-00001 ISR Salarios por importe de \$3 731.36, se solicitó mediante oficio SFM/MAC/014/2026 de fecha 20 de mayo 2026, aclaración e información “si alguno a la fecha actual ha sido comprobado, aclarado o reintegrado...”, en contestación con oficios ACMDF/CCCP/0464/2026 y ACMCM/0644/2026 de fechas 27 y 29 de mayo de 2026, entregando copia certificada de los auxiliares al 31 de diciembre de 2025, <i>indicando “...pues ya se había cumplido con el pago y conciliación entre las dependencias quedando la diferencia por los reintegros en fechas posteriores, se tomara en cuenta la depuración contable de dichos saldos...”</i>, lo cual no es suficiente, al no proporcionar las acciones realizadas para la recuperación de los saldos.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
36	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0021 RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización y que hace referencia el Título IV, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, estén validados y que se hayan presentado conforme a las normas, estructura, formatos y contenido establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se detectó lo siguiente:</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, en el saldo de la fila de Efectivo y Equivalentes de las columnas 20XN y 20XN-1, no coinciden con el saldo que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionadas del periodo julio a diciembre del 2025.</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, no coinciden con el saldo de la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas de los meses julio a diciembre 2025.</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, el saldo de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, no coincide con el saldo que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total en los meses julio a diciembre 2025.</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, el saldo de la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, no coinciden con los saldos que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente en el periodo julio a diciembre del 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, del Estado de Actividades, no coincide con el que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, de los meses julio a diciembre del 2025.</p> <p>El saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, del</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Estado de Actividades, no coincide con el que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio de los meses julio a diciembre del 2025.</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio no coincide con el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera, en los meses julio a diciembre del 2025.</p> <p>En el Estado de Situación Financiera, el saldo de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria del Estado de Variación en la Hacienda Pública, no coincide con el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera, del periodo de julio a diciembre 2025.</p> <p>En el Estado de Variación en la Hacienda Pública, la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, no coincide con el que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada, en los meses de julio a diciembre del 2025.</p>		

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Estado de Variación en la Hacienda Pública, la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) más la cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores, del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, no coincide con el saldo de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro), de la columna de aplicación, del Estado de Cambios en la Situación Financiera, así mismo, el saldo debe ser en negativo, de los meses julio a diciembre del 2025.</p> <p>El Estado de Situación Financiera; Estado Analítico de Ingresos por concepto y por Fuente de Financiamiento y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Clasificación Económica, Clasificación por Objeto del Gasto y Clasificación Funcional; no cumplen con la estructura establecida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).</p>		
Ley de Disciplina Financiera			
37	<p>2-MAC-25-AS2-FI01-0022 RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a la Información Financiera remitidos en Cuenta Pública Anual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, en cuanto a la elaboración, presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se detectó lo siguiente:</p> <p>Respecto a la publicación en la página de transparencia de la Entidad Fiscalizada correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2025, se detectó que, el Estado de Situación Financiera Detallado – LDF; Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF; Informe</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF; Balance Presupuestario - LDF; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto) y (Clasificación Funcional); Proyecciones de Ingresos – LDF y Resultados de Ingresos – LDF, no se encuentran publicados en el Portal de Transparencia de Macuspana, Tabasco.</p> <p>El Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF; Balance Presupuestario - LDF y la Guía de Cumplimiento de la LDF, no están presentados en la cuenta pública y no se encuentran publicados en el Portal de Transparencia de Macuspana, Tabasco.</p>		
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
38	<p>2-MAC-25-AS2-AT01-0001 RESULTADO No. 3 C</p> <p>Derivado de la inspección física se constató que las obras (I0217, I0226, I0168-B, I0023, I0091, I0084, I0013, I0030, I0216, I0090, I0031, I0228 y I0231), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$1 378 617.19, con relación a lo siguiente:</p> <p>Irregularidades físicas I0217.- \$71 251.61 I0226.- \$366 869.81 I0023.- \$321 278.24 I0091.- \$8 147.87 I0084.- \$18 244.61 I0030.- \$6 056.87 I0090.- \$76 112.50 I0031.- \$28 074.74 I0228.- \$49 096.20</p>	\$1,101,506.47	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	I0231.- \$11 718.58 Conceptos pagados no ejecutados I0013.- \$63 800.68 I0030.- \$51 651.64 I0216.- \$22 236.09 Cantidades pagadas en exceso I0168-B.- \$273 169.54 I0216.- \$10 908.21		
39	2-MAC-25-AS2-AT01-0002 RESULTADO No. 4 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0217, I0227, I0226, I0168-B, I0023, I0091, I0084, I0013, I0030, I0216, I0078, I0164, I0090, I0031, I0207, I0228, I0020, I0247, I0231, I0163, I0212, I0162, I0083, I0088, I0246 y I0077), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con el proceso de licitación, la meta programada y con lo establecido en el contrato de obra.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF) (CONCLUIDAS.)			
40	2-MAC-25-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 6 NC Derivado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (I0191), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplió con lo establecido en el contrato de obra.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
ProAgua – Agua Limpia (CONCLUIDAS.)			
41	2-MAC-25-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 8 C Derivado de la inspección física se constató que la obra (I0168-A) , presenta anomalías, por lo que se determinó un monto por \$182 113.02 , con relación a lo siguiente: Cantidades pagadas en exceso I0168-A.- \$182 113.02	\$103,703.25	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
MONTO TOTAL		\$1,965,079.59	

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO	
CUENTA PÚBLICA ANUAL	
Eficacia	
1	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0001 RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de contar con un Sistema Institucional de Archivos (SIA), integrado conforme a lo establecido en la normatividad en materia de archivos, debido a que el responsable del área operativa de archivo de histórico no fue nombrado por el titular del sujeto obligado.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la designación del responsable del área coordinadora de archivos. 2. Realizar la designación del responsable del área de correspondencia. 3. Realizar la designación de los responsables de archivo de trámite, por área o unidad. 4. Realizar la designación del responsable del archivo de concentración. 5. Realizar la designación del responsable del archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del sujeto obligado. 6. Convocar a los miembros designados para la sesión de instalación o reinstalación del SIA. 7. Llevar a cabo la sesión de instalación o reinstalación del SIA. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.
2	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0002 RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de haber publicado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) en su portal electrónico, dentro de los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal 2025.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de los criterios emitidos por el Archivo General de la Nación y la normatividad correspondiente, a fin de identificar los elementos que se requieren para la elaboración del plan o PADA. 2. Derivado del análisis anterior, diseñar el formato para la estructuración del PADA. 3. Identificar las actividades en materia de archivos a desarrollar, analizando su viabilidad de implementación, que se integrarán en el PADA. 4. Elaborar el PADA. 5. Presentar y someter a consideración del titular del sujeto obligado, o a quien este designe, el PADA. 6. Solicitar, mediante oficio, a la Unidad de Transparencia la publicación del PADA en el sitio web oficial, a fin de cumplir con las obligaciones del cuarto trimestre, asegurando su gestión previa, con fecha límite del 31 de enero del ejercicio fiscal correspondiente. 7. Remitir en archivo digital al OSFE, con copia a la Dirección de Auditoría del Desempeño, en el apartado de informes de control de la autoevaluación del cuarto trimestre: el PADA, así como las ligas del sitio web oficial de la entidad y del portal de transparencia donde se encuentre publicado dicho documento. 8. Presentar ante el grupo interdisciplinario el PADA para su conocimiento. 9. Convocar a reuniones de trabajo del grupo interdisciplinario, con el fin de informar el avance del cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma del PADA.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>10. Llevar a cabo las reuniones de trabajo del grupo interdisciplinario, con el fin de informar el avance del cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma del PADA.</p> <p>11. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden el PADA y las evidencias de su implementación.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
3	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0003 RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber elaborado, a través de su área coordinadora, los programas de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir como parte de las actividades del PADA la impartición de capacitaciones. 2. Identificar los temas de relevancia o interés en materia de archivos que se requieren fortalecer en las unidades administrativas, que incluyan: gestión documental, administración de archivos, los mecanismos para su consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos. 3. Identificar a las instancias competentes y enviar las solicitudes de capacitación correspondientes. 4. Considerar convenios con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos o privados, para recibir servicios de capacitación en materia de archivos. 5. Elaborar un programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>6. Documentar la implementación de las capacitaciones promovidas y dotar a las evidencias con los elementos de identificación necesarios (fechas de elaboración, firmas correspondientes, membretes, etc.).</p> <p>7. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden el programa de capacitación y las evidencias de su implementación.</p> <p>8. Reportar el cumplimiento del programa de capacitación en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
4	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0004 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de haber reportado en el informe anual el cumplimiento de la totalidad de las actividades contempladas en el PADA y publicarlo a más tardar el último día del mes de enero de 2026.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la elaboración y publicación del Informe Anual de Cumplimiento del PADA, indicando sus respectivas fechas. 2. Elaborar el Informe Anual de Cumplimiento, integrando la totalidad de las actividades programadas en el PADA, especificando el estatus de ejecución (concluida, en proceso o no iniciada), así como la justificación correspondiente al grado de cumplimiento e indicando la evidencia generada. 3. Solicitar mediante oficio a la Unidad de Transparencia la publicación del Informe Anual de Cumplimiento del PADA en el sitio web oficial, a fin de cumplir con las obligaciones

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>correspondientes al cuarto trimestre, asegurando su gestión previa, con fecha límite del 31 de enero del ejercicio fiscal correspondiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Verificar la accesibilidad y la correcta publicación del Informe Anual de Cumplimiento del PADA en el sitio web oficial, validando que el enlace proporcionado se encuentre activo y disponible para su consulta pública. 5. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, así como la evidencia de las gestiones realizadas para su publicación dentro de los plazos establecidos. 6. Presentar en la última reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario, el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, para su conocimiento, asegurando la participación de todos sus integrantes y firmas autógrafas del acta correspondiente. 7. Remitir en archivo digital al OSFE, con copia a la Dirección de Auditoría del Desempeño, en el apartado de informes de control de la autoevaluación del cuarto trimestre: el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, así como las ligas del sitio web oficial de la entidad y del portal de transparencia donde se encuentra publicado dicho documento. De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.
5	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0005 RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber contado con la constancia de inscripción en el Registro Nacional de Archivos (RNA).</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la gestión para la inscripción o refrendo del RNA.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción o refrendo del RNA. Reportar en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, la gestión de inscripción o refrendo del RNA, especificando el grado de cumplimiento mediante la justificación correspondiente, el estatus de ejecución de dicha actividad y la vigencia de la constancia respectiva. Remitir en archivo digital al OSFE, con copia a la Dirección de Auditoría del Desempeño, en el apartado de informes de control de la autoevaluación del cuarto trimestre, el RNA. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
6	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0006 RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber elaborado y publicado los inventarios documentales.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseñar el formato del inventario general, el cual debe contener como mínimo: La clave de clasificación. El nombre del expediente. El número de expediente. Las fechas extremas (inicio y cierre). El número de cajas o legajos. El área responsable. La ubicación física o electrónica. La vigencia documental. El estado del expediente (trámite, concentración o histórico).

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<ol style="list-style-type: none"> 11. Enviar el formato de inventario general a las unidades administrativas. 12. Identificar la documentación que se genera y resguarda en cada área o unidad administrativa. 13. Clasificar los expedientes conforme al CGCA. Antes de elaborar el inventario, cada expediente debe estar relacionado con su sección y serie documental correspondiente. 14. Elaborar los inventarios generales por cada área o unidad administrativa, los cuales contendrán todos los expedientes que generan de acuerdo a sus atribuciones. 15. Enviar al área coordinadora de archivos los formatos de inventario general por cada área o unidad administrativa, con la información de los expedientes a su cargo. 16. Concentrar y resguardar los inventarios generales que contienen todos los expedientes que tiene cada área o unidad administrativa y permiten saber dónde se encuentra cada uno. 17. Elaborar los inventarios de transferencia primaria, cuando un expediente deja de utilizarse frecuentemente y pasa del archivo de trámite al archivo de concentración. Debe indicar, cuando menos: 18. Qué expedientes se transfieren. 19. Cuántas cajas se entregan. 20. Quién entrega. 21. Quién recibe. 22. Fecha de transferencia. 23. Elaborar los inventarios de baja documental, cuando los documentos cumplieron su vigencia y serán eliminados conforme al CADIDO. Debe incluir, cuando menos: 24. Relación de expedientes. 25. Fechas extremas. 26. Cantidad documental. 27. Dictamen de baja. 28. Acta correspondiente. 29. Actualizar los inventarios de manera periódica, a lo largo del ciclo vital de los documentos, es decir: 30. Cada vez que se abra un nuevo expediente. 31. Cuando se cierre un expediente. 32. Cuando existan transferencias. 33. Cuando se realicen bajas documentales. 34. Integrar los inventarios en los procesos de entrega y recepción de los servidores públicos. 35. Considerar solicitar un apartado del SIA en su portal electrónico. 36. Poner a disposición del público en general, a través de su portal electrónico, los inventarios (instrumentos archivísticos) y la información que la legislación en materia de transparencia establezca. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
7	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0007 RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber realizado transferencias primarias al archivo de concentración.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de no contar con un archivo de concentración, realizar las gestiones administrativas, presupuestales y operativas necesarias para habilitarlo o establecerlo, a fin de recibir y resguardar adecuadamente las transferencias primarias provenientes de las áreas o unidades productoras de la documentación. 2. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la realización de las transferencias primarias. 3. Identificar en los inventarios generales los expedientes concluidos y verificar en el CADIDO, que su periodo de permanencia en el archivo de trámite haya expirado. 4. Retirar grapas, clips, gomas y carpetas metálicas. Ordenar los documentos cronológicamente dentro de sus expedientes y colocarlos en carpetas, (comprobar que la información de la carátula de cada uno de los expedientes sea correcta) y cajas archivadoras (identificar las cajas archivadoras utilizadas para el embalaje de los expedientes). 5. Elaborar los inventarios de transferencia primaria, cuando los expedientes pasan del archivo de trámite al archivo de concentración. Dichos inventarios deberán indicar, cuando menos: 6. Qué expedientes se transfieren. 7. Cuántas cajas se entregan. 8. Quién entrega. 9. Quién recibe. 10. Fecha de transferencia. 11. Enviar el inventario de transferencia primaria y el oficio de solicitud a la coordinación o responsable del archivo de concentración para su revisión y validación. 12. Agendar una cita con el responsable de archivo de concentración para cotejar el inventario de transferencia primaria contra la documentación contenida en las cajas a transferir.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>13. Llevar a cabo la entrega física de las cajas en la fecha acordada. El personal encargado cotejará el contenido contra el inventario y, de no haber inconsistencias, se firmará el acta de transferencia, completando así el proceso.</p> <p>14. Reportar en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA las actividades relacionadas con las transferencias primarias.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
8	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0008 RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber promovido las bajas documentales de los expedientes que cumplieron su vigencia documental y, en su caso, plazos de conservación y que no poseían valores históricos, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la promoción de las bajas documentales y publicación de los inventarios, actas y dictámenes de baja. 2. Diseñar un formato de calendario de caducidades, mediante el cual se realice el monitoreo del cumplimiento de los plazos de conservación de los expedientes que se encuentran en el archivo de concentración, tomando como referencia lo establecido en el Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos emitido por el Archivo General de la Nación.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Integrar la información de los expedientes en el formato de calendario de caducidades, a fin de llevar el control y monitoreo de los plazos de conservación. 4. Identificar en los inventarios documentales de las áreas o unidades administrativas y el calendario de caducidades, las series documentales que ya cumplieron su plazo legal, susceptibles de baja documental. 5. Verificar que los plazos de conservación establecidos en el catálogo de disposición documental hayan prescrito y que la documentación no se encuentre clasificada como reservada, confidencial o cuente con valor histórico. 6. Promover ante las áreas o unidades administrativas productoras correspondientes, la baja documental de los expedientes que integran las series documentales que hayan cumplido su vigencia documental y no se encuentren clasificadas como reservadas, confidenciales o cuenten con valor histórico, informando los datos de identificación de los expedientes susceptibles a baja y programando una reunión de trabajo con el responsable del área respectiva para iniciar los procesos de revisión para la valoración documental. 7. Elaborar la propuesta de inventario de baja documental y las notas de valoración correspondientes, a fin de iniciar el procedimiento. 8. Realizar las gestiones para la autorización del inventario de baja documental y las notas de valoración ante el titular del área o unidad administrativa productora de los expedientes susceptibles a baja. 9. Analizar y autorizar el inventario de baja documental y las notas de valoración propuestas por el área coordinadora de archivos. 10. Elaborar la declaratoria de valoración, una vez autorizados y firmados los inventarios de baja documental y las notas de valoración. 11. Remitir al Grupo Interdisciplinario la declaratoria de valoración para su ratificación. 12. Sesionar, analizar y dar visto bueno al proceso de baja documental, a través de la emisión de un acuerdo para ratificar la declaratoria de valoración elaborada por el área coordinadora de archivos. 13. Remitir al Archivo General Municipal la ratificación de la declaratoria de valoración para elaborar el dictamen y acta de baja documental correspondiente. 14. Elaborar el dictamen y acta de baja documental correspondiente. 15. Solicitar mediante oficio a la Unidad de Transparencia la publicación de los inventarios, dictámenes y actas de baja documental en el sitio web oficial. 16. Publicar al final del año los inventarios, dictámenes y actas de baja documental, a través del portal electrónico de la entidad. 17. Reportar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el procedimiento de baja documental en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA. 18. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden los documentos generados del procedimiento de baja documental. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
9	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0009 RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente relativa a la integración de las auditorías archivísticas en el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, así como la ejecución de las mismas.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una revisión del marco legal y normativo aplicable al municipio para analizar e identificar los procedimientos institucionales que deben ser supervisados y monitoreados por la Contraloría Municipal. 2. Diseñar y aprobar un formato para la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Contraloría Municipal. Dicho documento debe contar con los elementos de identificación como lo son membrete institucional, fecha de elaboración, firmas de los responsables de la elaboración y autorización, etc. *Considerar el diseño de una guía metodológica para la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo, que permita orientar a los servidores públicos en la planeación, programación y coordinación de las actividades (*actividad única). 3. Elaborar el PAT de la Contraloría Municipal, en el que se incluya como parte de las actividades la realización de auditorías archivísticas. 4. Llevar a cabo las auditorías archivísticas programadas en el PAT. 5. Remitir a las unidades administrativas correspondientes y al área coordinadora de archivos, los resultados de las auditorías archivísticas practicadas. 6. Presentar ante el Grupo Interdisciplinario en materia de archivos los resultados de las auditorías archivísticas practicadas. 7. Realizar un informe anual en el que se reporten los resultados de la implementación del PAT de la Contraloría Municipal. 8. Enviar al titular de la entidad el informe de resultados del PAT de la Contraloría Municipal. 9. Publicar el PAT de la Contraloría Municipal en la página web oficial de la entidad.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.
10	<p>2-MAC-25-CPA-DADE02-0010 RESULTADO No. 13 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de que su Grupo Interdisciplinario haya emitido las Reglas de Operación para su funcionamiento.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número ACMCM/0940/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 2-MAC-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 10 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la elaboración de las reglas de operación para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Archivos. 2. Convocar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario para llevar a cabo una reunión de trabajo. 3. Llevar a cabo la reunión de trabajo para analizar los roles y criterios específicos de actuación que tendrá el Grupo Interdisciplinario de Archivos, respecto a su funcionamiento para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por la normatividad en materia de archivos correspondiente. 4. Derivado del análisis anterior, el Grupo Interdisciplinario de Archivos para su respectivo funcionamiento emitirá sus reglas de operación (objetivos, integración, atribuciones, sesiones, convocatorias, votación, emisión de actas, etc.). Dicho documento debe de contar con elementos necesarios para su identificación, es decir, presentarse con un formato que incluya membrete institucional y firmas autógrafas de los integrantes del grupo. 5. Revisar y aprobar las reglas de operación para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Archivos. 6. Presentar ante la autoridad municipal o unidad administrativa correspondiente, las reglas de operación para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Archivos para su validación.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>7. Reportar en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA las actividades relacionadas con las reglas de operación para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</p> <p>8. Establecer mecanismos periódicos de revisión para ajustar las nuevas necesidades del Grupo Interdisciplinario de Archivos a las modificaciones de la legislación en la materia, en su caso.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0002 RESULTADO No. 2 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante órdenes de pago Nos. 361, 1031, 2002 y 3791 de fechas 26 de enero, 29 de febrero, 12 de abril y 25 de junio, todas de 2024, respectivamente, por concepto de “....., <i>apoyos sociales de la Presidencia</i>” con pólizas de egresos 2, 139, de fechas 5 y 29 de enero, 385 y 232, de fechas 29 de febrero y 12 de abril, todas de 2024; se determinó un importe de \$14 000.00; toda vez que, mediante Actas Circunstanciadas de Confirmación de Beneficiarios de fechas 5, 7, 8 y 11 de noviembre de 2024 respectivamente, las personas manifestaron no haber recibido apoyo económico (efectivo) alguno, por lo que, no se tiene la evidencia que acredite el gasto devengado, ejercido y pagado de los recursos públicos. Asimismo, los apoyos otorgados carecen del Comprobante Fiscal Digital (CFDI), que compruebe el gasto efectuado. Es importante señalar que, los recursos otorgados se dispusieron en efectivo y la Entidad Fiscalizada no implementó programas para que los pagos se realicen de manera electrónica.</p>	\$14,000.00	Atendidos.
2	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0003 RESULTADO No. 3 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales,</p>	\$142,549.96	Atendidos.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	mediante orden de pago No. 3312 de fecha 04 de junio de 2024, por concepto de <i>"Pago de la factura número 1475, por la compra de regalos para los festejos del día del maestro ..."</i> , con póliza de egreso No. 30 de fecha 5 de junio de 2024, se determinó el importe de \$142 549.96 ; toda vez que, carece de evidencia documental que justifique y acredite que los artículos adquiridos fueron entregados a los maestros, según factura anexa a la orden de pago.		
3	2-MAC-24-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 4 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante orden de pago No. 3742 de fecha 24 de junio de 2024, por concepto de <i>"Pago de la factura número 1956, por adquisición de enseres domésticos para las rifas de los eventos programados por la celebración del día de las madres"</i> , con póliza de egreso No. 507 de fecha 27 de junio de 2024, se determinó el importe de \$281 749.60 ; toda vez que, carece de evidencia documental que justifique y acredite que los artículos adquiridos fueron entregados a las madres, según factura anexa a la orden de pago.	\$281,749.60	Atendidos.
4	2-MAC-24-AS1-FI01-0005 RESULTADO No. 5 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante orden de pago No. 4020 de fecha 27 de junio de 2024, por concepto de <i>"Pago de la factura número 1958, por adquisición de regalos para los festejos del día del maestro los días 6 y 8 de junio ..."</i> , con póliza de egreso No. 314 de fecha 4 de julio de 2024, se determinó el importe de \$296 455.40 ; toda vez que, carece de evidencia documental que justifique y acredite que los artículos adquiridos fueron entregados a los maestros, según factura anexa a la orden de pago.	\$296,455.40	Atendidos.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Participaciones a Municipios			
5	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0008 RESULTADO No. 8 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante orden de pago No. 3644 de fecha 19 de junio de 2024, por concepto de <i>“pago de la factura Núm. A-26, por contratación de despacho externo para la realización del servicio de Evaluación del Desempeño (Evaluación de Consistencia y Resultados) al programa presupuestario K015-Equipamiento para la gestión pública y K018-Mejoramiento para la Infraestructura del bienestar social...”</i>, con póliza de egreso No. 468 de fecha 25 de junio de 2024, se determinó un importe de \$138 000.00; toda vez que, la evaluación de desempeño (evaluación de consistencia y resultados), no contiene evidencia documental que acredite lo estipulado en la cláusula primera, en la tabla de la descripción de los servicios en específico cantidad A <u>“Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (pregunta 1 a 25)”</u> y B <u>“Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (pregunta 26 a 51)”</u>; además el informe entregado por parte del prestador de servicios, no cumple con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial, en su cláusula Décima Octava, en los cuales se describe que se deberá incluir un análisis conforme a criterios, identificando que el prestador de servicios solo hizo referencia a preguntas, por lo que no fue posible realizar un análisis al entregable mencionado en el segundo párrafo de la cláusula Segunda del contrato de prestación de servicios No. MM/CPS/19/2024 de fecha 6 de mayo de 2024, incumpliendo con la normatividad. Así mismo, la entrega por parte del prestador de servicios no cumplió con la información que debe contener, conforme a lo siguiente:</p>	\$138,000.00	Atendidos.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador.</p> <p>b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad.</p> <p>e) La base de datos generada con la información de gabinete y/o de campo para el análisis de la evaluación.</p> <p>f) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros.</p> <p>g) Una nota metodológica con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados, acompañada del diseño por muestreo, especificando los supuestos empleados y las principales características del tamaño y dispersión de la muestra utilizada.</p> <p>h) Las evaluaciones deberán incluir información desagregada por sexo relacionada con las beneficiarias y beneficiarios de los programas. Asimismo, las dependencias y entidades deberán presentar resultados con base en indicadores, desagregados por sexo, a fin de que se pueda medir el impacto y la incidencia de los programas de manera diferenciada entre mujeres y hombres.</p>		
6	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0009 RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 3000 Servicios Generales, con órdenes de pago Nos. 684, 685, ambas de fecha 19 de febrero, 1196 y 1197, las dos de fecha 11 de marzo, 1796 y 1797, ambas de fecha 4 de abril, 2745 y 2746, las dos de fecha 13 de mayo, 3519 y 3521, ambas de fecha 12 de</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>junio, todas de 2024, por conceptos de <i>“pago....., por arrendamiento de camiones volteos utilizados para transportar desechos sólidos en diversas colonias y villas del municipio de Macuspana, Tabasco”</i>; con pólizas de egresos Nos. 221, 191, 147, 202 y 246 de fechas 22 de febrero, 14 de marzo, 5 de abril, 15 de mayo y 18 de junio de 2024 respectivamente, se determinó el importe de \$1 522 961.24; mediante las facturas con folios Nos. 6110EA21-07DE-4DF3-9AE9-221100C11171, 2956AE1B-52D3-4FE6-8322-601A7954BC81, 8A87BE68-D37D-48CB-97BB-48438E2D9877, 5AD55781-18CB-4F1E-9AC4-3A6826B02AF1, 130, 131, 142, 139, 155, 154, toda vez que, en entrevistas a choferes manifestaron que no utilizaron y tampoco firmaron las bitácoras de trabajo de las unidades vehiculares arrendadas, conforme al contrato de arrendamiento No. MM/CA/03/2024 de fecha 5 de enero de 2024, formalizado con el arrendador “Servicios Múltiples Joya del Edén, S. A. de C. V.”, de lo cual quedó constancia en actas circunstanciadas de los días 8, 11 y 13 de noviembre de 2024, de los camiones volteos que a continuación se detallan:</p>		
7	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 3000 Servicios Generales, con orden de pago No. 2062, de fecha 17 de abril de 2024, por concepto de <i>“pago..., por la renta de una camioneta pick up doble cabina, para uso de las actividades administrativas y operativas propias de la Dirección de SAPAM...”</i>; y póliza de egreso No. 351, de fecha 19 de abril de 2024, se determinó un importe de \$13 926.56; toda vez que, la Entidad Fiscalizada no acreditó con bitácora de trabajo, los días del 16 al 31 de marzo de 2024, la renta de la camioneta Pick UP 1500, modelo 2018, No. de serie 3C6SRADG6JG152624, conforme al contrato de arrendamiento MM/CA/07/2024, de fecha 18 de</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>enero de 2024. Es importante señalar que las facturas anexas a las órdenes de pago Nos. 2062, de fecha 17 de abril de 2024, 1647, 1625, 1637, todas de fecha 25 de marzo, No. 1656, de fecha 26 de marzo de 2024, 3590 y 3591, ambas de fecha 14 de marzo, 3616 y 3617, las dos de fecha 18 de junio de 2024, 1648 y 1820, de fechas 25 de marzo y 5 de abril de 2024, carecen de los datos conforme a normatividad.</p>		
<p align="center">Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF)</p>			
8	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0011 RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, con orden de pago No. 682 de fecha 19 de febrero de 2024, por concepto de <i>“exámenes de control y confianza (C3) que se aplicarán a 29 elementos, adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal”</i>, se detectó lo siguiente:</p> <p>Carece de contrato de prestación de servicios. Cabe señalar que, dicho contrato se requirió con solicitud de información complementaria SFEM/MAC/05/2024, de fecha 16 de octubre de 2024 y en respuesta con oficio No. ACMCM/2250/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, la Entidad Fiscalizada manifestó lo siguiente: <i>"después de realizar la búsqueda dentro de los archivos que se integran en la Entrega Recepción del Departamento de Recursos Materiales, no se encontró ninguna referencia del contrato de prestación de servicios solicitado"</i>.</p> <p>Carece de cotizaciones.</p> <p>La hoja de condiciones integrada en la orden de pago No. 682 de fecha 19 de febrero de 2024, carece de fecha, nombre y firma del proveedor.</p>	NC	<p>Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
9	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0013 RESULTADO No. 13 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 163 y 2322, de fechas 16 de enero y 25 de abril 2024, las dos por concepto de <i>“pago...., de explotación uso o aprovechamiento de aguas nacionales, uso de agua potable...”</i>; con pólizas de egresos Nos. 182 y 412 de fechas 31 de enero y 25 de abril de 2024 respectivamente, se determinó un importe de \$1 850 187.00; toda vez que, carecen de facturas (CFDI'S), mismas que fueron solicitadas con oficio de solicitud No. SFEM/MAC/09/2024 de fecha 24 de octubre de 2024 y en respuesta con oficio No. ACMCM/2276/2024, de fecha 28 de octubre de 2024, la Entidad Fiscalizada proporcionó los documentales que dieron origen a lo determinado.</p>	\$1,850,187.00	Atendidos.
10	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0014 RESULTADO No. 14 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del catálogo de la cuenta contable 1112.- Bancos/Tesorería, en específico la cuenta contable 1112-253304-02-2024-0001 Fondo IV 2024 BBVA y Estados de Cuenta Bancarios del periodo de revisión, se determinó el importe de \$5 460.42; toda vez que, se realizó traspaso a la cuenta 1112-152802-02-2024-0002 Participaciones Egresos 2024 BBVA, por lo que se dispuso de recursos de origen Federal etiquetados, mismos que no han sido reintegrados a la Tesorería de la Federación, conforme a la normatividad correspondiente.</p>	\$5,460.42	Atendidos.
11	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0015 RESULTADO No. 15 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del catálogo de la cuenta contable 1112.- Bancos/Tesorería y Estados de Cuenta Bancarios, se detectó que existen saldos</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	en las cuentas contables siguientes: 1112-253304-03-2019-0001 Fondo IV 2019, Banorte; 1112-253304-02-2020-0001 Fondo IV 2020, BBVA y 1112-253304-02-2021-0001 Fondo IV 2021, BBVA; por importes de \$710 774.25, \$606 539.13 y \$4 185.01, respectivamente, que no han sido reintegrados a la Tesorería de la Federación, conforme a la normativa correspondiente.		
Otros			
12	2-MAC-24-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 18 NC Derivado de la revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en las plantillas por condición laboral, ordinarias, complementarias y extraordinarias, enviadas en cuenta pública a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado y el registro contable presupuestal en la cuenta 82500 Devengado, correspondientes al periodo de enero a junio de 2024, se detectaron diferencias conforme a lo siguiente:	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
13	2-MAC-24-AS1-FI01-0017 RESULTADO No. 19 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la información financiera proporcionada mediante Anexo del oficio No. ACMCM/1376/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024, en el punto 6. <i>“Documentación soporte del pago de los conceptos registrados en la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo de Seguridad Social, correspondiente a los meses de enero a junio de 2024...”</i> : se detectaron diferencias conforme a lo siguiente: Diferencia de \$409.57, en el mes de marzo de 2024, que resulta de comparar las cifras reflejadas en la cuenta contable 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las retenciones de cuotas del ISSET, por el importe de \$3 514 253.27 y lo facturado por la cantidad de \$3 513 843.70.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Diferencia de -\$736.71, en el mes de abril de 2024, que resulta de comparar las cifras reflejadas en la cuenta contable 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las retenciones de cuotas del ISSET, por el importe de \$3 511 563.57 y lo facturado por la cantidad de \$3 512 300.28.</p> <p>Diferencia de \$143.06, en el mes de mayo de 2024, que resulta de comparar las cifras reflejadas en la cuenta contable 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las retenciones de cuotas del ISSET, por el importe de \$3 510 449.63 y lo facturado por la cantidad de \$3 510 306.57.</p>		
14	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0018 RESULTADO No. 23 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 1000 Servicios Personales, de las plantillas de personal, enviadas en cuenta pública con oficios ACMDP/CCCP/0248/2024, ACMDP/CCCP/00363/2024, ACMDP/CCCP/00538/2024, ACMDP/CCCP/00598/2024, ACMDP/CCCP/00745/2024 y ACMDP/CCCP/0833/2024, de fechas 16 de febrero, 26 de marzo, 25 de abril, 17 de mayo, 24 de junio y 29 de julio de 2024 respectivamente, de los meses de enero a junio de 2024; se determinó un importe de \$702 319.65; toda vez que, se pagaron plazas de más, de las autorizadas conforme al analítico de plazas del Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana; Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2024; como se detalla en la tabla siguiente:</p>	\$80,996.16	Atendidos.
15	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0019 RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las entradas y salidas de las compras adquiridas y existencias en el almacén general, mediante acta circunstanciada de verificación física al almacén de fecha 11 de octubre de 2024, se detectó que</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	no cuenta con controles, toda vez que, no proporcionaron evidencia de las entradas, salidas y existencias de materiales y suministros de consumo, correspondiente a las órdenes de pago que se relacionan en la siguiente tabla:		
16	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0020 RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$803 965.50; toda vez que, en entrevistas a choferes manifestaron que no utilizaron y tampoco firmaron las bitácoras de consumo de combustible, de lo cual quedó constancia en las actas circunstanciadas de fechas 12, 13 y 14 de noviembre de 2024, como a continuación se detalla:</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
17	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 26 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a 6 contratos de comodato proporcionados en la entrega de documentación e información preliminar requerida en el oficio No. HCE/OSFE/FS/DFEG/3398/2024 de fecha 10 de julio de 2024, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>La servidora pública que formalizó el contrato de comodato vehicular No. 001, no acreditó la propiedad y/o la transmisión del derecho de uso y goce de la unidad motriz, cabe señalar que con solicitud de información complementaria No. SFEM/MAC/16/2024, de fecha 8 de noviembre de 2024, se solicitó “...copias certificadas de las documentales que acrediten lo estipulado en la declaración del punto I.3, de los contratos de comodato...” y en repuesta con oficio ACMCM/2343/2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, la Entidad Fiscalizada proporcionó en copia certificada carta factura de fecha 16 de mayo de 2017, documental que no acredita que</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>el comodante es propietario de la unidad automotriz, asimismo, no proporcionó la tarjeta de circulación vehicular, tal como lo establece la declaración I.3, de dicho contrato.</p> <p>La Entidad Fiscalizada no proporcionó las tarjetas de circulación a que hacen referencia las declaraciones del punto I.3, de los contratos de comodato vehicular Nos. 002, 005 y 008; cabe señalar que respecto al contrato de comodato vehicular No. 007, proporcionó la tarjeta de circulación la cual es ilegible y no vigente.</p> <p>No se encontró documentación alguna que justifique la celebración de los contratos de comodato vehicular.</p> <p>No describen dentro del contrato la utilización única y exclusiva para lo cual se realiza el comodato y la unidad administrativa donde será utilizado.</p> <p>No proporcionaron lo requerido en la declaración del punto I.3 "ANEXO II", de los contratos de comodato vehicular Nos. 001, 002, 005, 007, 008 y 012.</p> <p>El contrato de comodato vehicular No. 012, carece de firma del C. Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal.</p>		
18	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0022 RESULTADO No. 29 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria No. SFEM/MAC/19/2024, de fecha 13 de septiembre de 2024, la Entidad Fiscalizada, no proporcionó lo requerido en el punto 2, que a la letra dice: <i>"Copia certificada del expediente del camión tipo pipa No. económico 02, con número de inventario MA-2008-07-01-6201-07-01, asignado a la Dirección de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM), así como copia de la tarjeta de circulación y el pago de impuesto vehicular"</i></p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	vigentes.” Cabe señalar que, mediante oficio No. ACMCM/2349/2024, de fecha 14 de noviembre de 2024, entregó en copia certificada el expediente integrado por la póliza de seguro, factura y resguardo, faltando de proporcionar la tarjeta de circulación y el pago de impuesto vehicular vigente.		
19	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0023 RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Derivado de las Solicitudes de Información Complementarias Nos. SFEM/MAC/09/2024 y SFEM/MAC/10/2024, de fechas 24 y 25 de octubre de 2024 respectivamente, la Entidad Fiscalizada, no proporcionó lo requerido en el punto 2, que a la letra dice “Proporcionar en copias certificadas de los diagnósticos, dictamen o documento análogo de los meses de enero a junio de 2024, que permita constatar las condiciones del camión tipo pipa marca internacional color blanco, con número de inventario MA-2008-07-01-6201-07-01, y del camión tipo pipa marca internacional, color blanco, con número de inventario MA-2013-16-01-5411-03-04, ambos asignados a la Dirección de SAPAM”, y “Proporcionar en copias certificadas los diagnósticos, dictamen o documento análogo de los meses de enero a junio de 2024, que permita constatar las condiciones de la ambulancia marca RAM, Modelo 2019, No. Serie 3C6TRVCG6KE504983 (Comodato), asignada a la Dirección de Protección Civil”.</p> <p>Cabe señalar que respecto a la solicitud de información complementaria No. SFEM/MAC/09/2024, mediante oficios Nos. ACMCM/2277/2024 y ACMDA/2307/2024, ambos de fechas 28 y 29 de octubre de 2024, la Entidad Fiscalizada informó lo siguiente: “En referencia a este punto me permito informar a usted que después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva, dentro de los archivos que integran la entrega recepción, no se localizó información</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>alguna con respecto a los diagnósticos de los camiones tipo pipa con número de inventario MA-2008-07-01-6201-07-01 y MA-2013-16-01-5411-03-04"; y en cuanto a la solicitud de información complementaria No. SFEM/MAC/10/2024, con oficio ACMCM/2292/2024, de fecha 06 de noviembre de 2024, entregó "la bitácora de mantenimiento de vehículo, maquinaria y equipo de la ambulancia", integrada en la orden de pago No. 575, de fecha 12 de febrero de 2024, por concepto de "pago de factura por servicio de mantenimiento...", la cual dio origen a lo detectado, no proporcionando lo requerido.</i></p>		
20	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0026 RESULTADO No. 34 NC</p> <p>De la revisión al contrato de arrendamiento No. MM/CA/05/2024, de fecha 18 de enero de 2024, proporcionado con oficio No. ACMCM/2343/2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, mediante solicitud de información complementaria No. SFEM/MAC/05/2024, de fecha 16 de octubre de 2024, se solicitó en el punto 1, <i>"Copia certificada del Contrato de comodato número JVCR-02-01-2024-001, de fecha 02 de enero de 2024, que establece la declaración del punto 2.6 del contrato de arrendamiento MM/CA/05/2024 de fecha 18 de enero de 2024, así como copias certificadas de lo estipulado en el punto 2.7, en la cual se estipula que cuenta con la autorización de las autoridades... y copias certificadas de lo establecido en la cláusula sexta (Póliza de seguro), y clausula octava (garantía o fianza de cumplimiento), del mismo contrato"</i> y en respuesta con oficio No. ACMCM/2250/2024, de fecha 22 de octubre de 2024, la Entidad Fiscalizada entregó el contrato de comodato No. JVCR-02-01-2024-001 y contrato de arrendamiento No. MM/CA/05/2024, póliza de cumplimiento con folio No. 1922527 y cuatro pólizas de seguro, detectando lo siguiente:</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Las pólizas de seguro de los vehículos arrendados unidad AVEO 4PTAS marca Chevrolet, modelo 2018 y No. de serie LSGHD52H4JD105131; unidad AVEO 4PTAS marca Chevrolet, modelo 2018 y No. de serie LSGHD52H4JD097435; unidad AVEO 4PTAS marca Chevrolet, modelo 2018 y No. de serie LSGHD52H6JD100173 y unidad AVEO 4PTAS marca Chevrolet, modelo 2018 y No. de serie LSGHD52H5JD041679; están a nombre de la empresa Forza Arrendadora Automotriz, la cual no tiene relación según contrato de comodato No. JVCR-02-01-2024-001, formalizado con la empresa JET VAN CAR RENTAL, S. A. de .C. V. y el prestador de servicios el C. Ivan Guadalupe Guillermo Arcos.</p> <p>No proporcionó la póliza de seguro de la unidad AVEO 4PTAS marca Chevrolet, modelo 2018 y No. de serie 3G1TA5CF4JL190275.</p>		
21	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0028 RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la solicitud de información complementaria No. SFEM/MAC/06/2024, de fecha 17 de octubre de 2024, mediante oficio ACMCM/2384/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024, la Entidad Fiscalizada, no proporcionó la documentación siguiente:</p> <p>Del contrato de arrendamiento No. MM/CA/03/2024, de fecha 5 de enero de 2024, no entregó las copias certificadas de los comprobantes fiscales digitales (CFDI'S), establecido en el punto 2.8, de los camiones: grúa HIAB, marca International, modelo 2011, No. de serie 3285; volteo capacidad 7 metros cúbicos, marca DINA, modelo 1994, No. de serie SA4754001034; y unidad tipo volteo, marca VAUTRAN, No. de serie 3V9BH2N24BA014038; respecto a lo establecido en la cláusula sexta (póliza de seguro), del camión grúa HIAB, marca International, modelo 2011, No. de serie 3285, la póliza de seguro No. Y17-1-7-1212 A, tiene</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>vigencia de abril de 2023, la cual no ampara el periodo de arrendamiento y de los camiones tipo volteo marca KENWORTH, No. de serie 3BKHLN9X29F372919, marca RENOVA, No. de serie 3R9A11217FL140065, marca TRACTOZACA, No. de serie TRA83T5R090, marca DINA No. de serie SA4754001034, marca FORF L8000, No. de serie 1FDYR82AXNVA15950, las pólizas con No. Y17-1-7-1574, tienen vigencia de abril de 2023 a abril de 2024, no proporcionando las pólizas por el periodo de mayo a septiembre de 2024, que corresponden con la vigencia del contrato citado; y del camión tipo volteo, marca VAUTRAN, No. de serie 3V9BH2N24BA014038, no entregó la póliza de seguro; así mismo, no proporcionó las tarjetas de circulación del camión tipo volteo marca DINA, No. de serie SA4754001034 y del camión grúa HIAB, marca International, modelo 2011, No. de serie 3285.</p> <p>Del contrato de arrendamiento No. MM/CA/04/2024, de fecha 5 de enero de 2024, no entregó la copia certificada del comprobante fiscal digital (CFDI) establecido en el punto 2.8, copias certificadas de lo establecido en la cláusula sexta (póliza de seguro), cláusula octava (garantía o fianza de cumplimiento), del camión grúa HIAB, marca Mercedes Benz, modelo L1414/52, con No. de serie 3AM68513350021068.</p> <p>Del contrato de arrendamiento No. MM/CA/09/2024, de fecha 1 de abril de 2024; proporcionó copia certificada de la póliza de seguro No. Y17-1-7-1962, del vehículo DODGE RAM 4000 DRT V8 STD, 2 PTAS, 5.7L, 3.5Ton. modelo 2002, con placa VM4155 No. de serie 3B6MC36512M245424, el cual no corresponde con el de la unidad arrendada; el vehículo DODGE RAM 4000, marca CHRYSLER, modelo 2010, placa VP5484B, No. de serie 3D6WN5ETXAG119161; y no proporcionó copia certificada de la tarjeta de circulación.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Del contrato de arrendamiento No. MM/CA/10/2024, de fecha 8 de abril de 2024, no proporcionó lo establecido en el punto 2.8 “<i>comprobante fiscal digital por internet CFDI</i>” y la tarjeta de circulación, del vehículo Pick Up NP300, doble cabina, marca NISSAN, modelo 2020 y No. de serie 3N6AD33A6LK812184.</p> <p>Del contrato de arrendamiento No. MM/CA/11/2024, de fecha 15 de marzo de 2024, no proporcionó lo establecido en el punto 2.8 “<i>comprobante fiscal digital por internet CFDI</i>”, del vibro compactador y la motoniveladora, ambas de la marca CATERPILLAR, modelos 1998 y 12G, con Nos. de serie 3BL00129 y 61M07120, respectivamente.</p>		
22	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0029 RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al Portal de Transparencia de la Entidad Fiscalizada y a la Plataforma Nacional de Transparencia, se detectó que no publicaron el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, así como, sus modificaciones correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2024.</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
23	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0030 RESULTADO No. 39 NC</p> <p>Derivado de la revisión a la adjudicación directa por excepción de licitación, por la adquisición de 5 vehículos tipo sedán, de los proyectos A0026, A0027, A0028, A0029, la Entidad Fiscalizada no integró el proceso licitatorio de la primera y segunda sesión extraordinaria; así mismo, el dictamen de excepción de licitación, de fecha 26 de enero de 2024, no menciona los plazos y condiciones de entrega de los bienes, conforme a la normatividad.</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
24	<p>2-MAC-24-AS1-FI01-0033 RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles proporcionado con oficio ACMCM/1376/2024, de</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	fecha 17 de septiembre de 2024, se detectó diferencia de -\$1 376 054 692.69, que resulta de comparar las cifras reflejadas en el inventario de bienes muebles e inmuebles, por importe de \$142 747 288.16 y el Estado de Situación Financiera, por la cantidad de \$1 518 801 980.85, ambos al 30 de junio de 2024.		
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
PRIMER SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
25	2-MAC-24-AS1-AT01-0004 RESULTADO No. 8 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0053, I0072, I0055, I0060, I0073 y I0056) , se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (EN PROCESO.)			
26	2-MAC-24-AS1-AT01-0007 RESULTADO No. 23 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0096, I0061, I0062, I0063, I0077, I0092, I0070, I0071, I0068, I0005 y I0081) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con el proceso de licitación, la meta programada y con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
27	2-MAC-24-AS2-FI01-0006 RESULTADO No. 7 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, a la orden de pago No. 4357, de fecha 3 de julio de 2024, por concepto de <i>"pago de la factura núm. 1541, por el servicio de organización, operación y logística de los eventos culturales, artísticos y de esparcimiento "feria Macuspana 2024" del 28 de junio al 7 de julio de 2024"</i> , y póliza de egreso No. 385 de fecha 5 de julio de 2024 se detectó que el registro presupuestal se efectuó de forma incongruente a la partida presupuestal 44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
28	2-MAC-24-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 8 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, orden de pago No. 4356 de fecha 3 de julio de 2024, por concepto de <i>"pago de la factura núm. 1514, por adquisición de equipos ortopédico, que será utilizado en la Coordinación General del D.I.F. municipal para la entrega de apoyo al proyecto de aparatos ortopédicos, contrato No. MM/CCV/22/2024"</i> y póliza de egreso No. 336 de fecha 5 de julio de 2024 se determinó un importe de \$82,199.92 , toda vez que, mediante requerimiento de la información justificativa de la entrega de los apoyos con oficio No. SFEM/2S24/MAC/52/2025 fechas 6 de mayo de 2025 y la entrega de la misma con oficio No.	\$31,148.32	Atendidos.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	ACMCM/0447/2025 de fecha 8 de mayo de 2025, se detectó los siguientes artículos sin soporte documental de la entrega de apoyo social a los beneficiarios:		
29	2-MAC-24-AS2-FI01-0008 RESULTADO No. 9 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, se detectó que la documentación carece del CFDI por el apoyo económico efectuado de acuerdo con las órdenes de pago siguientes:	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
30	2-MAC-24-AS2-FI01-0009 RESULTADO No. 10 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, orden de pago No. 6574 de fecha 6 de septiembre de 2024, por concepto " <i>pago de la factura número A7E93FD90EC6 por la adquisición de equipos para la prueba de fertilidad a sementales, para ser utilizado en el programa donación de equipos para la prueba de fertilidad a sementales bovinos a la Asociación ganadera local de Macuspana.</i> ", y póliza de egreso No. 353 de fecha 17 de septiembre de 2024 se determinó un importe de \$221 062.01 ; de conformidad a las siguientes inconsistencias: No anexan evidencia de los beneficiarios a los que apoyo la Asociación ganadera local de Macuspana, que justifique el uso y destino por los equipos donados para la prueba de fertilidad a sementales bovinos por importe de \$221 062.01 . No hay fecha de recibido, firma y sello de almacén en la factura. No anexan la entrada de materiales y vale de salida del almacén.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	No anexan la solicitud por escrito del beneficiario del Apoyo Social. No anexan las Reglas de Operación de la "Donación de equipos para la prueba de fertilidad a sementales bovinos, a la Asociación ganadera local de Macuspana".		
Participaciones a Municipios			
31	2-MAC-24-AS2-FI01-0011 RESULTADO No. 13 NC Derivado del análisis y revisión efectuada al Capítulo 1000 Servicios Personales, a la plantilla de personal por condición laboral remitida a este Órgano Técnico de Fiscalización y la documentación soporte (archivos XML) del pago de nómina del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, en revisión con los archivos XML, proporcionados de manera electrónica, mediante acta circunstanciada de recepción de la documentación e información de fecha 20 de marzo de 2025, resultaron las siguientes diferencias:	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
32	2-MAC-24-AS2-FI01-0013 RESULTADO No. 16 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, órdenes de pagos y pólizas de egresos detalladas en la tabla subsecuente, por concepto de pago de facturas por consumo de combustible en el periodo de los meses de julio a noviembre de 2024, se determinó un importe de \$106 611.00 , toda vez que, mediante bitácoras se suministraron combustible a unidades las cuales en los reportes de partes de novedades y fatiga de servicios se detectaron sin recorrido de las Direcciones de Tránsito Municipal y Seguridad Pública, de acuerdo a la siguiente tabla:	\$85,111.00	Atendidos.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF)			
33	2-MAC-24-AS2-FI01-0030 RESULTADO No. 35 NC Derivado del análisis y revisión efectuada al Capítulo 1000 Servicios Personales, a la plantilla de personal por condición laboral remitida a este Órgano Técnico de Fiscalización y la documentación soporte (archivos XML) del pago de nómina del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, en revisión con los archivos XML, proporcionados de manera electrónica, mediante acta circunstanciada de recepción de la documentación e información de fecha 20 de marzo de 2025, resultaron las siguientes diferencias:	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
34	2-MAC-24-AS2-FI01-0031 RESULTADO No. 36 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, órdenes de pagos y pólizas de egresos detalladas en la tabla subsecuente, por concepto de pago de facturas por consumo de combustible en el periodo de los meses de julio a noviembre de 2024, se determinó un importe de \$78 200.00 , toda vez que mediante bitácoras se suministraron combustible a unidades las cuales en los reportes de partes de novedades y fatiga de servicios se detectaron sin recorrido de la Dirección de Seguridad Pública, de acuerdo a la siguiente tabla:	\$35,900.00	Atendidos.
Recursos Transferidos			
35	2-MAC-24-AS2-FI01-0039 RESULTADO No. 44 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, órdenes de pagos, pólizas de egresos detalladas en la tabla subsecuente, por	\$13,600.00	Atendidos.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	concepto de pago de facturas por consumo de combustible en el periodo del mes de septiembre de 2024, se determinó un importe de \$13 600.00 , toda vez que, mediante bitácoras se suministraron combustible a unidades las cuales en los reportes de partes de novedades y fatiga de servicios se detectaron sin recorrido de las Direcciones de Tránsito Municipal, de acuerdo a la siguiente tabla:		
Otros			
36	<p>2-MAC-24-AS2-FI01-0049 RESULTADO No. 74 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la presentación de la información financiera de la Entidad Fiscalizada, conforme a las Normas, Estructura, Formatos y Contenido de la información al tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable; se detectó que los siguientes formatos no cumplen con lo establecido de acuerdo al CONAC en cuanto presentación, estructura y contenido en la página de transparencia:</p> <p>Estado de Situación Financiera: 1.-"El ente público presenta en el Rubro de Activo Circulante el concepto de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circula, de igual manera en el rubro de Activo No Circulante se presentan los conceptos Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Pla, el concepto Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso, concepto Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d y el concepto de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circ, lo cual los conceptos mencionados anteriormente se encuentra incompletos, de acuerdo a la estructura emitida por el CONAC"; 2.-"Incumple lo indicado en las Reglas de Validación conforme a lo siguiente: Las cifras de las filas de los rubros del Activo de la columna 20XN, debe ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en la</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>fila de Activo en la columna de Saldo Final"; 3.- "Incumple lo indicado en las Reglas de Validación conforme a lo siguiente: "La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en la columna mencionada".</i></p> <p>Estado de Cambios en la Situación Financiera: 1.-"El ente público no incluye dentro del Formato el Rubro Concepto, de acuerdo a la estructura emitida por el CONAC"; 2.-"Incumple lo indicado en las Reglas de Validación conforme a lo siguiente: La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN"; 3.-"Incumple lo indicado en las Reglas de Validación conforme a lo siguiente: las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo".</p> <p>Estado de Flujo de Efectivo: 1.-"Incumple lo indicado en las Reglas de Validación conforme a lo siguiente: La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación"; 2.-"Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de la columna 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas mencionadas".</p> <p>Notas a los Estados Financieros: No cumple con la estructura y contenido en general.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Estado Analítico del Activo: 1.-" <i>Incumple lo indicado de acuerdo a la Estructura del Formato de la siguiente manera: No contiene la Fecha inicial y final del periodo que se reporta</i> "; 2.-" <i>Incumple lo indicado en las Reglas de Validación conforme a lo siguiente: Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de la columna 20XN</i> ".		
37	2-MAC-24-AS2-FI01-0050 RESULTADO No. 75 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la información financiera a que hace referencia el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Estado de Flujo de Efectivo, se detectó que los importes presentados en el apartado IB Aplicación del flujo de efectivo de las Actividades de Operación, no están de acuerdo al momento contable del pagado, como se testa dentro de los lineamientos de la CONAC. Además, en los rubros Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión: Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento – Origen- Otros Orígenes de Financiamiento y Aplicación- Otras Aplicaciones de Financiamiento, su uso es para ingresos por la contratación o pago de liquidación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública, la utilizan como cuenta puente para varios conceptos de registros contables.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
38	2-MAC-24-AS2-FI01-0051 RESULTADO No. 78 NC Se detectó que no se encuentran publicados en el Portal Nacional de Transparencia los Estados Financieros y Presupuestales al Cuarto trimestre y en tercer trimestre únicamente publican el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación: por Objeto del Gasto, Económica y Funcional.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Ley de Disciplina Financiera			
39	<p>2-MAC-24-AS2-FI01-0052 RESULTADO No. 82 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la información financiera y presupuestal, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, enviados en cuenta pública a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, correspondiente a los meses de septiembre y diciembre 2024, se detectó lo siguiente:</p> <p>Los Formatos 4 Balance Presupuestario-LDF, 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF, 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional), 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF y 7 d) Resultados de Egresos - LDF, no se encuentran armonizados al cuarto trimestre de 2024 conforme a los criterios emitidos por el CONAC.</p> <p>Los Formatos 1 Estado de Situación Financiera Detallado – LDF, 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF, 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF, 4 Balance Presupuestario-LDF, 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF, 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF, 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF, 7 c) Resultados de Ingresos - LDF, 7 d) Resultados de Egresos - LDF y Guía de Cumplimiento - LDF.- no se encuentran publicados al cuarto trimestre de 2024.</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
40	<p>2-MAC-24-AS2-FI01-0053 RESULTADO No. 83 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, se detectó</p>	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	que, de la asignación global inicial del Capítulo 1000, Servicios Personales, en cantidad de \$450 390 351.99, se incrementó un 0.44%, por un monto de \$1 984 649.58.		
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) (CONCLUIDAS.)			
41	2-MAC-24-AS2-AT01-0005 RESULTADO No. 10 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0150/05000700, I0057/05000613 y I0152/05000702) , se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
42	2-MAC-24-AS2-AT01-0007 RESULTADO No. 15 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0121, I0176, I0172, I0175, I0083, I0177, I0123, I0090, I0091) , se constató que presentan inconsistencias en su contenido y no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF) (CONCLUIDAS.)			
43	2-MAC-24-AS2-AT01-0009 RESULTADO No. 18 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0106 y I0107) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emite Oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL																																							
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (CONCLUIDAS.)																																										
44	<div>2-MAC-24-AS2-AT01-0010</div> <div>RESULTADO No. 21 C</div> <div>Derivado de la inspección física se constató que las obras (I0143, I0101 y I0132), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$2 677 529.62, con relación a lo siguiente:</div> <table><tr><td colspan="2">Irregularidades</td><td>físicas</td></tr><tr><td>I0143.-</td><td>\$23</td><td>732.38</td></tr><tr><td>I0101.-</td><td>\$24</td><td>704.80</td></tr><tr><td>I0132.-</td><td>\$66</td><td>019.53</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Conceptos</td><td>pagados</td><td>no ejecutados</td></tr><tr><td>I0101.-</td><td>\$11</td><td>921.02</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td colspan="3">Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados</td></tr><tr><td>I0143.-</td><td>\$59</td><td>783.15</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td colspan="3">Conceptos pagados sin evidencia documental que compruebe el gasto</td></tr><tr><td>I0101.-</td><td colspan="2">\$2 491 368.74</td></tr></table>	Irregularidades		físicas	I0143.-	\$23	732.38	I0101.-	\$24	704.80	I0132.-	\$66	019.53				Conceptos	pagados	no ejecutados	I0101.-	\$11	921.02				Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados			I0143.-	\$59	783.15				Conceptos pagados sin evidencia documental que compruebe el gasto			I0101.-	\$2 491 368.74		<div></div> <div>\$32,279.25</div>	<div></div> <div>Atendidos.</div>
Irregularidades		físicas																																								
I0143.-	\$23	732.38																																								
I0101.-	\$24	704.80																																								
I0132.-	\$66	019.53																																								
Conceptos	pagados	no ejecutados																																								
I0101.-	\$11	921.02																																								
Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados																																										
I0143.-	\$59	783.15																																								
Conceptos pagados sin evidencia documental que compruebe el gasto																																										
I0101.-	\$2 491 368.74																																									
MONTO TOTAL		\$3,007,437.11																																								

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Participaciones a Municipios			
1	2-MAC-23-AS1-FI01-0002 RESULTADO No. 3 C Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000, Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2023; se determinó un importe de \$632 405.60 , en virtud que, de la categoría "Auxiliar", fueron pagadas 73 plazas de más en los meses de enero a junio del año 2023, respecto a las 25 y 300 plazas autorizadas de confianza y eventual respectivamente, conforme al Analítico de Plazas, incluido en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.	\$632,405.60	En investigación.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)			
2	2-MAC-23-AS1-FI01-0007 RESULTADO No. 17 C Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000, Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2023; se determinó un importe de \$70 061.75 , en virtud que, de las categorías "Auxiliar" y de "Ayudante", fueron pagadas 7 y 1 plazas de más en los meses de enero a junio del año 2023, respecto a las 300 y 10 plazas autorizadas de confianza y eventual respectivamente, conforme al Analítico de Plazas, incluido en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.	\$70,061.75	En investigación.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Otros			
3	<p>2-MAC-23-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los Estados Financieros y Presupuestales contenidos en los informes mensuales de la Cuenta Pública, enviados a este Órgano Técnico de Fiscalización, se detectó que, en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda, Indicadores de Postura Fiscal, Estado Analítico de los Ingresos, conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, todos del mes de enero 2023, carecen de la firma de la Síndico de Hacienda.</p>	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
4	<p>2-MAC-23-AS1-FI01-0013 RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/0316/2022 y MAC/DFM/0468/2023, de fechas 24 de febrero y 27 de marzo de 2023, se detectó las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) El Anexo del Catálogo por un importe por \$47 745 156.65 al rubro de la cuenta 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo y las Notas a los Estados Financieros por un importe por \$44 745 156.65 en su nota 17 en la cuenta 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo del apartado I) Notas al Estado de Situación Financiera, al 31 de enero</p>	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>2023, presenta una diferencia de \$-3 000 000.00.</p> <p>b) El Anexo del Catálogo por un importe por \$63 200.00 al rubro de la cuenta 2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo y las Notas a los Estados Financieros por un importe por \$62 200.00 en su nota 16 en la cuenta 2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo del apartado I) Notas al Estado de Situación Financiera, al 28 de febrero 2023, presenta una diferencia de \$1 000.00.</p>		
5	<p>2-MAC-23-AS1-FI01-0014 RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras reportadas en los diferentes Estados Contables y Presupuestales en la Cuenta Pública, sean congruentes con lo publicado en los medios oficiales, se detectó en el Estado de Flujos de efectivo en el mes de junio 2023, presenta inconsistencia en las operaciones aritméticas en el concepto de equivalente al efectivo al final del ejercicio. Por lo tanto, el monto reflejado en el "incremento/disminución neta en el efectivo y equivalente del Estado de flujo de efectivo no coincide con el monto reflejado en el Estado de cambio en la Situación Financiera de acuerdo a lo que indica el Consejo Nacional de Armonización Contable en las Reglas de validación: "La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.</p>	NC	<p align="center">Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
6	2-MAC-23-AS1-FI01-0015 RESULTADO No. 25 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a las publicaciones de la información financiera en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se detectó que los Estados e Información contable: No se están colocando en los encabezados (cifras en pesos) y en las Notas a los Estados Financieros no se agregaron todos los conceptos que establece la Consejo Nacional de Armonización Contable, de los meses de marzo y junio de 2023.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
Ley de Disciplina Financiera			
7	2-MAC-23-AS1-FI01-0018 RESULTADO No. 49 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Ley de Ingresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a la descripción de riesgos relevantes para las Finanzas Públicas, al no indicar las propuestas de acción para enfrentarlos.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión (CONCLUIDAS.)			
8	2-MAC-23-AS1-AT01-0002 RESULTADO No. 2 NC Derivado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (I0053) , se constató que la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplió con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) (CONCLUIDAS.)			
9	2-MAC-23-AS1-AT01-0004 RESULTADO No. 5 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0085 y I0083) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
10	2-MAC-23-AS1-AT01-0006 RESULTADO No. 10 C Derivado del análisis de los Precios Unitarios, la obra (I0114) , no cumplió con el parámetro de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos, por lo que se determinó un monto por \$513 256.77 , con relación a lo siguiente: I0114.- \$513 256.77	\$329,167.08	Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa. El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.
11	2-MAC-23-AS1-AT01-0007 RESULTADO No. 11 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0114, I0121, I0119, I0077, I0062, I0118, I0067, I0065, I0064 y I0069) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (CONCLUIDAS.)			
12	2-MAC-23-AS1-AT01-0009 RESULTADO No. 16 NC Derivado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (I0091) , se constató que no se	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	encuentra debidamente integrado en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplió con lo establecido en el contrato de obra.		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) (EN PROCESO.)			
13	2-MAC-23-AS1-AT01-0011 RESULTADO No. 22 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0144, I0109, I0157, I0120, I0103, I0104 y I0101) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
14	2-MAC-23-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, órdenes de pago Nos. 6007 y 8153 de fechas 15 de septiembre y 27 de noviembre 2023 respectivamente, con pólizas de egresos Nos. 212 y 535 de fechas 15 de septiembre y 29 de noviembre de 2023 respectivamente, por concepto de la adquisición de mochilas para los alumnos inscritos del municipio de Macuspana, de los niveles educativos básico, media superior y superior, correspondiente al Proyecto C0139 "Programa mochilas escolares", se determinó un importe de \$5 032 329.40 , conforme a lo siguiente:	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>a) De la inspección física y documental realizada al almacén del ayuntamiento, se determinó un importe de \$571 880.00, toda vez que se encontró en resguardo 5800 mochilas de preescolar que no se han entregado, adquisiciones que presentaron un precio de \$98.60 con IVA incluido, dejando constancia mediante acta circunstancia de verificación física y documental del almacén de fecha 08 de mayo de 2024. Destacando que, se refleja una inadecuada programación del gasto público, al haberse efectuado la compra entre los meses de septiembre y noviembre del ejercicio 2023 y, 8 meses después, aún existen artículos sin entregar. Cabe señalar que adicionalmente en Autoevaluación, el anexo 4.1.1. de los ingresos propios el Proyecto C0139, en la columna avance físico y financiero 100% y fecha termino al 30 de diciembre de 2023, de la cual se aprecia que el dato reflejado no es veraz, toda vez que aún continúan 5800 cantidades de mochilas sin entregar.</p> <p>b) De la evidencia denominada <i>“relación de escuelas que recibieron mochilas y no han entregado documentación soporte”</i>, proporcionada por la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, se constató que la Entidad Fiscalizada no cuenta con documentación que acredite la entrega de 8206 mochilas, a un precio de \$133.40 con IVA incluido, cada una, por lo que se determinó un importe de \$1 094 680.40.</p> <p>c) De las 43000 mochilas adquiridas por la Entidad Fiscalizada, se reportaron mediante <i>“Actas de Entrega de Mochilas”</i> la donación de 26973 evidencias que carecen de veracidad, toda vez que, en todas las actas se</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>identificó a la Directora de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, como el servidor público que entrega las mochilas, existiendo una imposibilidad práctica en el desarrollo de los actos en ellas plasmadas, en virtud que, todos los documentos coinciden en la misma hora y día de entrega de los artículos por la misma persona, en distintos lugares, por lo tanto, al no acreditarse la entrega de las mochilas a la población objetivo, se determinó un importe de \$3 365 769.00.</p> <p>d) En la relación de entrega de mochilas donadas, se detectó que algunas carecen de firmas y sellos por parte de las escuelas de "nivel preescolar": zona 42, 43, 44 y 79.</p>		
Participaciones a Municipios			
15	<p>2-MAC-23-AS2-FI01-0004 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante acta circunstanciada de recepción de la documentación e información, de fecha 3 de abril de 2024, órdenes de pago Nos. 8199 y 8665 de fecha 1 y 6, y pólizas de egresos Nos. 42 y 262 de fecha 4 y 8, todas de diciembre de 2023 respectivamente, por concepto de pago de aguinaldo de regidores, en específico a la partida 13202, se determinó un importe de \$762 801.96, toda vez que, se efectuaron pagos indebidos a los integrantes de cabildo (regidores), en virtud que, el cargo de regidor no está sujeto al desempeño de un trabajo de personal subordinado.</p>	NC	<p align="center">Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Otros			
16	2-MAC-23-AS2-FI01-0011 RESULTADO No. 13 C Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000, Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de julio a diciembre de 2023 a este Órgano Técnico de Fiscalización; se determinó un importe de \$1 495 758.44 , en virtud que, se pagaron 83 plazas de más, respecto a las autorizadas, conforme al Analítico de Plazas, incluido en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.	\$220,882.01	En investigación.
17	2-MAC-23-AS2-FI01-0014 RESULTADO No. 16 NC Derivado de la revisión y análisis a la información financiera remitida en Cuenta Pública Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios Nos. ACMDF/CCCP/01856/2023 y ACMDF/CCCP/0120/2023, de fechas 29 de diciembre 2023 y 23 de enero de 2024 respectivamente, se detectaron diferencias entre la información reflejada en los Anexos del Catálogo y las Notas a los Estados Financieros en noviembre y diciembre de 2023.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
18	2-MAC-23-AS2-FI01-0016 RESULTADO No. 18 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la información financiera y presupuestal emitida por la Entidad Fiscalizada, se detectó que, no coinciden las cifras reflejadas en el Estado de Flujo de Efectivo, con relación a las presentadas en el Estado Analítico del Ingreso y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto, todos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
19	2-MAC-23-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 19 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a los Estados Financieros y Presupuestales contenidos en los informes mensuales de la Cuenta Pública, entregadas a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficio No. ACMDF/CCCP/01338/2023 de fecha 21 de septiembre de 2023, se detectó que, el Estado de Situación Financiera al 31 de agosto de 2023, carecen de la firma del Presidente Municipal, Director de Finanzas y la Síndico de Hacienda.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
20	2-MAC-23-AS2-FI01-0020 RESULTADO No. 22 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 3000, Servicios Generales, específicamente a la orden de pago No. 9246 del 22 de diciembre de 2023, por la elaboración del Reglamento Interior del ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, mediante póliza de egresos No. 566 del 26 de diciembre de 2023, se determinó un importe de \$300 000.00 , en virtud que el gasto efectuado no se justifica, toda vez que la elaboración de la normativa del ayuntamiento, corresponde a una función de la Dirección de Administración, siendo la erogación un pago indebido.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
Ley de Disciplina Financiera			
21	2-MAC-23-AS2-FI01-0021 RESULTADO No. 49 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera y presupuestal, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios correspondiente a los meses de septiembre y	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>diciembre 2023, se detectó la siguiente inconsistencia:</p> <p>a) El Formato 4 Balance Presupuestario-LDF, no se encuentra armonizado y presenta inconsistencias en la columna "Conceptos", específicamente, en III. Balance presupuestario sin financiamientos neto y sin remanente del ejercicio anterior (III=II-C).</p> <p>b) El Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa), no se encuentran armonizados.</p>		
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión (CONCLUIDAS.)			
22	<p>2-MAC-23-AS2-AT01-0001 RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (I0115), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y presenta inconsistencia en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.</p>	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) (CONCLUIDAS.)			
23	<p>2-MAC-23-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0152/05000472, I0150/05000470, I0151/05000471, I0149/05000469 y I0210/05000578), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en</p>	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con el proceso de licitación, la meta programada y con lo establecido en el contrato de obra.		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
24	2-MAC-23-AS2-AT01-0007 RESULTADO No. 16 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0160, I0169, I0163, I0147, I0153, I0223, I0167, I0180, I0189, I0213, I0166, I0168, I0127 y I0155) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (CONCLUIDAS.)			
25	2-MAC-23-AS2-AT01-0008 RESULTADO No. 19 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0170 y I0165) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa
MONTO TOTAL		\$1,252,516.44	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
1	2-MAC-22-AS1-FI01-0001 RESULTADO No. 1 NC Derivado de la revisión y análisis a las pólizas de ingresos y soporte documental de los recursos captados por la Entidad Fiscalizada (Ingresos de Gestión), en específico al cobro por concepto de Revalidación de Fierro, se detectó que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) aplicada, difiere con la UMA a aplicar señalada en el numeral 5 Coordinación de Ventanilla única de Registro de Fierro Ganadero de los Tabuladores de Cobro y Derechos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio 2022; así mismo, no se localizaron las pólizas de Diario correspondientes a las Pólizas de Ingresos números 379 de fecha 28 de junio de 2022 y 383 y 384 ambas de fecha 29 de junio de 2022.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/543/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/027/2024.
2	2-MAC-22-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 4 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, orden de pago número 2136 de fecha 22 de abril de 2022, por adquisición de medicinas y productos farmacéuticos para la Coordinación de Salud del DIF Municipal, mediante inspecciones físicas, atendidas por el Coordinador de Salud y la encargada del almacén los días 14 y 23 de noviembre de 2022, se detectó que no se tiene control en las compras y entregas de los medicamentos, así como deficiencias en el manejo y control de inventario, al presentar vales de salida del almacén de fecha 28 de abril, 03 y 09 de mayo, 16 de junio, 10 de octubre y 05, 08 y 16 de noviembre de 2022 y documentales denominados <i>"Inventario de Medicamentos Coordinación de Salud Municipal"</i> , en los que se describen la cantidad, caducidad, existencia en	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/551/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/028/2024.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>bodega y fecha de salida de los medicamentos, sin identificar a que orden de pago, factura o pedido corresponden, de igual manera, no se identificó el registro de la compra efectuada el 15 de octubre conforme a lo expuesto por la encargada del almacén, por lo que existe discrepancia entre lo argumentado y los registros en las documentales proporcionadas, dejando constancia mediante las actas respectivas, y no se cuenta con análisis y datos que permitan identificar la cantidad y cuales fármacos se requieren para atender a la población, de igual manera, el contrato número MM/CCV/08/2022 de fecha 07 de marzo de 2022, carece de firma del Presidente Municipal y del Segundo Regidor y Síndico de Hacienda de Ingresos y el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2022, de cada uno de los participantes en los que en ella intervinieron. Aunado a lo anterior, se constató que las medicinas no se encuentran almacenadas en condiciones adecuadas, conforme a lo señalado por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2015.</p>		
3	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0005 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, orden de pago número 1665 de fecha 30 de marzo de 2022, por concepto de adquisición de equipos de cómputo, para la Coordinación General del DIF Municipal; se facturó como ensamble conforme a lo descrito en la factura con serie y folio VHSA 28643 que ampara la compra de los 5 equipos y se constató durante la verificación física mediante acta circunstanciada de fecha 07 de noviembre de 2022, por lo que se identificó discrepancia con la solicitud de material de consumo, la cotización del proveedor adjudicado y en el contrato de compraventa no. MM/CCV/09/2022 al no mencionar que los equipos fueran ensamblados. Así mismo, el contrato anteriormente descrito carece de firma del Presidente Municipal, del</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/556/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UII/CI/029/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Segundo Regidor y Síndico de Hacienda de Ingresos y Testigos.</p> <p>Aunado a lo anterior, se detectó que en la cotización del proveedor adjudicado y de los dos participantes indican los mismos números de serie de los equipos, hecho incongruente, toda vez que los mismos son códigos alfanuméricos que se asignan individualmente y no deben repetirse. Por consiguiente, mediante confirmación de operaciones los días 17, 18 y 19 de enero de 2023, el proveedor adjudicado Protocolos Redes y Comunicaciones S.A. de C.V. manifestó no saber el por qué su cotización presentaba los mismos números de serie que los demás participantes, así mismo, el proveedor participante Constructora y Redes Empresarial 111 S.A. de C.V., señaló que el personal del Ayuntamiento indicaba que datos modificar y proporcionaba los números de serie que se colocaría en la cotización y por último del proveedor participante Soluciones Avanzadas DARUTI S.A. de C.V., la dirección indicada en la cotización, se constató que la misma corresponde a una casa habitación ocupada por una familia, dejando constancia mediante actas circunstanciadas.</p>		
Participaciones a Municipios			
4	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0009 RESULTADO No. 10 C</p> <p>De la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, por consumo de combustible y de la verificación al parque vehicular a las unidades asignadas a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2022, se determinó un importe total de \$322 840.00, conforme a los incisos siguientes:</p> <p>a) Correspondiente al Camión Recolector Compactador, Marca Internacional, Modelo 2008, Número Económico R-14</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/560/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/030/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>y con número de inventario MA-2008-07-01-6201-04-01, se determinó un importe de \$190 840.00, toda vez que mediante las órdenes de pago números 879, 1244, 1980 y 2441 de fechas 28 de febrero, 15 de marzo, 13 de abril y 10 de mayo de 2022, presentan Bitácoras de Consumo de Combustible por los períodos del 03 al 31 de enero, 01 al 28 de febrero, 01 al 31 de marzo y 01 al 30 de abril de 2022, en cantidades de 43 500.00, 60 340.00, 55 800.00 y 31 200.00 respectivamente y en el reporte del parque vehicular al primer semestre 2022 validado por el jefe de Departamento de Servicios Generales y la Directora de Administración, dicho vehículo se reporta como inactivo e indicando hacer su diagnóstico. Cabe señalar que dicho diagnóstico que reza en el parque vehicular no fue proporcionado, así como la evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo inactivo. Aunado a lo anterior, se constató que dicho vehículo cuenta con el parabrisas roto, no cuenta con placas, número de inventario y diagnóstico por falla en el Kilometraje.</p> <p>b) Respecto a la Motoconformadora, Marca Catherpillar, sin modelo y placas, número económico M032 y con número de inventario MA-07- 5203-11-001, se determinó un importe de \$132 000.00, toda vez que mediante las órdenes de pago números 1247, 1974 y 2442 de fechas 15 de marzo, 13 de abril y 10 de mayo de 2022, presentan Bitácoras de Consumo de Combustible por los períodos del 01 al 28 de febrero, 01 al 31 de marzo y 01 al 30 de abril de 2022, en cantidades de 36 000.00, 54 000.00 y 42 000.00, se constató que la unidad no se encuentra en operación, que cuenta con una llanta delantera ponchada, oxidación en la carrocería y calzada en blocks de concreto, así mismo no fue</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>proporcionado evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo inactivo. Aunado a lo anterior, en el Parque Vehicular señala no contar con modelo, lo cual difiere a lo descrito en las Bitácoras al indicar como modelo 120G.</p> <p>c) En relación al vehículo Camión Compactador de Basura, Marca Internacional, Modelo 2014, Placas VT-16-016, Número Económico R-01 y con número de inventario MA-2013-07-02-5411-03-02, se identificó que el número de placas VT-16-014 presentadas en las Bitácoras de Consumo de Combustible por los períodos del 03 al 31 de enero, 01 al 28 de febrero, 01 al 31 de marzo, 01 al 30 de abril de 2022, 20 al 25 de mayo y 01 al 08 junio de 2022, mediante las órdenes de pago números 879, 1244, 1980, 2441, 3190 y 3576 de fechas 28 de febrero, 15 de marzo, 13 de abril, 10 y 31 de mayo y 15 de junio de 2022, difiere a la señalada en el reporte del parque vehicular al primer semestre 2022 proporcionado, indicando VT-16-016 respectivamente. Así mismo, se constató que no cuenta con las placas y con número de inventario y el kilometraje no le funciona.</p> <p>d) Del Camión recolector, Marca Internacional, Modelo 2016, Número Económico R-20 y con número de inventario MA-2016-07-02-5411-01-11, se constató que no cuenta con placas, número de inventario y diagnóstico por falla en el kilometraje.</p> <p>e) Correspondiente al Camión Volteo Kodiak, Marca Chevrolet, Modelo 1999, Placas VT-16-028, Número Económico R-15 y con número de inventario MA-99-07-FIV-6301-03-009, se constató que no cuenta con número de inventario y diagnóstico por falla en el kilometraje, así</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>mismo la unidad presentó placas VP-3714B, la cual difiere a la indicada en el Parque Vehicular.</p> <p>f) En relación al Camión Volteo Kodiak, Marca Chevrolet, Modelo 1999, Placas VT-16-025, Número Económico R-11 y con número de inventario MA-99-07-FIV-6301-03-011, se constató que no cuenta con placas y el kilometraje no le funciona.</p> <p>g) Del Camión Recolector, Marca Internacional, Modelo 2016, Número Económico R-19 y con número de inventario MA-2016-07-02-5411-01-12, se constató que no cuenta con placas, número de inventario y el kilometraje no le funciona.</p> <p>De lo anterior descrito en los incisos citados, el C. Daniel López Cruz quien dijo ser auxiliar adscrito al área de servicios municipales de la Dirección de Obras, Ordenamiento, Territorial y Servicios Municipales y quien atendió la diligencia en la verificación física del parque vehicular no se localizó en las plantillas del personal del periodo de revisión (enero-junio), informando la Dirección de Administración mediante oficio número PM/DA/3283/2022 de fecha 14 de noviembre 2022, alta el 01 de noviembre 2022, por lo cual lo manifestado en dicha acta a este Órgano Técnico de Fiscalización carece de validez, toda vez que se emitieron diversos pronunciamientos por un periodo donde no formaba parte de la plantilla laboral.</p>		
5	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 12 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, órdenes de pago números 1333 y 1743 de fechas 22 y 31 de marzo de 2022, por concepto de</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>apoyos sociales de la Presidencia Municipal por los períodos del 01 al 15 y del 15 al 30 de marzo de 2022, se determinó un importe de \$192 550.00, toda vez que, mediante verificación física de beneficiarios, las personas manifestaron no haber recibido apoyo alguno, dejando constancia mediante cuestionarios aplicados, por lo que no se tiene evidencia del destino del ejercicio de los recursos públicos. Cabe señalar que, no se localizaron las reglas de operación para el otorgamiento de dicho apoyo social. Además, en las documentales presentadas, se detectó incongruencia en los nombres señalados en los recibos y actas de donación con la identificación oficial, así como alteraciones en los números de recibos y en la primera parte de actas de donación omiten nombre del beneficiario.</p>		<p>Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/564/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/031/2024.</p>
6	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0011 RESULTADO No. 13 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 9000 Deuda Pública, órdenes de pago números 711 y 712 de fecha 23 de febrero de 2022, 865 y 866 de fecha 28 de febrero de 2022, 1734 y 1735 de fecha 31 de marzo de 2022, 2313 y 2314 de fecha 30 de abril de 2022, 3101 y 3102 de fecha 31 de mayo de 2022 y 3743 y 3744 de fecha 27 de junio de 2022, pólizas de egresos números 252 y 254 de fecha 23 de febrero de 2022, 309 y 310 de fecha 28 de febrero de 2022 y 387 y 388 de fecha 31 de marzo de 2022 y Pólizas de Diario números 772 y 831 de fecha 30 de abril de 2022, 1224 y 1225 de fecha 31 de mayo de 2022 y 834 y 841 de fecha 27 de junio de 2022, por concepto de retención de Fideicomiso (Banca Afirme) del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo, por proyecto de modernización de alumbrado público, no se localizó anexo los Comprobantes Fiscales Digitales por internet (CFDI), por parte del inversionista proveedor de dicho contrato. La orden de Pago 2314 carece de firma del Presidente Municipal. Así mismo, no se identificó los registros contables históricos, detallados y acumulativos, desde la generación</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/569/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/032/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	de dicha obligación de pago, conforme al Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo número MM/APP/CPS/001/2014 de fecha 30 de noviembre de 2014, aunado a su debida presentación en los Estados Financieros, es de importancia señalar que únicamente se identificó registros contables y presupuestales por los descuentos mensuales aplicados por la Secretaría de Finanzas.		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
7	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0014 RESULTADO No. 16 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 3000 Servicios Generales, órdenes de pago números 3049 y 3658 de fechas 30 de mayo y 20 de junio de 2022, por el arrendamiento de diez camionetas tipo pick up, vehículos utilizados para la supervisión de obras en diversas localidades del Municipio de Macuspana, correspondiente a los meses de abril y mayo, mediante Contrato de Arrendamiento No. MM/CA/04/2022 de fecha 04 de abril de 2022, se determinó un importe total de \$84 912.00, toda vez que, la Entidad Fiscalizada, realizó únicamente la entrega de ocho Bitácoras de Obras de los diez vehículos arrendados, no proporcionando lo correspondiente a los vehículos con placas CX 2668C y CZ 5185C conforme al contrato, requeridas mediante solicitud de información SFEM/1S22/MAC/12/2022, dejando constancia mediante acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2022. Cabe señalar que en relación a la orden de pago número 3658 la Entidad Fiscalizada manifestó con el oficio ACM/CM/2252/2022 que <i>"...la Bitácora de Trabajo del mes de mayo de 2022... se encuentra anexa a la orden de pago."</i>, mismas que no se localizaron integradas.</p> <p>Así mismo, de la verificación física a los vehículos arrendados, mediante acta circunstanciada de fecha 08 de noviembre de</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/573/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/033/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>2022, se citó que la unidad con placas CX3557C, fue sustituida por la CY-7407 A, conforme al oficio de solicitud de cambio PM/DA/SG/031/2022 de fecha 20 de mayo 2022 y oficio de respuesta por el arrendador de unidad de fecha 25 de mayo de 2022, resultando incongruente, toda vez que, presentan bitácoras de obras del vehículo la CY-7407 A con fechas anteriores a la cual se efectuó la sustitución y al presentar bitácoras de obras del mes de mayo del vehículo CX3557C con fecha posterior a la cual se efectuó la sustitución.</p>		
8	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0015 RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al Expediente de la Primera Sesión Ordinaria del Ramo General 33 (Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios), Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión, por el arrendamiento de 10 camionetas tipo pick up correspondiente a la requisición 798, partida 32505 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servidores Públicos, se detectó en los incisos señalados lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En la invitación con oficio número CCMM/026/2022 de fecha 01 abril de 2022 a <i>Forza Arrendadora Automotriz S.A. de C.V.</i>, indica como número de requisición 793, el cual difiere al señalado en las Bases. b) En el Cuadro Comparativo para selección de prestadores de servicios, se identificó el nombre de proveedor <i>Jet Van Car Rental S.A. de C.V.</i>, proveedor no participante en dicho proceso licitatorio. c) De la revisión a las Constancias de Situación Fiscal de los proveedores participantes, anexas al expediente del padrón de proveedores proporcionadas en medio magnético, mediante Acta 	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/578/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/034/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Circunstanciada de Recepción de Documentación e Información de fecha 10 de octubre de 2022, se identificó como actividad económica del licitante adjudicado <i>Forza Arrendadora Automotriz S.A. de C.V.</i> el “<i>Alquiler de automóviles sin chofer</i>”, actividad económica no contemplada en las constancias de los demás proveedores participantes, haciendo énfasis únicamente al alquiler de autobuses con chofer y camiones de carga sin chofer respectivamente, existiendo discrepancia al invitar a participar a proveedores no idóneos, aunado a que en las Cédulas como proveedor del Municipio indican como rubro “<i>101 Arrendamiento de Vehículos</i>”. Así mismo, correspondiente al proveedor participante <i>Víctor Mendoza Cruz</i>, en la Cédula como proveedor del Municipio indica fecha del 07 de marzo de 2022, existiendo incongruencia con la fecha presentada en el oficio de solicitud para alta como proveedor del Municipio siendo este del 08 de marzo de 2022.</p>		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)			
9	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0018 RESULTADO No. 20 C</p> <p>Del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, por consumo de combustible y de la verificación al parque vehicular a unidades asignadas a la Dirección de Seguridad Pública, mediante acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2022, se determinó un importe total de \$127 600.00, conforme a los incisos siguientes:</p> <p>a) Correspondiente a la camioneta amaro trendline 4X2 TDI, Marca Volkswagen, Modelo 2018, Placas TB-015 A2, Número Económico 005 y con número de inventario MA-2021-10-01-54101-01-11,</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/596/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/035/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>se determinó un importe de 4 500.00, toda vez que mediante la orden de pago número 881 de fecha 28 de febrero de 2022, presentan Bitácora de Consumo de Combustible por el período del 03 al 31 de enero del 2022, y en el reporte del parque vehicular al primer semestre 2022 validado por el jefe de Departamento de Servicios Generales y la Directora de Administración dicho vehículo se reporta como inactivo e indicando hacer su diagnóstico. Cabe señalar que dicho diagnóstico que reza en el parque vehicular no fue proporcionado, así como la evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo inactivo. Aunado a lo anterior, no se logró verificar la unidad exponiendo quienes atendieron la diligencia, que la unidad se encontraba en un taller en Villahermosa, no proporcionaron evidencia documental del envío al taller descrito, únicamente fotocopia de un diagnóstico mecánico del ayuntamiento el cual no es legible en el apartado de nombre y firmas.</p> <p>b) En relación a la camioneta amarok trendline 4X2 TDI, Marca Volkswagen, Modelo 2018, Placas TB-011 A2, Número Económico 011 y con número de inventario MA-2021-10-01-54101-01-17, se determinó un importe de 17 500.00, toda vez que mediante la orden de pago número 881 de fecha 28 de febrero de 2022, presentan Bitácora de Consumo de Combustible por el período del 03 al 31 de enero de 2022, y en el reporte del parque vehicular al primer semestre 2022 validado por el jefe de Departamento de Servicios Generales y la Directora de Administración dicho vehículo se reporta como inactivo e indicando hacer su diagnóstico. Cabe señalar que dicho diagnóstico que reza en el parque vehicular no fue proporcionado, así como la evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>inactivo. Aunado a lo anterior, se constató que dicho vehículo presenta dos llantas pinchadas, no cuenta con número de inventario, presenta rasgados los asientos del chofer y copiloto, los asientos traseros cuentan con daño de oxidación y no se logró verificar el kilometraje, ya que el encargado del resguardo de la llave no se encontraba presente en el lugar de la verificación.</p> <p>c) De la camioneta amarok trendline 4X2 TDI, Marca Volkswagen, Modelo 2018, Placas TB-009 A2, Número Económico 013 y con número de inventario MA-2021-10-01-54101-01-19, se determinó un importe de 59 400.00, toda vez que mediante las órdenes de pago números 881, 1230,1979 y 2439 de fechas 28 de febrero, 15 de marzo, 13 de abril y 10 de mayo de 2022, presentan Bitácoras de Consumo de Combustible por los períodos del 01 al 31 de enero, 01 al 28 de febrero, 01 al 31 de marzo y 01 al 30 de abril de 2022, en cantidades de 4 100.00, 17 000.00, 18 500.00 y 19 800.00, y en el reporte del parque vehicular al primer semestre 2022 validado por el jefe de Departamento de Servicios Generales y la Directora de Administración dicho vehículo se reporta como inactivo e indicando proponerlo para baja. Cabe señalar que, no fue proporcionado evidencia documental de baja, así como, evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo inactivo. Aunado a lo anterior, se constató que dicho vehículo presenta daños en la carrocería por oxidación, abandonada entre malezas, no cuenta con número de inventario y placas y no se logró verificar el kilometraje, ya que el encargado del resguardo de la llave no se encontraba presente en el lugar de la verificación.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>d) Correspondiente a la camioneta amaro trendline 4X2 TDI, Marca Volkswagen, Modelo 2018, Placas TB-020 A2, Número Económico 004 y con número de inventario MA-2021-10-01-54101-01-10, se determinó un importe de 43 200.00, toda vez que mediante las órdenes de pago números 1230, 1979 y 2439 de fechas 15 de marzo, 13 de abril y 10 de mayo de 2022, presentan Bitácoras de Consumo de Combustible por los períodos del 01 al 28 de febrero, 01 al 31 de marzo y 01 al 30 de abril de 2022, en cantidades de 3 900.00, 18 500.00 y 20 800.00, y en el reporte del parque vehicular al primer semestre 2022 validado por el jefe de Departamento de Servicios Generales y la Directora de Administración dicho vehículo se reporta como inactivo e indicando hacer su diagnóstico. Cabe señalar que dicho diagnóstico que reza en el parque vehicular no fue proporcionado, así como la evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo inactivo. Aunado a lo anterior, se constató que dicho vehículo presenta tres llantas pinchadas, no cuenta con el cristal del lado del copiloto, presenta rasgados los asientos del chofer y copiloto, los asientos traseros cuentan con daños de oxidación y humedad, no cuenta con placas y número de inventario y no se logró verificar el kilometraje, ya que el encargado del resguardo de la llave no se encontraba presente en el lugar de la verificación.</p> <p>e) Respecto a la Motocicleta, Marca Yamaha, Modelo 2021, Placas TB-37D, Número Económico M-048 y con número de inventario MA-2021-10-01-54101-01-06, se determinó un importe de 3 000.00, toda vez que mediante la orden de pago número 2438 de fecha 10 de mayo de 2022, presentan Bitácora de Consumo de Combustible por el período del 01 al 30</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	de abril del 2022, se constató que la unidad se encuentra inactiva, no fue proporcionado evidencia documental de baja, así como, evidencia documental que permitiera conocer a detalle el intervalo de tiempo inactivo. Aunado a lo anterior, se constató que dicha motocicleta no presenta número de inventario.		
Otros			
10	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0020 RESULTADO No. 23 NC</p> <p>De la revisión a las Pólizas de Ingresos, Diario y Orden por concepto de descuento del faltante inicial del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) del mes de diciembre 2021, enero, febrero, marzo, mayo y junio 2022, proporcionados mediante acta circunstanciada de recepción de documentación e información de fecha 10 de octubre de 2022, se identificaron las siguientes inconsistencias: afectación contable a cuentas de caja e Impuesto Sobre Nómina, registros que difieren a la naturaleza de la cuenta al tratarse de deducciones, así mismo, asientos contables (cargo) en Bancos, por lo que, no se logró identificar un asiento contable y presupuestal homogéneo para el tratamiento de dichas deducciones, al visualizarse distintos en cada uno de los meses.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/600/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/036/2024.</p>
11	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Tabulador de Remuneraciones Salariales Netas Mensuales de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, incluido en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 5877, Época 7A, Suplemento L, Edición: 8276 de fecha 29 de diciembre de 2021, se detectó que no se encuentran establecidos en el apartado de transitorios los señalamientos de los acuerdos celebrados con los representantes</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/610/2024,</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	de los servidores públicos legalmente constituidos, en lo que se acuerden los incrementos salariales conforme a la leyes y condiciones generales de trabajo, los incrementos salariales que correspondan a los servidores públicos de confianza y el analítico de plazas.		informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/037/2024.
12	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0025 RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Mediante solicitud de información número SFEM/1S22/MAC/05/2022 de fecha 18 de febrero de 2022, se detectó que la Entidad Fiscalizada, no cuenta con Manual de Administración de Remuneraciones, toda vez que, se solicitó dicho documento, obteniendo respuesta mediante oficio ACM/CM/2095/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, emitido por la Contraloría Municipal, adjuntando oficio PM/DA/3089/2022 por la Dirección de Administración, indicando que actualmente está en proceso de elaboración.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/619/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/038/2024.</p>
13	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0029 RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/0318/2022, MAC/DFM/0500/2022, MAC/DFM/0516/2022, MAC/DFM/0735/2022, MAC/DFM/0761/2022, MAC/DFM/0832/2022, MAC/DFM/0911/2022, MAC/DFM/1000/2022, MAC/DFM/1012/2022, MAC/DFM/1130/2022 y MAC/DFM/1272/2022, de fechas 25 de febrero, 25 y 28 de marzo, 25 y 29 de abril, 3 y 17 de mayo, 6, 7 y 28 de junio y 29 de julio de 2022, se detectó en los incisos señalados lo siguiente:</p> <p>a) En los meses de enero, febrero, marzo y abril correspondiente a la cuenta contable "Resultado por Posición</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/628/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/039/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>Monetaria</i> " de la Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera por importe de -13 774 540.25, no se encuentra contemplado en el Estado de Variación en la Hacienda Pública presentado en las notas 21 y 22 de las Notas a los Estados Financieros de los meses anteriormente descritos.</p> <p>b) Se detectó diferencia por 1 604.96 en el mes de febrero correspondiente a la cuenta contable "<i>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</i>", al comparar lo registrado en el anexo del catálogo por 111 698 537.90 y los 111 696 932.94 señalado en la nota 4 de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>c) Se detectó diferencia por - 66.00 en el mes de abril correspondiente a la cuenta contable "<i>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo</i>", al comparar lo registrado en el anexo del catálogo por 2 218.48 y los 2 284.48 señalado en la nota 5 de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>d) Se identificó diferencia por 557.64 en el mes de abril correspondiente a la cuenta contable "<i>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</i>", al comparar lo registrado en el anexo del catálogo por 18 048 692.26 y los 18 048 134.62 señalado en la nota 8 de las Notas a los Estados Financieros, así mismo se detectó discrepancia en el nombre de la cuenta.</p> <p>e) Se detectó una diferencia de -1 000 000.00 en el mes mayo correspondiente a la cuenta contable "<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</i>", al comparar lo registrado en el anexo del catálogo por 58 957 110.92 y</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>los 59 957 110.92 señalado en la nota 17 de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p><i>f)</i> Se identificó que en las Notas a los Estados Financieros por el período enero a junio correspondiente a las notas al Estado de Actividades, no se encuentra contemplado el apartado de <i>Gastos y Otras Perdidas</i>.</p>		
14	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0030 RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/0318/2022, MAC/DFM/0500/2022, MAC/DFM/0516/2022, MAC/DFM/0735/2022, MAC/DFM/0761/2022, MAC/DFM/0832/2022, MAC/DFM/0911/2022, MAC/DFM/1000/2022, MAC/DFM/1012/2022, MAC/DFM/1130/2022 y MAC/DFM/1272/2022, de fechas 25 de febrero, 25 y 28 de marzo, 25 y 29 de abril, 3 y 17 de mayo, 6, 7 y 28 de junio y 29 de julio de 2022, se obtuvo en los incisos señalados lo siguiente:</p> <p><i>a)</i> Se detectó diferencia por -13 774 540.25 en los meses de enero y febrero al comparar los totales de la "<i>Hacienda Pública /Patrimonio</i>" del Estado de Situación Financiera y la "<i>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</i>" del Estado de Variación en la Hacienda Pública. La Entidad Fiscalizada, en respuesta a la solicitud número SFEM/1S22/MAC/01/2022, indicó que dicho movimiento contable fue realizado al inicio de la administración 2018-2021, por lo que la administración actual no tiene conocimiento claro y preciso de lo que realizaron.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/632/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/040/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>b) Se determinó diferencia por 41 350.20 en el mes de abril al comparar los totales del “<i>Efectivo y Equivalentes</i>” del Estado de Situación Financiera y el “<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final de Ejercicio</i>” del Estado de Flujo de Efectivo.</p>		
15	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0031 RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión al Estado de Flujo de Efectivo remitidos en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/0318/2022, MAC/DFM/0500/2022, MAC/DFM/0516/2022, MAC/DFM/0735/2022, MAC/DFM/0761/2022, MAC/DFM/0832/2022, MAC/DFM/0911/2022, MAC/DFM/1000/2022, MAC/DFM/1012/2022, MAC/DFM/1130/2022 y MAC/DFM/1272/2022, de fechas 25 de febrero, 25 y 28 de marzo, 25 y 29 de abril, 3 y 17 de mayo, 6, 7 y 28 de junio y 29 de julio de 2022, y que se hayan elaborado y presentado conforme a la norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se detectó en los incisos señalados lo siguiente:</p> <p>a) Enero: Correspondiente a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</i>, apartado de <i>Aplicación</i> se determinaron diferencias en Servicios Personales por un importe de 7 032 378.59 y en Servicios Generales en cantidad de 79 781.48, al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo y lo pagado del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por objeto del gasto. En relación a los <i>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</i>, apartado de <i>Origen, Otros Orígenes de Inversión</i>, no se logró identificar en los anexos de catálogo y movimientos auxiliares la integración de los 198 318.23, por último,</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/636/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/041/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>respecto al <i>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</i>, apartados de <i>Origen</i>, <i>Endeudamiento Neto</i>, <i>Externo</i> y <i>Aplicación</i>, <i>Servicios de la Deuda</i>, <i>Interno</i> y <i>Externo</i>, se identificó que la Entidad Fiscalizada considera las cuentas 1235 y 1236 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público y Propios, conceptos distintos por ingresos y amortización por contratación de deuda pública interna y externa.</p> <p>b) Febrero: Se detectó que las cifras del Estado de Flujo de Efectivo, presentado de manera física y validado, difieren con las señaladas en el medio magnético, dicha inconsistencia, no permitió el análisis y estudio de la misma, al desconocer este Órgano Técnico de Fiscalización las cifras correctas.</p> <p>c) Marzo: Respecto a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</i>, apartado de <i>Origen</i> en <i>Derechos</i>, se identificó diferencia por – 4 436.96 al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo, con lo recaudado del mes conforme al Estado Analítico de Ingresos. En el apartado de <i>Aplicación</i> se determinaron diferencias en Servicios Personales por un importe de – 3 417 693.34, en Materiales y Suministros por 702 177.29, Servicios Generales por un monto de 110 981.44 y en Ayudas Sociales en cantidad de 401 189.20, al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo y lo pagado en el mes conforme al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por objeto del gasto. En relación a los <i>Flujos de</i></p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>Efectivo de las Actividades de Inversión, apartado de Origen, Otros Orígenes de Inversión, no se logró identificar en los anexos de catálogo y movimientos auxiliares la integración de los 96 761.26, por último, respecto al Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, apartados de Origen, Endeudamiento Neto, Externo y Aplicación, Servicios de la Deuda, Externo, se identificó que la Entidad Fiscalizada considera las cuentas 1235 y 1236 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público y Propios, conceptos distintos por ingresos y amortización por contratación de deuda pública externa.</i></p> <p>d) Abril: Correspondiente a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</i>, apartado de <i>Origen</i> en <i>Derechos</i>, se identificó diferencia por – 27 586.40 al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo, con lo recaudado del mes conforme al Estado Analítico de Ingresos. En el apartado de <i>Aplicación</i> se determinaron diferencias en Servicios Personales por un importe de 376 177.54, en Materiales y Suministros por - 610 750.46, Servicios Generales por un monto de - 514 020.78 y en y Ayudas Sociales en cantidad 143 544.12, al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo y lo pagado en el mes conforme al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por objeto del gasto. En relación a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</i>, apartado de <i>Origen, Otros Orígenes de Inversión</i>, no se logró identificar en los anexos de catálogo</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>y movimientos auxiliares la integración de los 49 300.42, por último, respecto al <i>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</i>, apartados de <i>Origen, Endeudamiento Neto, Externo y Aplicación, Servicios de la Deuda, Externo</i>, se identificó que la Entidad Fiscalizada considera la cuenta 1235 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, conceptos distintos por ingresos y amortización por contratación de deuda pública externa.</p> <p>e) Mayo: En relación a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</i>, apartado de <i>Aplicación</i> se determinaron diferencias en Servicios Personales por un importe de -725 302.63, en Materiales y Suministros por -7 777.57, Servicios Generales por un monto de 636 446.15 y en Ayudas Sociales en cantidad de -172 232.92, al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo y lo pagado en el mes conforme al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por objeto del gasto. En relación a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</i>, apartado de <i>Origen, Otros Orígenes de Inversión</i>, no se logró identificar en los anexos de catálogo y movimientos auxiliares la integración de los 41 459.89, por último, respecto al <i>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</i>, apartados de <i>Origen, Endeudamiento Neto, Externo y Aplicación, Servicios de la Deuda, Externo</i>, se identificó que la Entidad Fiscalizada considera las cuentas 1235 y 1236 Construcciones en Proceso de</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Bienes de Dominio Público y Propios, conceptos distintos por ingresos y amortización por contratación de deuda pública externa.</p> <p>f) <i>Junio:</i> En relación a los <i>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</i>, apartado de <i>Aplicación</i> se determinaron diferencias en Servicios Personales por un importe de – 886 504.77, en Materiales y Suministros por -689 432.45 y en Servicios Generales por un monto de-749 271.62. Al comparar lo señalado en el Estado de Flujo de Efectivo y lo pagado en el mes conforme al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por objeto del gasto y respecto al <i>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</i>, apartados de <i>Origen, Endeudamiento Neto, Externo y Aplicación, Servicios de la Deuda, Externo</i>, se identificó que la Entidad Fiscalizada considera las cuentas 1235 y 1236 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público y Propios, conceptos distintos por ingresos y amortización por contratación de deuda pública externa.</p> <p>Cabe señalar que, por los meses de febrero a junio, los Estados Analíticos de Ingresos y de Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto, son presentados de manera acumulada, por lo que, para la obtención de lo correspondiente al mes de análisis, se obtuvo al restar lo acumulado del mes de estudio, lo acumulado del mes inmediato anterior.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
16	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0032 RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Del análisis y revisión a las Conciliaciones y Estados de Cuentas Bancarias, así como a la relación de cheques en tránsito por las distintas fuentes de financiamiento, proporcionados en medio magnético mediante acta circunstanciada de fecha 10 de octubre de 2022, se detectó cheques en tránsito correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/640/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/042/2024.</p>
17	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0033 RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada al anexo del catálogo acumulado, proporcionado mediante Acta Circunstanciada de Recepción de Documentación e Información de fecha 10 de octubre de 2022, se detectó antigüedad de saldos mayor a 365 días en Cuentas Contables de Activo correspondiente a los ejercicios 2011, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/653/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/043/2024.</p>
18	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0034 RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión a las cifras reportadas al cierre de cada mes, coincidan con las iniciales del mes siguiente de los anexos del catálogo remitidos Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/0318/2022, MAC/DFM/0500/2022, MAC/DFM/0516/2022, MAC/DFM/0735/2022,</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>MAC/DFM/0761/2022, MAC/DFM/0832/2022, MAC/DFM/0911/2022, MAC/DFM/1000/2022, MAC/DFM/1012/2022, MAC/DFM/1130/2022 y MAC/DFM/1272/2022, de fechas 25 de febrero, 25 y 28 de marzo, 25 y 29 de abril, 3 y 17 de mayo, 6, 7 y 28 de junio y 29 de julio de 2022, se obtuvo en los incisos señalados lo siguiente:</p> <p>a) Se detectó diferencias en cuentas de Activo Circulante y No Circulante, así como cuentas contables no reflejadas de un mes a otro, correspondiente a los meses de mayo y junio.</p> <p>b) Se detectó diferencias en cuentas de Pasivo Circulante, así como cuentas contables no reflejadas de un mes a otro, correspondiente a los meses de mayo y junio.</p> <p>c) Se detectó discrepancia en cuanto al nombre de la cuenta <i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>, indicado en el Estado de Situación Financiera con el señalado en los anexos del catálogo como <i>Cambios en Políticas Contables</i> de enero a junio.</p> <p>d)</p>		<p>Mediante oficio ACMCM/CI/661/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/044/2024.</p>
19	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0037 RESULTADO No. 51 NC</p> <p>Derivado de la revisión al Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, se constató que no fueron incluidos los indicadores de desempeño, para determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios y que permitan evaluar y medir su productividad.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/673/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/046/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Ley de Disciplina Financiera			
20	2-MAC-22-AS1-FI01-0040 RESULTADO No. 56 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Ley de Ingresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a la descripción de riesgos relevantes para las Finanzas Públicas, al no indicar las propuestas de acción para enfrentarlos.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/665/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/045/2024.
21	2-MAC-22-AS1-FI01-0041 RESULTADO No. 57 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a los objetivos anuales, estrategias y metas y la descripción de los riesgos relevantes para las Finanzas Públicas, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/677/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/047/2024.
22	2-MAC-22-AS1-FI01-0042 RESULTADO No. 62 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera remitidos en Cuenta Pública Mensual, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y Publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se obtuvo en los incisos señalados lo siguiente:</p> <p>a) Correspondientes a los formatos 7b). - Proyecciones de Egresos – LDF, y Formato 7d). - Resultados de Egresos, no se localizaron integrados en la Cuenta Pública Mensual y no se encuentran Publicados en el Portal de Transparencia del Municipio al 30 de junio 2022.</p> <p>b) Se detectó diferencia por 65 933 234.77, al comparar lo señalado en los apartados B1 Gasto No Etiquetado y B2 Gasto Etiquetado sin incluir amortización de la Deuda Pública de la sección B Egresos Presupuestarios del Balance Presupuestario-LDF por importe de 297 483 823, con la totalidad del Gasto y Otras Pérdidas sin incluir los intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública del Estado de Actividades en cantidad de 231 550 588.23 del 01 de enero al 30 de junio de 2022.</p>		<p>Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/681/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/048/2024.</p>
23	<p>2-MAC-22-AS1-FI01-0043 RESULTADO No. 63 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al capítulo 1000 Servicios Personales, se detectó que la Entidad Fiscalizada rebasó la tasa de crecimiento, con relación al ejercicio inmediato anterior en la asignación global de recursos para Servicios Personales aprobada para el Ejercicio Fiscal, en un 10.51% equivalente a un importe de 36 664 334.24.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/690/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/049/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES DE OBRA PÚBLICA			
PRIMER SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
24	2-MAC-22-AS1-AT01-0002 RESULTADO No. 5 NC Como resultado de la verificación a la documentación del expediente unitario de la obra (I0055) , se constató que no cumplió con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/695/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/050/2024.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
25	2-MAC-22-AS1-AT01-0004 RESULTADO No. 10 NC Como resultado de la verificación a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (I0045 y I0048) , se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/699/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/051/2024.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
26	2-MAC-22-AS1-AT01-0006 RESULTADO No. 16 NC Como resultado de la verificación a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (I0063 y I0062) , se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/703/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/052/2024.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
27	2-MAC-22-AS1-AT01-0007 RESULTADO No. 19 C Derivado de la inspección física se constató que las obras (I0071, I0085, I0088 y I0072) , presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$376 321.61 , con relación a lo siguiente: Irregularidades físicas I0071.- \$72 166.60 I0085.- \$229 252.80 I0088.- \$43 527.27 I0072.- \$14 035.13 Cantidades pagadas en exceso I0088.- \$17 339.81 Derivado de la auditoría practicada y dentro del plazo legal establecido para solventar los Resultados y Observaciones Preliminares, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Entidad Fiscalizada presentó al Órgano Superior de Fiscalización del	\$229,252.80	En investigación.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Estado, los oficios Nos. ACM/CM/0276/2023 y AMC/CM/0337/2023 de fechas 17 y 23 de febrero de 2023, signados por la Lic. Leída López Arrazate, con cargo de Contralora Municipal, donde anexo enviaron, justificaciones y aclaraciones, las cuales después de ser analizadas, se concluye que del monto determinado de \$376 321.61, se justifica un monto de \$147 068.81, de los proyectos (I0071, I0088 y I0072), quedando pendiente de solventar un monto de \$229 252.80 , que corresponde al proyecto (I0085) .		
28	2-MAC-22-AS1-AT01-0008 RESULTADO No. 23 NC Como resultado de la verificación a la documentación del expediente unitario de la obra (I0075) , se constató que no cumplió con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/711/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/053/2024.
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
29	2-MAC-22-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 1 NC Derivado de la revisión y análisis a los recursos captados por la Entidad Fiscalizada (Ingresos de Gestión), específicamente a las Pólizas de Ingresos números 8, 46, 263, 181, 120 y 114 correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>fechas 01 de julio, 04 de agosto, 21 de septiembre, 13 de octubre, 11 de noviembre y 08 de diciembre de 2022, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) Correspondiente al cobro de Certificado de Funcionamiento de farmacias y gasolineras, permiso de construcción de bóvedas y revalidación de fierro, se detectó que la unidad de Medida y Actualización (UMA) aplicada, difiere con la UMA a aplicar señalada en el artículo 36 del Capítulo VII De los Derechos Aplicados del Reglamento para la Expedición de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022-2024 y numerales 5 Coordinación de Ventanilla única de Registro Ganadero y 7 Oficialías del Registro Civil de los Tabuladores de Cobro de Derechos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio 2022.</p> <p>b) Se efectuaron cobros de diferentes conceptos de ingresos que no se encuentran contemplados y publicados en el Reglamento para la Expedición de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022-2024 y Tabuladores de Cobro de Derechos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio 2022.</p> <p>Cabe señalar que, la subdirectora de Ingresos manifestó <i>“no haber específicamente un tabulador para ese concepto”</i>, haciendo referencia al cobro de <i>Derecho de Pisos a las Taquerías nocturnas del Municipio</i>; del <i>Derecho de Piso de Mercados y calles aledañas</i>, <i>Derecho de Piso por puestos Semifijos</i>, así como por</p>		<p>Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/583/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/054/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>temporada decembrina y Derecho de Piso de Baños ubicados en los Mercados Públicos</i> que, estos solo se encuentran en la Ley de Ingresos; por la <i>Constancia de Negativa de Matrimonio</i> que, hay un tabulador del registro civil que se utiliza en todos los Municipios, pero como tal ese concepto no aparece; respecto a las <i>licencias de alineamiento, asignación de números oficiales y Derecho de Anuncios Luminoso</i> que, es conforme a la Ley de Hacienda Municipal; en relación a la <i>Caseta de cobro de la central camionera de la Cd. de Macuspana</i> que, no se cuenta con un tabulador, solamente se encuentra contemplado en la Ley de Ingresos, así mismo, por el cobro de los diferentes conceptos de <i>Derechos</i> anteriormente citados, indicó que los encargados del control es el área de Reglamento, dejando constancia mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 16 de mayo de 2023.</p> <p>c) De la Póliza de ingresos número 8 de fecha 01 de julio de 2022, se identificó el mismo número de factura C 10422 en el cobro de dos conceptos diferentes.</p> <p>d) Correspondiente a la Póliza de Ingreso número 46 de fecha 04 de agosto de 2022 por un monto de \$659 426.28, se detectó que únicamente anexan vouchers por depósitos en cantidad de \$503 426.28, así mismo, los vouchers presentan fechas anteriores y posteriores al corte de caja. Adicionalmente, el corte de caja señala solo una cancelación, cuando se efectuaron dos conforme a lo presentado en los recibos de pago número B 6891 y B 6918 respectivamente.</p> <p>e) Respecto a la Póliza de Ingreso número 263 de fecha 21 de septiembre de 2022, específicamente a las facturas números C 13198, C 13210, C 13211, C 13212 y C13213 por distintos conceptos captados, se identificó que los vouchers por deposito en cuenta y los recibos de</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>operación de transferencia SPEI son de 2 y 1 día antes de la fecha de corte de caja.</p> <p>f) En relación a la Póliza de Ingresos número 181 de fecha 13/10/2022, específicamente a las facturas números B 8819, B 8820 y B 8821, por distintos conceptos captados, se identificó discrepancia en las fechas de las Transferencias al ser del 29 de septiembre y 07 de octubre de 2022 con relación a la fecha del 13 de octubre de 2022 presentada en el corte de caja. De igual manera, de la Póliza de Ingresos número 114 de fecha 08 de diciembre de 2022, específicamente la factura C 16048 por concepto de Permiso de Circulación, se detectó que el comprobante de operación bancaria es de 3 días antes de la fecha de corte de caja.</p>		
30	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0006 RESULTADO No. 6 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, orden de pago número 6203 de fecha 22 de septiembre de 2022 con póliza de egreso número 424 de fecha 29 de septiembre de 2022, por concepto de adquisición de un equipo médico y de laboratorio (USG Dopler de tres Transductores Ultrasonido) que será utilizado por la Coordinación de salud del DIF Municipal, se determinó un importe de \$129 999.99, toda vez que, no se localizó el bien adquirido, en virtud que, mediante verificación física, se presentó un bien, el cual, no coincide con el número de serie descrito en la factura, así como no se logró identificar la marca y modelo, de la cual la Entidad Fiscalizada, no presentó argumentó y documental alguno, dejando constancia mediante acta circunstanciada de fecha 28 de abril de 2023.</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/588/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/055/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
31	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago números 8666, 8646, 8648, 8642, 8644, 8654, 8673, 8650, 8652, 8640, 8656, 8668, 8658, 8664, 8660 y 8662 todas de fechas 08 de diciembre de 2022, con pólizas de egresos números 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127 todas de fechas 08 de diciembre de 2022, por concepto de accesorios correspondiente a pagos iniciales del 20% de las resoluciones números B00.813.09.OM1.0002/2020, B00.00. R12.00.2. D11OM1.0004/12, B00.813.09.LIQ.0001/2021, B00.00.03.02.LIQ.0053/12, B00.00.03.02.LIQ.0054/12, B00.813.09.LIQ.0005/2021, B00.813.09.LIQ.0004/2021, B00.813.09.LIQ.0002/2021, B00.813.09.LIQ.0003/2021, B00.00.03.02.LIQ.0052/12, B00.813.09.LIQ.0006/2021, B00. E.65.1.1035/3331, B00.813.09.LIQ.0007/2021, B00.813.09.LIQ.0010/2021, B00.813.09.LIQ.0008/2021 y B00.813.09.LIQ.0009/2021 con respecto a los adeudos que se tienen con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) correspondiente a Ejercicios Fiscales Anteriores, se determinó un importe de \$2 650 175.00, toda vez que, corresponden a pagos indebidos, en virtud que, dichas erogaciones son accesorios generados por la falta de pago de derechos por descarga de aguas residuales por parte de la Entidad Fiscalizada, aunado a que dichas erogaciones se efectuaron con recursos del ejercicio 2022. De las Adecuaciones Presupuestales y Actas de Cabildo donde fueron aprobadas dichas adecuaciones, presentadas con los oficios ACM/CM/0864/2023 y MAC/DP/0446/2023 de fechas 12 y 13 de abril de 2023, se detectó que, los recursos no se encontraban contemplados y programados inicialmente en el presupuesto de egresos para cubrir el gasto en comento,</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/591/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/056/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	adicionalmente, mediante solicitud de información OSFE-MAC-AS2-2022-0013 de fecha 14 de abril de 2023, se requirió copias certificadas de las resoluciones antes citadas, las cuales no fueron proporcionadas.		
Participaciones a Municipios			
32	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0015 RESULTADO No. 15 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago números 6574, 6576 y 6577 con pólizas de egresos números 96, 98 y 99 todas de fecha 05 de octubre de 2022, por concepto de multas por infracciones a las Leyes Generales de Equilibrio y Protección al Ambiente y de Vida Silvestre correspondiente a las resoluciones PFPA/33.2/2C.27.1/00063-18, PFPA/TAB/54/0038/2006 y PFPA/33.2/2C.27.1/015-2011 de Ejercicios Fiscales Anteriores, se determinó un importe de \$139 148.00, toda vez que, corresponden a pagos indebidos, en virtud que, dichas erogaciones corresponden a adeudos generados por multas interpuestas a la Entidad Fiscalizada, aunado a que dichas erogaciones se efectuaron con recursos del ejercicio 2022. De las Adecuaciones Presupuestales y Actas de Cabildo donde fueron aprobadas dichas adecuaciones, presentadas con los oficios ACM/CM/0864/2023 y MAC/DP/0446/2023 de fechas 12 y 13 de abril de 2023, se detectó que, los recursos no se encontraban contemplados y programados inicialmente en el presupuesto de egresos para cubrir el gasto en comento, adicionalmente, mediante solicitud de información OSFE-MAC-AS2-2022-0013 de fecha 14 de abril de 2023, se requirió copias certificadas de las resoluciones antes citadas, las cuales no fueron proporcionadas.</p>	<p>\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/605/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/057/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
33	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0016 RESULTADO No. 16 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, órdenes de pagos números 4557 y 4559 ambas de fecha 26 de julio de 2022 con póliza de egreso número 303 de fecha 28 de julio de 2022, por concepto de compra de material que será utilizado en el departamento de alumbrado de la Coordinación de Servicios Municipales para Rehabilitación de Alumbrado Público de Caminos y Calles de Diversas Comunidades del Municipio de Macuspana, Tabasco, correspondiente al Proyecto C0146, se determinó un importe de \$ 94 017.23, en virtud que, la Entidad Fiscalizada, realizó la entrega de las Programaciones de Colocación de Luminarias a los Poblados Limbano Blandín, Ramón Grande, Tierra Colorada, Venustiano Carranza, El Congo, Alcalde Mayor, Parque Guapinol, Fraccionamiento Nueva Imagen, Villa Benito Juárez (San Carlos y Col. La Escalera), Ejidos Corralillo 2da. Sección, Rancherías Melchor Ocampo 2da. y 3ra. Sección, Zopo Norte, Santuario 1ra. Sección del Municipio de Macuspana, Tabasco, por lo que, este Órgano Técnico de Fiscalización procedió al estudio y análisis de las mismas, constatándose que no fue proporcionada evidencia documental que acredite la ocupación e instalación del material.</p> <p>Cabe señalar, que mediante solicitud de información OSFE-MAC-AS2-2022-0018 de fecha 03 de mayo de 2022, se requirió aclaración si el material adquirido mediante las órdenes de pago y correspondiente al proyecto citados con anterioridad, se ocuparon en su totalidad, obteniendo respuesta mediante oficio número ACM/CM/1041/2023 de fecha 11 de mayo de 2023, adjuntando el oficio número DOOTSM/1272/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, firmado por el Director de Obras,</p>	<p align="center">\$0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/615/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/058/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en el que manifestó que dichos materiales se ocuparon en su totalidad, anexando en fotocopias simples las 15 programaciones de colocación de luminarias a las comunidades anteriormente descritas.</p> <p>Así mismo, el contrato de compraventa no. MM/CCV/18/2022 de fecha 11 de julio de 2022, carece de firma del Presidente Municipal, de la Segunda Regidora y Síndica de Hacienda de Ingresos y del Director de Asuntos Jurídicos, de igual manera, el contrato de compraventa no. MM/CCV/19/2022 de fecha 11 de julio carece de firma, de todos los que en él intervinieron.</p>		
34	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 17 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, al Capítulo 3000 Servicios Generales, por la renta de 10 camionetas tipo pick-up, utilizadas en la supervisión de obras en las diferentes localidades del Municipio de Macuspana correspondiente a los meses de junio y agosto del 2022, mediante Contrato de Arrendamiento No. MM/CA/04/2022 de fecha 04 de abril de 2022, se determinó un importe de \$212 280.00, conforme a los siguientes incisos:</p> <p>a) En relación a la orden de pago número 9257 de fecha 19 de diciembre de 2022 con póliza de egreso número 422 de fecha 22 de diciembre de 2022, correspondiente al mes de agosto, se determinó un importe de \$212 280.00, toda vez que, la Entidad Fiscalizada no cuenta con las Bitácoras de Obras que acrediten que se llevó a cabo el servicio, en virtud que esta autoridad, requirió se proporcionarán las documentales originales, siendo requeridas a la Dirección de Obras, Ordenamiento, Territorial y Servicios Municipales y al área de compras, argumentando quien</p>	\$0.00	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/624/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/059/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>atendió la diligencia que <i>“es la primera vez, que me es requerida la documentación...”</i>, dejando constancia mediante acta circunstancia de hechos de fecha 25 de abril de 2023, adicionalmente, se detectó discrepancia entre el arrendamiento del mes agosto, y su pago, el cual se efectuó hasta el mes de diciembre.</p> <p>b) Correspondiente a la orden de pago número 4491 de fecha 20 de julio de 2022 con póliza de egreso número 258 de fecha 22 de julio de 2022, correspondiente al mes de junio, la Entidad Fiscalizada mediante visita a la Dirección de Obras, Ordenamiento, Territorial y Servicios Municipales, realizó la entrega de diez Bitácoras de Obras, mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 25 de abril de 2023, en la que se identificó que una, correspondiente al vehículo con placas CX 35 57 C, la cual fue sustituida por la CY-7407 A en el mes de mayo, conforme a la solicitud PM/DA/SG/031/2022 de fecha 20 de mayo de 2022 emitido por Servicios Generales de la Dirección de Administración, por lo que resulta incongruente presentar bitácora con fecha posterior a su sustitución y dos bitácoras del vehículo CY-7407 A, unidad que envió el arrendador en sustitución a la anterior citada, conforme a lo indicado en el escrito sin número de fecha 25 de mayo de 2022, adicionalmente entregan un documento denominado <i>Fe de erratas respecto a la entrega de unidad vehicular</i>, de fecha 17 de febrero de 2023, emitido por el arrendador indicando equivocación en la información entregada del vehículo CY-7407 A, siendo lo correcto el vehículo CX-2968 C, resultando incongruente, en</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	virtud a que fueron entregadas bitácoras de obra en las que se especifican el vehículo CY- 7407 A, aunado al lapso de tiempo prolongado entre la sustitución y la fe de erratas.		
Otros			
35	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0023 RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, orden de pago número 8367 de fecha 30 de noviembre de 2022 con póliza de egreso número 91 de fecha 07 de diciembre de 2022, por concepto de adquisición de desparas para entregar a la población afectada debido a los fenómenos hidrometeorológicos que afectaron al Municipio, correspondiente al proyecto C0094 (Rem) Desastres Naturales, se detectó que, mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 03 de mayo de 2023, el Coordinador de Protección Civil, manifestó en el reactivo tres que la CONAGUA le informa sobre las lluvias y al haber una declaratoria de emergencia se activa el Consejo Municipal y el Plan respectivamente, proporcionando únicamente los Pronósticos Meteorológicos General números 585 y 617 de fecha 20 de octubre y 05 de noviembre de 2022 y no evidencia documental correspondiente a tal declaratoria y plan de emergencia, así como, evidencia en donde los delegados de las comunidades dan aviso que están haciendo afectados y el Consejo Municipal determina en darles la ayuda y los encargados para acudir a dichas comunidades para la distribución de las mismas, conforme a la respuestas de los reactivo cuatro y siete, correspondiente al reactivo seis, proporcionó las Reglas de Operación, publicadas mediante Periódico Oficial del Estado número 7993, Época 7A, Suplemento B, Edición 8380 de fecha 28 de diciembre de 2022, identificándose que dicho lineamiento fue publicado en una fecha posterior, cuando los actos ya se habían llevado</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/645/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/060/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	a cabo, evidenciando que el programa operó sin disposiciones de control de eficacia, eficiencia y transparencia.		
36	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0025 RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/1496/2022, MAC/DFM/1674/2022, MAC/DFM/1869/2022, MAC/DFM/1880/2022, MAC/DFM/2038/2022, MAC/DFM/2146/2022, MAC/DFM/0012/2023 y MAC/DFM/0098/2023, de fechas 29 de agosto, 21 de septiembre, 20 y 24 de octubre, 22 de noviembre, 05 de diciembre de 2022 y 02 y 17 de enero de 2023, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Diferencia por \$ 1 506 770.03 en el mes de julio correspondiente al rubro de <i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por \$ 143 018 502.16 y los \$ 141 511 732.13 al sumar las cifras señaladas en las notas 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del apartado I) Notas al Estado de Situación Financiera.</p> <p>b) Diferencia en cantidad de \$ 36 521 500.06 en el mes de agosto correspondiente al apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por \$ 294 427 744.16 y los \$ 257 906 244.10 señalado en la nota 22 del apartado III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública. De igual manera se detectó diferencia por \$ -36 521 500.15 al comparar los \$ 876 893 603.34 correspondiente a Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Estado</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/657/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/061/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de Situación Financiera y los \$ 913 415 103.49 de la nota 22 del apartado III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.</p> <p>c) Diferencia de \$ -200 000 000.00 en el mes de agosto correspondiente a <i>Derechos</i>, al comparar lo señalado en el Estado de Actividades por \$ 23 003 256.91 y los \$ 223 003 256.91 de la nota 21, I) Notas al Estado de Actividades.</p> <p>d) En las Notas a los Estados Financieros, en específico a las del Estado de Actividades, por el período julio a diciembre no se encuentra contemplado el apartado de <i>Gastos y Otras Perdidas</i>.</p> <p>e) Las Notas a los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre, carece de firma de la Sindico de Hacienda.</p>		
37	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0026 RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado de análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números MAC/DFM/1496/2022, MAC/DFM/1674/2022, MAC/DFM/1869/2022, MAC/DFM/1880/2022, MAC/DFM/2038/2022, MAC/DFM/2146/2022, MAC/DFM/0012/2023 y MAC/DFM/0098/2023, de fechas 29 de agosto, 21 de septiembre, 20 y 24 de octubre, 22 de noviembre, 05 de diciembre de 2022 y 02 y 17 de enero de 2023, se detectó que los Estados de Situación Financiera, Flujo de efectivo, Analítico del Activo y Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del mes de octubre, carecen de firma del Síndico de Hacienda.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/669/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/062/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
38	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0027 RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, anexos del catálogo y movimientos auxiliares al 31 de diciembre de 2022, así como a los anexos 4 Concentrado de las acciones de Gasto Público (corriente, capital y otros) y 4A Concentrado de las acciones de Gasto Público por convenio de la Autoevaluación al 4to. Trimestre 2022; se determinó recursos financieros en cantidad de \$ 56 730 340.24, con base a las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$ 59 683 918.43, menos Pasivo Circulante de \$ 2 953 578.19, correspondiente al ejercicio 2022, que comparado con el Disponible Presupuestal para el ejercicio 2022, por un importe de \$ 56 379 611.58, resulta una diferencia de \$- 350 728.66.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/686/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/063/2024.</p>
39	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0028 RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Del análisis y revisión a las Conciliaciones y Estados de Cuentas Bancarias al 31 de diciembre de 2022, así como a la relación de cheques en tránsito por las distintas fuentes de financiamiento, proporcionados en medio magnético mediante acta circunstanciada de fecha 24 de marzo de 2023, se detectó cheques en tránsito correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/707/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/064/2024.</p>
40	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0029 RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada al anexo del catálogo acumulado al 31 de diciembre de 2022, proporcionado mediante Acta Circunstanciada de Recepción de</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Documentación e Información de fecha 24 de marzo de 2023, se detectó antigüedad de saldos mayor a 365 días en Cuentas Contables de Pasivo correspondiente a los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.		<p>Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/715/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/065/2024.</p>
Ley de Disciplina Financiera			
41	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0031 RESULTADO No. 57 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a la información proporcionada mediante oficio ACM/CM/0759/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, en respuesta a la solicitud de información OSFE-MAC-AS2-2022-005 de fecha 27 de marzo de 2023, en correlación al monto máximo autorizado para cubrir adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior según lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se detectó que la Entidad Fiscalizada excedió por \$1 406 881.22, el importe máximo del 2.5 por ciento establecido en dicha normativa y que equivale a \$23 606 422.88, al haberse contemplado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana para el Ejercicio 2022 un importe de \$25 013 304.10, aunado a que se identificó ADEFAS correspondiente a distintos Ejercicios Fiscales.</p> <p>Cabe señalar que, adicionalmente se detectó ADEFAS por conceptos distintos a la naturaleza de un adeudo, como devoluciones de recursos no ejercidos correspondientes a distintas fuentes de financiamiento del ejercicio inmediato anterior, cuando los mismos se realizaron con recursos del ejercicio al que pertenecen.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/719/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/066/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
42	<p>2-MAC-22-AS2-FI01-0032 RESULTADO No. 60 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera remitidos en Cuenta Pública Mensual al 31 de diciembre, mediante oficio número MAC/DFM/0098/2023 de fecha 17 de enero de 2023, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y Publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Correspondiente al Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría), se identificó que fue remitido de manera mensual y no acumulado.</p> <p>b) Se detectó diferencia por \$ 23 517 778.00, al comparar lo señalado en el apartado B1 Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) por \$480 158 660.00 del Formato 4 Balance Presupuestario-LDF y los \$456 640 882.00 correspondiente al Gasto No Etiquetado del Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (sin incluir Amortización de la Deuda Pública).</p> <p>c) Se determinó diferencia por \$ -1 264 417.00, al comparar lo señalado en el apartado B2 Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) por \$ 430 308 017.00 del Formato 4 Balance Presupuestario-LDF y los \$ 431 572 434.00 correspondiente al Gasto Etiquetado del Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/724/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/067/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (sin incluir Amortización de la Deuda Pública).</p> <p>d) Se identificó diferencia por \$ -47 819 100.00, al comparar el monto pagado de la inversión al 31 de diciembre en cantidad de \$ 127 748 400.00 del Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF y los \$ 175 567 500.00 señalado en la nota 11 Información sobre la Deuda Pública y reporte analítico de la deuda del apartado C. Notas de Gestión Administrativas de las Notas a los Estados Financieros.</p>		
OBSERVACIONES DE OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
43	<p>2-MAC-22-AS2-AT01-0002 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0097/05000301, I0102/05000306, I0107/05000311 y I0103/05000307), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.</p>	NC	<p>Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/728/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/068/2024.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
44	2-MAC-22-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 11 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0138, I0142, I0074, I0140, I0117, I0119, I0086, I0120, I0096, I0092, I0128, I0123, I0135, I0081, I0129, I0071, I0200/A, I0127 y I0145), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/732/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/069/2024.
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
45	2-MAC-22-AS2-AT01-0006 RESULTADO No. 14 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0199 y I0143), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/736/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/070/2024.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
46	2-MAC-22-AS2-AT01-0009 RESULTADO No. 19 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	(I0098/05000302, I0108/5000312 y I0101/05000305), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.		HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/740/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/071/2024.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
47	<p>2-MAC-22-AS2-AT01-0010 RESULTADO No. 21 C</p> <p>Derivado de la inspección física se constató que las obras (I0141, I0089, I0125 y I0113), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$312 897.78, con relación a lo siguiente:</p> <p>Irregularidades físicas I0141.- \$41 354.49 I0089.- \$17 531.40 I0125.- \$156 899.01 I0113.- \$4 947.03</p> <p>Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados I0113.- \$92 165.85</p> <p>Derivado de la auditoría practicada y dentro del plazo legal establecido para solventar los Resultados y Observaciones Preliminares, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Entidad Fiscalizada presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio número ACM/CM/1338/2023 de fecha 26 de junio de 2023, signado por la Lic.</p>	\$13,116.16	En investigación.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Leida López Arrazate, con cargo de Contralora Municipal, donde anexo enviaron, justificaciones y aclaraciones, las cuales después de ser analizadas, se concluye que del monto determinado de \$312 897.78, se justifica un monto de \$156 899.01, relativo al proyecto (I0125), quedando pendiente de solventar un monto de \$155 998.77 correspondiente a los proyectos (I0141, I0089 y I0113) .		
48	2-MAC-22-AS2-AT01-0012 RESULTADO No. 24 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (I0141, I0180, I0089, I0126, I0125 y I0113) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/745/2024, informan que fue radicado dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/072/2024 .
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
49	2-MAC-22-AS2-AT01-0013 RESULTADO No. 26 NC Derivado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (I0132) , se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación.	NC	Con fecha 07 de junio del 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2785/2024, dirigido a la Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/749/2024, informan que fue radicado

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO****SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			dentro del expediente de investigación CM/UI/CI/073/2024.
Monto observado:		\$242,368.96	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Del análisis y revisión efectuada al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, orden de pago No. 1909, de fecha 22 de abril 2021, con póliza de egresos No. 163, de fecha 23 de abril 2021, por concepto de "Devolución de recursos por compra de lechones para engorda a personas de escasos recursos"</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/199 8/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/0 27/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/152/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/036/2023.</p>
2	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 2 C</p> <p>Del análisis y revisión efectuada al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, orden de pago No. 1909, de fecha 22 de abril 2021, con póliza de egresos No. 163, de fecha 23 de abril 2021, por concepto de Devolución de recursos por compra de lechones para engorda a personas de escasos recursos, se determinó un importe de \$84 690.00, toda vez que, el Municipio no aplicó lo establecido en la cláusula novena.</p>	\$84,690.00	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Participaciones a Municipios			
3	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado del análisis y la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000, Servicios Generales, órdenes de pago nos.1261 y 1262, de fecha 23 de marzo de 2021, 1593 y 1594, del 07 de abril de 2021, 2670 y 2671, del 31 de mayo de 2021, y 2921 y 2922 del 11 de junio de 2021, con pólizas de egresos Nos. 210 y 211, de fechas 26 de marzo de 2021, 59 y 60, del 17 de mayo de 2021, 338 del 30 de junio de 2021, 311, del 25 de junio de 2021, 273, de fecha 21 de junio de 2021 y 211, de fecha 17 de junio de 2021, por concepto de Honorarios Profesionales, de los meses de febrero a mayo, se detectó que las evidencias no justifican la contratación del servicio adquirido</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/153/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/037/2023.</p>
4	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago no. 399 del 29 de enero del 2021, por concepto de Compra de vales de combustibles, con póliza de egresos no. 86, de fecha 03 de febrero 2021, se determinó un importe de \$13 100.00, toda vez que se suministró combustibles a 3 vehículos Amarok modelos 2018 marca V.W. con número de serie 8AWDD42H9JA062050, 8AWDD42H8JA061021 y 8AWDD42H7JA060894, los cuales no se encontraban en operación en el periodo en revisión, dejando constancia mediante Acta Circunstanciada de Verificación e Inspección Física de fecha 05 de noviembre 2021, en la que el Director de Seguridad Pública, el C. Juan Manuel Guillen García, respondió a los cuestionamientos realizados por esta autoridad manifestando: <u>"Si estuvieron descompuestas 7</u></p>	\$13,100.00	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<u>unidades en la agencia y 6 están en el área de estacionamiento descompuestas las cuales no funcionan desde antes de enero de 2021...</u>		
5	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0005</p> <p>RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, órdenes de pago nos. 401 del 29 de enero y 1000 del 26 de febrero del 2021, por concepto de compra de vales de combustibles, con póliza de egresos No. 86 y 36, de fecha 03 de febrero y 04 de marzo 2021, respectivamente, se detectó registro contable y presupuestal incorrecto, toda vez que, la partida presupuestal utilizada 33603 Impresión de Documentos Oficiales para la Presentación de Servicios Públicos, Identificación Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas y Títulos, no contempla la adquisición de vales de combustible, conforme al Acuerdo por el que se Emite el clasificador por objeto del gasto publicado en el Diario Oficial de la Federación el apartado E, Definición de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas, así mismo, no cumple con el Postulado de Revelación Suficiente, acorde con el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental al no mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/19 98/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/149/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/038/2023.</p>
6	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 9000 Deuda Pública, por concepto de pago por retención de Fideicomiso (Banca Afirme), del contrato de prestación de servicios a largo plazo por proyecto de modernización de alumbrado público, mediante pólizas de diario 753 del 29 de enero, 687 del 26 de febrero, 1030 del 31 de marzo, 1095 del 30 de</p>	0.00 (monto aclarado)	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/19 98/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>abril, 819 del 26 de mayo y 913 del 28 de junio de 2021, se determinó un importe de \$20 608 200.00, toda vez que, no se proporcionaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por parte de la empresa, así mismo, mediante Solicitud de Documentación OSFE/SFM1/MAC/016/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, se requirió: Autorización previa para ceder, transferir o renunciar a derechos u obligaciones contraídos conforme a cualquiera de los documentos del proyecto; ubicación de la oficina y almacén del proveedor operando en el territorio de la cabecera municipal de Macuspana, así como del personal, equipos de transporte, herramientas y los suministros necesarios para poder brindar el servicio contratado por El Ayuntamiento, gestión y obtención de la aprobación por parte de la Comisión Federal de Electricidad, en lo referente al reconocimiento de los ahorros que brindará la instalación de las nuevas Luminarias de LED; gestión y registro del Ayuntamiento en el "Proyecto Nacional de Eficiencia Energética del Alumbrado Público Municipal 2014"; la entrega y mantener la fianza respectiva; lo anterior, conforme a lo establecido en las Cláusulas: Quinta: Apartado B fracción III y Apartado F, fracción VI; Décima, Fracción I y II y Décima Cuarta, Garantías, Constitución de Fianza de Cumplimiento, inciso e), de dicho contrato, no proporcionando dicha información; por lo que no se tiene evidencia de que se estén llevando a cabo los servicios contratados y pagados mediante el Fideicomiso.</p>		<p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/154/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/039/2023.</p>
<p align="center">Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)</p>			
7	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 20 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago Nos. 998 y 2438 del 26 de febrero y 24 de mayo de 2021, por concepto de Compra de</p>	<p align="center">\$86,500.00</p>	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>vales de combustibles, con póliza de egresos No. 34 y 145 de fechas 02 de marzo y 14 de junio de 2021 respectivamente, se determinó un importe de \$86 500.00, toda vez que, se suministró combustibles a 2 vehículos Amarok modelo 2018 marca V.W. con número de serie 8AWDD42H8JA061021 y 8AWDD42H7JA060894, los cuales no se encontraban en operación en el periodo en revisión, dejando constancia mediante Acta Circunstanciada de Verificación e Inspección Física de fecha 05 de noviembre 2021, en la que el Director de Seguridad Pública, el C. Juan Manuel Guillen García, respondió a los cuestionamientos realizados por esta autoridad manifestando: "Si estuvieron descompuestas 7 unidades en la agencia y 6 están en el área de estacionamiento descompuestas las cuales no funcionan desde antes de enero de 2021..."</p>		
8	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 21 C</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, órdenes de pago nos.923, 924, 926, 933, 942, 944, 945, 947 y 952, todas de fecha 24 de febrero, y No. 1230 de fecha 17 de marzo de 2021, por concepto de Refacciones y Accesorios, para ser utilizadas en Vehículos Amarok –Trendline 4x2 TDI, se determinó un importe de \$283 391.00, toda vez que, se adquirieron refacciones y Accesorios para unidades con número de serie 8AWDD42H4JA062571, 8AWDD42H6JA062989, 8AWDD42H4JA063817, 8AWDD42H0JA060820, 8AWDD42H8JA061021, 8AWDD42H7JA060894, 8AWDD42H0JA063345 y 8AWDD42H0JA063832; asignados a la Dirección de Seguridad Pública, con pólizas de egresos No. 33 y 183, de fechas 02 y 24 de marzo 2021, respectivamente, las cuales no se</p>	\$283,391.00	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>encontraban en operación en el periodo en revisión, dejando constancia mediante Acta Circunstanciada de Verificación e Inspección Física de fecha 05 de noviembre 2021, en la que el Director de Seguridad Pública, el C. Juan Manuel Guillen García, respondió a los cuestionamientos realizados por esta autoridad manifestando: "Si estuvieron descompuestas 7 unidades en la agencia y 6 están en el área de estacionamiento descompuestas las cuales no funcionan desde antes de enero de 2021..."</p>		
9	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, órdenes de pago nos. 998 y 2438 del 26 de febrero y 24 de mayo de 2021, por concepto de Compra de vales de combustibles, con póliza de egresos no. 34 y 145 de fechas 02 de marzo y 14 de junio de 2021, se detectó registro contable y presupuestal incorrecto, toda vez que, la partida presupuestal utilizada 33603 Impresión de Documentos Oficiales para la Presentación de Servicios Públicos, Identificación Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas y Títulos, no contempla la adquisición de vales de combustibles, conforme al Acuerdo por el que se emite el clasificador por objeto del gasto publicado en el Diario Oficial de la Federación el apartado E, Definición de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas, así mismo, no cumple con el Postulado de Revelación Suficiente, acorde con el Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental al no mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/19 98/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/175/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/040/2023.</p>
10	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 23 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales,</p>	\$112,317.00	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	órdenes de pago No. 722, de fecha 12 de febrero; 930, 953, 956, 958, 960, 961, 962 y 963, de fecha 24 de febrero y la 1236 de fecha 17 de marzo 2021 por concepto de servicio de mantenimiento a los vehículos Amarok – Trendline 4x2 TDI ,con número económico 001, 003, 006, 008, 012, 016 y 017, con pólizas de egresos No. 171, de fecha 26 de febrero; 33 del 02 de marzo y 163 del 22 de marzo de 2021, se determinó un monto de \$112 317.00, toda vez que, se efectuaron servicios de mantenimiento a las unidades con número de serie 8AWDD42H8JA061021, 8AWDD42H0JA060820, 8AWDD42H4JA063817, 8AWDD42H4JA062571, 8AWDD42H0JA063345, 8AWDD42H7JA060894, 8AWDD42H0JA063832, las cuales no se encontraban en operación en el periodo en revisión, dejando constancia mediante Acta Circunstanciada de Verificación e Inspección Física de fecha 05 de noviembre 2021, en la que el Director de Seguridad Pública, el C. Juan Manuel Guillen García, respondió a los cuestionamientos realizados por esta autoridad manifestando: “Si estuvieron descompuestas 7 unidades en la agencia y 6 están en el área de estacionamiento descompuestas las cuales no funcionan desde antes de enero de 2021...”.		
Otros			
11	2-MAC-21-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 28 NC De la revisión y análisis efectuada a la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo del semestre en revisión, se detectó que las cuentas contables específicas de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios en los meses de abril, mayo y junio reflejan los saldos siguientes: \$1 411 208.04, \$1 464 769.35 y \$1 522 154.90 y en las declaraciones de impuestos se reflejan en los mismos meses \$1 195 050.00, \$1 307 897.00 y \$1 373 120.00, resultando importes no declarados por \$216 158.04 en el mes de abril,	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 7/2024 se le dio respuesta

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	\$156 872.35 en el mes de mayo y \$149 034.90 en el mes de junio.		al oficio ACMCM/CI/156/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/041/2023.
12	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera enviada en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización, en específico a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo y mediante Oficio No. SSB/SUR*VHSA*17*JURÍDICO/011/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó la CFE Suministrador de Servicios Básicos, suscrito por Apoderado Legal de dicha instancia, se detectó que no se tiene registrado en el pasivo los adeudos anteriores al ejercicio 2020 por importe de \$13 143 985.03 por el Consumo de Energía Eléctrica, Cabe señalar que no se cuenta con Convenio para la regularización de adeudos vencidos de municipios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), toda vez que se solicitó mediante oficio OSFE/SFM1/MAC/013/2021 de fecha 10 de noviembre 2021 y en respuesta oficios No. DAJ/0243/2021 y ACM/CM/316/2021 de fecha 11 y 18 de noviembre de 2021 no entregan convenio alguno.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/157/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/042/2023.</p>
13	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a las cifras de las cuentas contables 123 Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, y al Inventario Físico proporcionado por la Dirección de Administración, correspondiente al período revisado, se detectó que no se encuentra interrelacionada la información</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	contable/presupuestal entre los registros contables cuenta 123 Bienes inmuebles y el inventario de bienes inmuebles proporcionado		Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/158/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/043/2023.
14	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuado a las cifras reflejadas en los Estados Financieros y la Autoevaluación del segundo trimestre 2021, se detectó una diferencia por \$32 500 000.00, la cual resulta de comparar en el apartado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública del Estado de Actividades al 30 de junio de 2021 por importe de \$21 412 945.00 y el Anexo 1.2 de la Autoevaluación por importe de \$53 912 945.00.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/159/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/044/2023.</p>
15	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a las cifras reflejadas en los anexos, Concentrado de Acciones y Concentrado de Ingresos y Egresos contenidos en la Autoevaluación, al segundo trimestre de 2021, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/160/2024, en</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/045/2023.
16	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0023</p> <p>RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a los Anexos 1.2 Egresos y 2.1 Presupuesto de Egresos de Participaciones Federales, Ingresos de Gestión, Fondo de Aportaciones Federales (Fondo III y IV) y Convenios de la Autoevaluación del Cuarto trimestre del 2021, se detectaron inconsistencias</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 7/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/161/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/046/2023.</p>
17	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a las documentales que integran los procedimientos de adquisición, en específico a la Licitación Simplificada Menor MA-CCMM-20210614 de fecha 14 de junio 2021, por suministro de cubre bocas, guantes de látex, gel antibacterial y sanitizantes, para el personal, se detectaron inconsistencias</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 7/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/162/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/047/2023.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Ley de Disciplina Financiera			
18	<p>2-MAC-21-AS1-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos se detectó, que la entidad fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; respecto a los objetivos anuales, estrategias y metas; proyección de las finanzas públicas; descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas y los resultados de las finanzas públicas.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/027/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/155/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/048/2023.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
19	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 C</p> <p>En inspección física se constató que las obras (K005-002/05000039 y K005-001/05000040), presentaron anomalías, por lo que se determinó un monto por \$1 209 211.60.</p>	\$349,215.84	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
20	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (K005-</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	002/05000039 y K005-001/05000040), se constató que no se encontraron debidamente integrados en su documentación		Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/028/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/165/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/072/2023.
21	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis documental al expediente unitario de la obra (K005-001/05000040), se constató que no cumplió con la meta programada.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/028/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/166/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/073/2023.</p>
22	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (K005-002/05000039 y K005-001/05000040), se constató que no cumplieron</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	con lo establecido en el contrato de la obra pública.		Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/028/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/167/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/074/2023.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
23	2-MAC-21-AS1-AT01-0005 RESULTADO No. 11 C En inspección física se constató que las obras (K003-002, K032-010, K005-007, K032-001, K032-011, K005-006 y K032-012), presentaron anomalías, por lo que se determinó un monto por \$5 689 380.49	\$4,675,160.37	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
24	2-MAC-21-AS1-AT01-0006 RESULTADO No. 15 NC Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (K003-002, K005-005, K032-006, K032-003, K032-001, K032-011 y K032-012), se constató que no se encontraron debidamente integrados en su documentación y presentaron inconsistencias en su contenido.	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/028/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/168/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/075/2023.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
25	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (K003-002, K005-005, K032-010, K005-007, K032-006, K032-003, K032-001, K032-008, K002-003, K032-011, K005-006 y K032-012), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 8/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/169/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/076/2023.</p>
Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento			
26	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 20 C</p> <p>En inspección física se constató que la obra (K002-001), presentaron anomalías, por lo que se determinó un monto por \$608 985.96,</p>	\$608,985.96	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
27	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (K002-001), se constató que no se encontraron debidamente integrado en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 8/2024 se le dio respuesta</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			al oficio ACMCM/CI/170/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/077/2023.
28	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación del expediente unitario de la obra (K002-001), se constató que no se cumplió con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/028/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/171/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/078/2023.</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
29	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 27 C</p> <p>En inspección física se constató que las obras (F015-004 y K005-008), presentaron anomalías por lo que se determinó un monto por \$363 343.91.</p>	\$63 619.04	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
30	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0012</p> <p>RESULTADO No. 29 NC</p>	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (F015-004 y K005-008), se constató que no se encontraron debidamente integrados en su documentación y presentaron inconsistencias en su contenido.		/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 8/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/172/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/079/2023.
31	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0013</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis documental al expediente unitario de la obra (K005-008), se constató que no se cumplió con los procesos de licitación.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 8/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/173/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/080/2023.</p>
32	<p>2-MAC-21-AS1-AT01-0014</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (F015-004 y K005-008), se constató</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.		Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/028/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/174/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/081/2023.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
33	2-MAC-21-AS2-FI01-0002 RESULTADO No. 4 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la orden de pago No. 6924, de fecha 8 de diciembre de 2021, póliza de egresos No. 118, de fecha 8 de diciembre 2021, por concepto de apoyo con sillas de ruedas para personas de escasos recursos, se determinó un importe de \$394 400.00 , en virtud que, la Entidad Fiscalizada no acreditó la entrega a la población objetivo de las 100 sillas de ruedas adquiridas según factura, información que fue requerida mediante oficio SFM1/MAC/022/2022 de fecha 20 de mayo de 2022, no adjuntando lo requerido.	\$394,400.00	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Participaciones a Municipios			
34	2-MAC-21-AS2-FI01-0005 RESULTADO No. 8 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	gasto, Capítulo 1000 Servicios Personales, solicitada mediante oficios SFM1/MAC/020/2022 y SFM1/MAC/022/2022 de fechas 18 y 20 de mayo de 2022, y proporcionada con los oficios PM/DA/1371/2022, ACM/CM/849/2022, de fechas 21 y 24 de mayo; MAC/DFM/946/2022, ACM/CM/812/2022, ACM/CM/928/2022, de fecha 30 de mayo; ACM/CM/931/2022, MAC/DFM/01035/2022 y ACM/CM/997/2022 de fechas 1, 8 y 9 de junio de 2022, respectivamente, se detectó, la falta de Recibos de cobro firmados por 65 trabajadores eventuales, por concepto de Aguinaldo, Compensaciones, CFDI y Dispersión		<p>Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/049/2023</p>
35	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 9000 Deuda Pública, órdenes de pago No. 7678 y 7679 de fecha 21 de diciembre 2021, por concepto de retención de Fideicomiso (Banca Afirme), del contrato de prestación de servicios a largo plazo por proyecto de modernización de alumbrado público, no se proporcionaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), mediante pólizas de diario 912 y 911 del 21 de diciembre 2021.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/050/2023</p>
36	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 12 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, orden de pago No. 7011, de fecha 08 de diciembre de 2021, por concepto de adquisición de diversos materiales para ser utilizados en las diferentes colonias y calles de la ciudad de Macuspana, con póliza de egresos No.</p>	\$420 270.20	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	156, de fecha 11 de diciembre de 2021, se determinó un importe de \$420 270.20, toda vez que, no se encontró bitácora que indique el suministro y ubicación de los materiales adquiridos.		
37	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 14 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago No. 5173, de fecha 30 de septiembre de 2021, por concepto de comprobación total de cheque 296 de fecha 23 de septiembre de 2021 a nombre del C. Agustín Pascual Gil, por la cantidad de \$50 000.00, se determinó un monto de \$8 759.97, toda vez que, no tiene comprobante fiscal digital que compruebe las erogaciones realizadas.</p>	\$8,759.97	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
<p align="center">Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)</p>			
38	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, orden de pago No. 4678, de fecha 25 de agosto de 2021, por la adquisición de uniformes y equipamiento para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con póliza de egresos No. 369, de fecha 30 de septiembre de 2021, se detectó que el proveedor adjudicado está localizado en la lista Negra del Servicio de Administración Tributaria (SAT), como No Localizado</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/051/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			
39	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 24 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, orden de pago No. 6762, de fecha 2 de diciembre 2021, con póliza de egresos No. 78, de fecha 6 de diciembre 2021, por concepto de “Apoyo Económico a la Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios de Macuspana S.P.R. de R.L. de C.V.”, se determinó un monto de \$75 000.00, toda vez que, en el expediente técnico inicial de fecha 19 de noviembre 2021, en el apartado de Descripción del Proyecto indican “...POR LO CUAL ESTE ENTE MUNICIPAL OTORGA LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/N), POR LO QUE TIENE UN BENEFICIO DEL 50% DEL COSTO TOTAL DEL PREDIO ANTES MENCIONADO, DINERO QUE ELLOS SE COMPROMETEN A COMPROBAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE HABER RECIBIDO SU RECURSO ECONÓMICO...”, y la Cláusula tercera del Convenio para el otorgamiento de un Subsidio a la Producción de fecha 3 de diciembre de 2021, no presenta la comprobación estipulada en los mismos, así como, el CFDI por el apoyo recibido por la Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios de Macuspana S.P.R. de R.L. de C.V.”</p>	\$29,625.00	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Ley de Disciplina Financiera			
40	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 27 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, se detectó que, de la asignación global inicial del Capítulo 1000, Servicios Personales, en cantidad de \$348</p>	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	847 884.25, se incrementó un 12.83%, por un monto de \$44 758 437.07.		Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/052/2023
41	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a la elaboración y presentación homogénea de la Información Financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así mismo, la publicación en la página de transparencia de la Entidad Fiscalizada</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/053/2023</p>
Otros			
42	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado al Seguimiento a la Evaluación del Sistema de Control Interno que opera en el Ayuntamiento contenidas en las recomendaciones efectuadas en el Informe de Resultados 2020, solicitado mediante oficio SFM1/MAC/006/2022 de fecha 29 de marzo de 2022 y las documentales proporcionadas por la Entidad Fiscalizada mediante el oficio ACM/CM/547/2022 de fecha 05 de abril de 2022, se detectó que de las 17</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	debilidades de los componentes de control interno fueron atendidas un total de 1, quedando pendiente un total de 16 debilidades.		de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/054/2023
43	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la verificación física efectuada al personal de la Entidad Fiscalizada, se detectó que la Dirección de Asuntos Jurídicos, no cuenta con controles de personal en cuanto a los días que trabajan fuera de oficinas y realizan actividades fuera del Ayuntamiento, toda vez que, al verificar a las C. Martha Elena Jiménez de la Cruz con cargo de auxiliar y la C. Pamela de los Ángeles Méndez Linares, no se encontraron en su centro de trabajo, solicitando los citatorios de la Junta de Conciliación y Arbitraje y oficios de comisión, no proporcionando lo requerido, argumentando el titular de dicha dirección que “no tiene el oficio de comisión y que el expediente donde está el citatorio lo traen ellas”, dejando constancia de los hechos, mediante acta circunstanciada de verificación e Inspección Física de Personal, de fecha 13 de junio 2022.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/055/2023</p>
44	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los importes presentados en los Estados Financieros y Presupuestales contenidos en la Cuenta Pública, al 31 de diciembre de 2021, en comparación con los demás Estados Financieros se detectó inconsistencia.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/056/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
45	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 39 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los importes presentados en los Estados Financieros y Presupuestales contenidos en la Cuenta Pública, al 31 de diciembre de 2021, se detectó que el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) con corte al mes de diciembre 2021, en su columna de Aprobado presenta un importe de \$746 542 674.54 y el Aprobado del Presupuesto de Egresos 2021 para el Municipio de Macuspana, Tabasco, refleja un monto de \$746 592 674.54, reflejando una diferencia de \$50 000.00.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023</i>, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>
46	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la cédula de conciliación de ingresos y egresos por fuente de financiamiento correspondiente al Ejercicio fiscal 2021, proporcionado en alcance al Anexo de la Orden de Auditoria HCE/OSFE/FS/DFEG/854/2022, de fecha 28 de febrero de 2022, se detectó que los ingresos según cuenta contable 4000 más el importe del refrendo y remanente, resulta un importe \$859 943 665.38, que comparados con lo que refleja la columna importe del Presupuesto de Egresos Modificado por un monto de \$856 776 713.46, resulta una diferencia de \$3 166 951.92.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023</i>, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/057/2023</p>
47	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reportadas en los informes mensuales de Cuenta Pública enviados a este Órgano Técnico de Fiscalización, del mes de diciembre de 2021,</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023</i>, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	se detectó diferencia en las cuentas contables 3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al comparar los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2021 y la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre 2021.		Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/058/2023
48	2-MAC-21-AS2-FI01-0023 RESULTADO No. 43 C Derivado de la revisión y análisis a las cuentas contables contenidas en la Balanza de Comprobación del 1 al 31 de diciembre de 2021, a la cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, en específico la cuenta contable 11230-1601-1-02021-00001-00003 Industria de la Construcción y Proyectos Vial, S.A. de C.V., se determinó un importe de \$605 223.41, toda vez que, el importe no ha sido reintegrado, cantidad que en información requerida a la Entidad Fiscalizada mediante solicitud de información OSFE/SFM1/MAC/001/2022 de fecha 17 de marzo 2022, y proporcionada con oficio ACM/CM/370/2022 de fecha 25 marzo de 2022, se constató que el monto corresponde a un pago indebido a un proveedor, así mismo, con oficio MAC/DFM/00054/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, dirigido a BBVA Bancomer, S.A. el Director de Finanzas, argumentó: "De la manera más atenta solicito a Usted, sean devuelto los recursos depositado en la cuenta del beneficiario detallado al calce; dichos recursos deberán ser reintegrados a la cuenta de cargo núm. 0116098266 a nombre del Municipio de Macuspana. Las transacciones fueron realizadas por Bancomer Net Cash de manera errónea, por lo anterior estamos solicitando las devoluciones."	\$605,223.41	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
49	2-MAC-21-AS2-FI01-0024 RESULTADO No. 44 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al expediente de información financiera enviada en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Fiscalización, en específico a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo y mediante Oficio SSB/SUR*LRS*08*JURÍDICO/0014/2022 de fecha 14 de marzo de 2022, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó la CFE Suministrador de Servicios Básicos, suscrito por Apoderado Legal de dicha instancia, se detectó que no se tiene registrado en el pasivo los adeudos anteriores al Ejercicio 2020 y al Ejercicio 2021, por importe de \$123 281 914.19, por el Consumo de Energía Eléctrica.		/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/059/2023
50	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0025</p> <p>RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Antigüedad de Saldos de las Cuentas Contables contenidas en el Estado de Situación Financiera y Balanza de Comprobación al 31 de diciembre 2021, se detectó saldos negativos en algunas cuentas contables, señalando que, se solicitó mediante oficio SFM1/MAC/018/2022 de fecha 10 de mayo 2021, aclaración e información analítica, de los saldos negativos, en contestación con oficios MAC/DFM/0816/2022 y ACM/CM/767/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, proporcionaron pólizas e información contable, la cual no es suficiente, al no proporcionar las justificaciones de los registros contables que resultaron en los saldos negativos, así como no se adjuntó el soporte documental respectivo.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/060/2023</p>
51	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0027</p> <p>RESULTADO No. 48 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado de Situación Financiera con saldos al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta 32500 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores con importe de \$166 465.71 y mediante solicitud de información</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	SFM1/MAC/032/2022 de fecha 27 de junio 2022, el Ayuntamiento no proporcionó la documentación soporte, así como el informe detallado de la integración del saldo reflejado solicitado.		Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/061/2023
52	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0028</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los informes mensuales de Cuenta Pública enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado se detectaron inconsistencia.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/062/2023</p>
53	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al proceso de bajas de los Bienes muebles (Equipo de Transporte y Maquinaria) de las cuentas contables 124 Bienes Muebles y según acta de la sesión Ordinaria Número 48/ORD/31-08-2021, del Concejo Municipal de Macuspana, Tabasco, celebrada el martes 31 de agosto de 2021, se detectaron inconsistencia.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/063/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
54	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0030</p> <p>RESULTADO No. 51 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los informes mensuales de Cuenta Pública enviados al Órgano Superior de Fiscalización, (OSFE), se detectó que el Estado de Cambios en la Situación Financiera no reflejan la cuenta 126 Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes, en el Estado de Situación Financiera, de igual forma en el Estado de Actividades no refleja importe alguno en la cuenta 5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/064/2023</p>
55	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 52 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras de las cuentas contables 123 Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, y al Inventario Físico proporcionado por la Dirección de Administración, correspondiente al período revisado, se detectó que no se encuentra interrelacionada la información contable/presupuestal entre los registros contables cuenta 123 Bienes inmuebles y el inventario de bienes inmuebles proporcionado.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/065/2023</p>
56	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0032</p> <p>RESULTADO No. 53 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras de las cuentas contables 125 Activos Intangibles y al Inventario Físico proporcionado</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>por la Dirección de Administración, correspondiente al período revisado, se detectó que en el inventario físico proporcionado mediante Acta Circunstanciada de Recepción de fecha 22 de marzo 2022, la información no se encuentra debidamente desagregada entre bienes muebles e intangible, y la Dirección de Administración, no cuenta con control de los últimos señalados, constatándose mediante oficios ACM/CM/708/2022 y PM/DA/1083/2022, de fecha 2 de mayo de 2022, indican "...en lo que respecta a que no se encuentra debidamente separado en cuanto a los bienes muebles de los intangibles, me permito informar que en las relaciones de los inventarios físicos que resguarda la Dirección de Administración no se encuentra registrado ningún bien del concepto 5900, Activos Intangibles del Catálogo de Clasificación por Objeto del Gasto.", y Acta Circunstanciada de Verificación e Inspección Física de Bienes Intangibles de fecha 3 de mayo 2022, la Directora de Administración, Indicándonos "En relación a la conciliación de bienes inmuebles muebles e intangibles al 31 de diciembre de 2021, se informa que en el cuadro con el nombre de administración se relaciona el padrón de los bienes muebles al 31 de diciembre por cada unidad administrativa, el cual coincide con el listado proporcionado a los auditores externos, mencionando que dentro de las relaciones no se encuentra integrado ningún intangible".</p>		<p>Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/066/2023</p>
57	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 55 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a la cuenta contable Bancos, específicamente a los saldos de la cuenta 1.1.1.20.53.35 2021, se detectó antigüedad mayor a 181 días.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/067/2023
58	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0034</p> <p>RESULTADO No. 56 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la presentación de la información financiera de la Entidad Fiscalizada a que se refiere el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), conforme a las Normas, Estructura, Formatos y Contenido de la información, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo, la publicación en la página de transparencia del Municipio de Macuspana, se detectaron inconsistencia.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/068/2023</p>
59	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0035</p> <p>RESULTADO No. 57 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reflejadas en los Estados Financieros y la Autoevaluación del cuarto trimestre 2021, se detectó una diferencia por \$46 000 000.00, la cual resulta de comparar en el apartado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública del Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021 por importe de \$49 879 449.00 y el Anexo 1.2 de la Autoevaluación por importe de \$95 879 449.00.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/069/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
60	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0036</p> <p>RESULTADO No. 58 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuado a las cifras reflejadas en los Estados Financieros y la Autoevaluación del cuarto trimestre 2021, se detectó que Estado de Actividades en Digital no está firmado por el Presidente Municipal, Director de Finanzas, Síndico de Hacienda, así como, no envió en archivo digital el anexo 1.1 en la Autoevaluación presentada a este Órgano Técnico de Fiscalización.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/070/2023</p>
61	<p>2-MAC-21-AS2-FI01-0037</p> <p>RESULTADO No. 59 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a las cifras reflejadas en los anexos, Concentrado de Acciones y Concentrado de Ingresos y Egresos contenidos en la Autoevaluación, al cuarto trimestre de 2021, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/071/2023</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
62	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 C</p>	\$15,081.89	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la inspección física se constató que las obras (05000206/K002-011 y 05000205/K002-012), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$2,559,823.05.		Responsabilidades Administrativas.
63	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (05000206/K002-011 y 05000205/K002-012), se constató que: no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/19 98/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/082/2023</p>
64	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (05000206/K002-011 y 05000205/K002-012), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/19 98/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/083/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
65	2-MAC-21-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 10 C Derivado de la inspección física se constató que las obras (K005-017, K032-017, K005-019, K002-005, K002-004, K005-011, K003-003, K003-019, K032-015, K032-040, K032-016, K005-015 y K032-026), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$10 977 297.70.	\$4,683,530.76	En proceso.
66	2-MAC-21-AS2-AT01-0006 RESULTADO No. 14 C Derivado del análisis de los Precios Unitarios, se constató que la obra (K032-017), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos, por lo que se determinó un monto por \$121 040.72.	\$121,040.72	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
67	2-MAC-21-AS2-AT01-0007 RESULTADO No. 16 NC Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (K005-017, K005-019, K002-005, K002-004, K032-022, K005-011, K032-014, K003-003, K003-019, K003-017, K005-018, K003-010, K032-023, K032-021, K032-015, K032-040, K032-016, K005-015 y K032-026), se constató que: no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido	NC	Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/19 98/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/084/2023

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
68	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis documental a los expedientes unitarios de las obras (K005-017 y K005-015), se constató que no cumplieron con los procesos de licitación.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/085/2023</p>
69	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (K005-017, K032-017, K005-019, K002-005, K002-004, K032-022, K005-011, K032-014, K003-003, K003-019, K003-017, K005-018, K003-010, K032-021, K032-015, K032-016, K005-015 y K032-026), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/086/2023</p>
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
70	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 23 C</p>	\$80,907.83	<p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la inspección física se constató que la obra (K002-013) , presenta anomalías, por lo que se determinó un monto por \$3 012 288.40.		
71	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (K002-013), se constató que: no se encuentra debidamente integrado en su documentación y presenta inconsistencia en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/087/2023</p>
72	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0012</p> <p>RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación del expediente unitario de la obra (K002-013), se constató que no cumplió con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/088/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
73	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0013</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (05000204/K032-043), se constató que: no se encuentra debidamente integrado en su documentación y presenta inconsistencia en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. HCE/OSFE/DINV/IAUD/02 8/2024 se le dio respuesta al oficio ACMCM/CI/173/2024, en relación al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número CM/UI/CI/080/2023.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/089/2023</p>
74	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0014</p> <p>RESULTADO No. 33 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación del expediente unitario de la obra (05000204/K032-043), se constató que no cumplió con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998 /2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/090/2023
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
75	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0016</p> <p>RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (K032-025, K032-038 y K032-041), se constató que: no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/091/2023</p>
76	<p>2-MAC-21-AS2-AT01-0017</p> <p>RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (K032-025, K032-038, K032-041 y K032-039), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	<p>Con fecha 2 de junio de 2023, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1998/2023, dirigido al Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACM/CM/CM/2524/2023 de fecha 14 de diciembre de 2024, el OIC, informa la radicación del expediente número EXP.INV.UI/CI/092/2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
TOTAL CUANTIFICADO:		\$12,635,818.99	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 2 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 27201 Prendas de Protección del Persona</p>	0.00 monto aclarado	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/036/2022.</p>
3	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones Diversas</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/037/2022.</p>
4	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones,</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones Diversas; en específico a la orden de pago número 9 de fecha 07 de enero de 2020, por concepto de apoyo social para equipamiento agrícola para el fortalecimiento de la producción de chile tabaquero		<i>del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/038/2022.
Participaciones a Municipios			
5	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos, específicamente la orden de pago número 1629 de fecha 30 de marzo de 2020</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/039/2022.</p>
6	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 11 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 27101 Vestuario y Uniformes, específicamente la orden de pago número 690, de fecha 13 de febrero de 2020, por concepto de pago por la adquisición de uniformes</p>	0.00 monto aclarado	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/040/2022.
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)			
7	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 15 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cifras reflejadas a la Balanza de Comprobación, a la cuenta contable 21180 Devoluciones a la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo, en específico la cuenta 21180-5043-1-02019-00015, se detectó que presenta un saldo de \$15,540.94 con antigüedad de más de 180 días</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/041/2022.</p>
Otros			
8	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>En alcance a la Solicitud de Documentación e Información Preliminar emitida con Oficio No. HCE/OSFE/FS/DFEG/4282/2020 de fecha 12 de octubre de 2020. se detectó que la Entidad Fiscalizada no realizó la entrega de la información requerida, en específico la copia de acuse del oficio a la SEDESOL sobre la utilización del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal correspondiente al primer y segundo trimestre de 2020</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/042/2022.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
10	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 34 NC</p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera, en específico al Estado de Situación Financiera correspondiente al periodo revisado, se detectó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/043/2022.</p>
11	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cuentas contables números 21120-1601-1-31100-02020-02182 y 21120-1661-1-31100-02020-02182, CFE Suministrador de Servicios Básicos</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/044/2022.</p>
12	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada la cuenta contable 1123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se detectó una diferencia</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/045/2022.
13	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cifras reflejadas en la Balanza de Comprobación, a la cuenta contable 21190 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se detectó que las siguientes cuentas contables presentan una antigüedad de más de 180 días</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/046/2022.</p>
14	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0023</p> <p>RESULTADO No. 51 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cifras reflejadas en la Balanza de Comprobación, a la cuenta contable 11230 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se detectó que no proporcionaron la documentación comprobatoria y justificativa del gasto en original para cotejo y en copias certificadas de los saldos reflejados en contabilidad, así como la gestión y recuperación</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/047/2022.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
15	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 52 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cifras reflejadas a la Balanza de Comprobación, a la cuenta contable 11250 Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo, se detectó que no proporcionaron la documentación comprobatoria y justificativa del gasto</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/048/2022.</p>
17	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 54 NC</p> <p>Derivado del Acuerdo de Coordinación con la Secretaría para el Desarrollo Energético "SEDENER" de fecha 06 de diciembre de 2019; se detectó que el Ayuntamiento recibió 80,000 litros de gasolina magna y 80,000 litros de Diésel, no encontrándose registro en contabilidad.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/049/2022.</p>
18	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0027</p> <p>RESULTADO No. 55 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, a la partida 58101 Terrenos</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/050/2022.
20	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 57 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, en específico a la orden de pago número 1461</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/051/2022.</p>
21	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 59 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los Informes de Autoevaluación correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020 y Kardex de los proyectos de 2019, entregados mediante oficio No. CM/CM/0327/2020 de fecha 06 de noviembre de 2020, se detectó que 26 proyectos reportados como en proceso y no iniciados, no se reportaron en el ejercicio fiscal 2020</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/052/2022.</p>
22	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0032</p> <p>RESULTADO No. 60 NC</p> <p>En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes, reportes y anexos de</p>	NC	El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022 , dirigido al contralor

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Autoevaluación, enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectó en el anexo 4.1 Relación de acciones, algunas inconsistencias		<i>del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/053/2022.
23	<p>2-MAC-20-AS1-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 64 NC</p> <p>Derivado de la revisión a los Procesos Licitatorios, en específico al Núm. MA/CCMM/20200203 correspondiente a la compra de vales de combustible para las unidades de las diferentes direcciones del Ayuntamiento (consolidado)</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/055/2022.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
ProAgua – Agua Limpia			
26	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de la obra pública (K003-001), no se encuentra debidamente integrada en su documentación, de igual manera presenta inconsistencias en su contenido</p>	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i>
27	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 7 NC</p>	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520</i>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de la obra pública (K003-001), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado		<i>/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/062/2022.
28	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de la obra pública (K003-001), se constató que se realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de igual manera que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/063/2022.</p>
PRODDER			
29	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 14 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K002-001), se constató que se realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/064/2022.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
30	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K003-015 y K002-017), se constató que 2 expedientes de obra (K003-015 y K002-017) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (K002-017) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/065/2022.</p>
31	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K002-017), se constató que no cumplió con el proceso de licitación de acuerdo al marco normativo.</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/066/2022.</p>
32	<p>2-MAC-20-AS1-AT01-0014</p> <p>RESULTADO No. 27 NC</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (K005-001 , K005-032 y K003-016), se constató que 3 expedientes de obra (K005-01, K005-032 y K003-016) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en 2 expedientes de obra (K005-01 y K005-032) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido		<i>del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/067/2022.
33	2-MAC-20-AS1-AT01-0015 RESULTADO No. 30 NC Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-001 y K005-032), se constató que se ejecutaron en un periodo mayor al programado	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/068/2022.
34	2-MAC-20-AS1-AT01-0016 RESULTADO No. 32 NC Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-001), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/245/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/069/2022.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones a Municipios			
36	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en la Balanza de Comprobación, de la cuenta contable 11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, en específico a la cuenta contable número <u>11230-1601-1-000TC-00003-16694</u> a nombre de Crédito Banorte, no se proporcionó la gestión y recuperación.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/071/2022.</p>
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)			
37	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 2000 Materiales y Suministro, a la partida 27101 Vestuario y Uniformes, en específico a la orden de pago 4708</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/072/2022.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
38	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a los procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en específico a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-827012991-E14-2020 relativo a la Adquisición de Uniformes para los Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/073/2022.</p>
Otros			
39	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 12 NC</p> <p>En revisión efectuada a los movimientos auxiliares del catálogo de la cuenta contable Bancos/Tesorería, se detectó en las conciliaciones bancarias de diversas fuentes de financiamiento saldos que no han sido reintegrados a la Tesorería de la Federación</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/074/2022.</p>
40	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuada a la cuenta contable 21170, específicamente a las retenciones</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	del Impuesto Sobre la Renta, se detectó que para los pagos pendientes del ISR por Salarios del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2020		<p><i>/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/075/2022.</p>
41	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del período auditado, se detectó que no se han realizado los pagos, a las instancias correspondientes de los saldos de las cuentas contables</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/076/2022.</p>
42	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Informe de Autoevaluación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, enviado a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado; se detectó que el anexo 9 Informe de laudos laborales, carece de información en cuanto al monto registrado en cuentas de orden y de pasivo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/077/2022.
43	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo y mediante oficio número SSB/SUR*LSR/*08*JURIDICO/0032/2021 de fecha 27 de mayo de 2021, de la oficina de finanzas de zona, de la EPS CFE Suministrador de Servicios Básicos, Zona Comercial de los Ríos; se detectó que el Concejo no tiene registrado en el pasivo al 31 de diciembre de 2020, el adeudo por consumo de Energía Eléctrica</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/078/2022.</p>
44	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 26 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los Ingresos reflejados en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2020, por importe de \$755,734,958.97, más el anticipo a Participaciones Federales por \$46,000,000.00 y los Remanentes y Refrendos del ejercicio inmediato anterior por importe de \$17,459,982.52,</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/079/2022.</p>
45	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 27 NC</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de diciembre de 2020; se determinó diferencia con base en las cuentas de Activo Circulante		<i>/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/080/2022.
46	2-MAC-20-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 29 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a los anexos del catálogo contenidos en la Cuenta Pública enviada a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, se detectaron diferencias en lo registrado contablemente y presupuestal	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i>
47	2-MAC-20-AS2-FI01-0018 RESULTADO No. 30 NC Derivado de la revisión y análisis a las cifras reportadas en los expedientes de información financiera en específico en los Estados de Situación Financiera y anexos del catálogo enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/082/2022.
48	2-MAC-20-AS2-FI01-0019 RESULTADO No. 31 NC Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520</i>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Fiscalización, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días		<p><i>/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/083/2022.</p>
50	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 33 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 21110 Servicios Personales por Cobrar a Corto Plazo, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/085/2022.</p>
51	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 34 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 180 y 365 días</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/086/2022.
52	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0023</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas a la cuenta contable 21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo; se detectó antigüedad de saldos de más de 365 días en las cuentas contables números 21130-5334-1-00009-02019-03194, 21130-5334-1-00009-02019-03443, 21130-523H-1-00003-02019-03534 y 21130-523H-1-00011-02019-03534</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/087/2022.</p>
53	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado del Acuerdo de Coordinación SEDENER-1132-006-2019/MOD-01, de fecha 23 de junio de 2020, modificatorio al acuerdo de coordinación SEDENER-1132-006-019; se detectó que la entidad fiscalizada, recibió 80,000 litros de gasolina magna y 80,000 litros de Diésel</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/088/2022.</p>
54	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0025</p> <p>RESULTADO No. 37 NC</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la Solicitud de Información Complementaria número SFM1/MAC/04/2021, de fecha 09 de abril de 2021, la entidad fiscalizada, no proporcionó lo requerido en el “ <i>punto 3.- proporcionar impresiones certificadas del registro contable del subsidio al empleo de enero a diciembre de 2020 y acumulado a diciembre de 2020.</i> ”		<i>HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/089/2022.
55	2-MAC-20-AS2-FI01-0028 RESULTADO No. 40 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, etc.	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/090/2022.
56	2-MAC-20-AS2-FI01-0031 RESULTADO No. 43 NC Derivado del análisis y revisión efectuada la cuenta contable 1123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se detectó una diferencia	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/091/2022.
57	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado, a la elaboración, presentación homogénea de la información financiera y presupuestal y la publicación en la página de transparencia de la Entidad Fiscalizada</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/092/2022.</p>
58	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0034</p> <p>RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Autoevaluación del Cuarto trimestre del 2020, enviada a este Órgano Técnico de Fiscalización correspondiente a las cifras reflejadas en el anexo 1.2 Egresos (columna devengada) y el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2020;</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/093/2022.</p>
59	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0036</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado del análisis y revisión efectuado a los Anexos 1.2 Egresos y 2.1 Presupuesto de Egresos de Participaciones Federales, Ingresos de Gestión, Fondo de Aportaciones Federales (Fondo III y IV) y Convenios de la Autoevaluación del Cuarto trimestre del 2020		<i>/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/094/2022.
Ley de Disciplina Financiera			
60	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0037</p> <p>RESULTADO No. 53 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Ley de Ingresos, se detectó que la entidad fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la LDFEFM; respecto a los objetivos anuales, estrategias y metas</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/095/2022.</p>
61	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0038</p> <p>RESULTADO No. 54 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos se detectó que la entidad fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la LDFEFM; respecto a los objetivos anuales, estrategias y metas; proyección de las finanzas públicas; descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas y los resultados de las finanzas públicas</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024,</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/096/2022.
62	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0039</p> <p>RESULTADO No. 57 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la asignación global de servicios personales durante el ejercicio fiscal, se detectó un incremento de \$5,813,968.01, resultado de la diferencia entre el presupuesto aprobado</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/097/2022.</p>
63	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0040</p> <p>RESULTADO No. 58 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se detectó que, la entidad fiscalizada, no cumplió con entregar la información suficiente para llevar cabo la medición del nivel de endeudamiento en el Sistema de Alertas.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/25 20/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/098/2022.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
64	<p>2-MAC-20-AS2-FI01-0041</p> <p>RESULTADO No. 60 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentaron inconsistencias</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/099/2022.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
68	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 15 expedientes unitarios de obra pública (K014-012, K003-012, K003-013, K005-031, K005-030, K014-014, K014-013, K013-002, K005-037, K017-001, K005-038, K003-022, K002-003, K014-016 y F015-030)</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/103/2022.</p>
69	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 12 NC</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado del análisis a la documentación de 15 expedientes unitarios de obra pública (K003-012, K003-013, K005-031, K005-030, K014-014, K014-013, K005-037, K013-002, K005-036, K017-001, K005-038, K003-022, K002-003, K014-016 y F015-030), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado		<i>/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/104/2022.
70	2-MAC-20-AS2-AT01-0007 RESULTADO No. 14 NC Como resultado del análisis a la documentación de 16 expedientes unitarios de obra pública (K014-012, K003-012, K003-013, K005-031, K005-030, K014-014, K014-013, K005-037, K013-002, K005-036, K017-001, K005-038, K003-022, K002-003, K014-016 y F015-030), de 2 (K014-012 y F015-030) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/105/2022.
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
73	2-MAC-20-AS2-AT01-0010 RESULTADO No. 19 NC Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-035 y K014-015), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i> Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/108/2022.
74	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-035 y K014-015), se constató que no cumplieron con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/109/2022.</p>
75	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0012</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-035 y K014-015), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/110/2022.</p>
76	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0013</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-035 y K014-015)</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/111/2022.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
77	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0015</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K005-039/05000040), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y además presenta inconsistencias en su contenido</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/112/2022.</p>
78	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0016</p> <p>RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-039/05000040), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra y sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/113/2022.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
79	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0017</p> <p>RESULTADO No. 29 C</p> <p>En visita física se constató que una obra (K003-021), presenta conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$1,595,939.15 y volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$198,444.60</p>	\$133,021.65	En proceso.
80	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0018</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K003-021), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/115/2022.</p>
81	<p>2-MAC-20-AS2-AT01-0019</p> <p>RESULTADO No. 34 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación del expediente unitario de obra pública, una obra (K003-021), no cumplió con el contrato de la obra pública</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2520 /2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/246/2024 de fecha 23 de mayo de 2024, la Unidad de Investigación</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/116/2022.
MONTO TOTAL:		\$133,021.65	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/071/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/071/2021.</i></p>
2	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra a los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la entidad fiscalizada, derivado de la revisión efectuada a una muestra a los procedimientos de contratación de</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la entidad fiscalizada, en específico al registrado con número MA/CCMM/20190327		<p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/072/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/072/2021.</p>
3	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra a los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la entidad fiscalizada, en específico al registrado con número MA/CCMM/20190327</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/078/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			del municipio de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/078/2021.
9	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Proyecto P009-001, Operación de Finanzas, a la partida 33101 Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/086/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/086/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)			
10	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 20 NC.</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra a los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la entidad fiscalizada, en específico al registrado con número LA-827012991-E1-2019</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/087/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/087/2021.</i></p>
Otros			
11	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 22 NC.</p> <p>De la revisión y análisis a las ministraciones mensuales de Participaciones Federales, Ramo General 33, observado un erróneo registro contable entre las cuentas contables de Ingresos y Otros beneficios con lo depositado en Bancos de las Ministraciones transferidas</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Mediante <i>oficio</i> CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/088/2021.</p> <p>Mediante <i>oficio</i> HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante <i>oficio</i> ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/088/2021.</p>
12	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 23 NC.</p> <p>Derivado del análisis efectuado al Formato PT-3 del Presupuesto de Egresos Municipal 2018 del Municipio de Macuspana, Tabasco correspondiente al 4to, trimestre del ejercicio 2018</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió <i>oficio</i> de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</p> <p>Mediante <i>oficio</i> CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/089/2021.</p> <p>Mediante <i>oficio</i> HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			del municipio de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/089/2021.
13	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 24 NC. Derivado de la aplicación del cuestionario de Evaluación de Control Interno Municipal a este Ayuntamiento, en relación a las respuestas proporcionadas y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/090/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/090/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
14	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 26 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información, no se proporcionó evidencia del envío vía electrónica del informe sobre el ejercicio y destino de los recursos del Ramo General 33</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/095/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra el CONCLUIDO el expediente CM/UI/CI/090/2021.</i></p>
15	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones 2019, del Municipio de Macuspana, Tabasco</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p><i>investigación con número CM/UI/CI/097/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/097/2021.</p>
17	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 33 NC</p> <p>En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal valorizada, correspondiente al periodo de enero a junio de 2019, mediante oficio No. CM/2383/2019, se observó diferencias en las partidas presupuestales</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del Municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/099/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/099/2021.
20	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0027</p> <p>RESULTADO No. 39 NC</p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera presentado por el municipio de Macuspana, Tabasco, en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019, registros en cuentas de orden y notas a los estados financieros</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/102/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/102/2021.</p>
21	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0028</p> <p>RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la cuenta contable No. 21120-1601-1-31100-02019-02182 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, se observó que la Entidad</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Fiscalizada no efectuó los pagos correspondientes al período de enero a junio de 2019,		<p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/103/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/103/2021.</p>
22	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 4000</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/104/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/104/2021.</p>
23	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0030</p> <p>RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis en la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, de las Entidades Federativas y los Municipios,</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralero del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/105/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/105/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
24	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado del análisis comparativo de la Balanza de Comprobación acumulada al mes de junio y las notas a los Estados Financieros a junio de 2019</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/106/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/106/2021.</i></p>
25	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0032</p> <p>RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado de la revisión a la generación y publicación de la Información Financiera que menciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p><i>de investigación con número CM/UI/CI/107/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/107/2021.</p>
26	<p>2-MAC-19-AS1-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 53 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra de Procesos Licitatorios, en específico la registrada con No. MA/CCMM/20190530 correspondiente al Reparación de Bombas para el Área de SAPAM</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/108/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/108/2021.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
27	<p>2-MAC-19-AS1-AT01-0002 RESULTADO No. 7 NC Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-001), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/109/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/109/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
28	<p>2-MAC-19-AS1-AT01-0003 RESULTADO No. 8 NC. Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-001 y K007-001), 2 (K005-001 y K007-001) se constató que se realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/110/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/110/2021.</p>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
29	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC. De la revisión efectuada a una muestra a los movimientos auxiliares de catálogo y a la documentación comprobatoria y justificativa en específico a la cuenta 51390-1661-1-00013-394</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Mediante <i>oficio</i> CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/073/2021.</p> <p>Mediante <i>oficio</i> HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante <i>oficio</i> ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/073/2021.</p>
30	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 3 NC.</p> <p>Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de las órdenes de pago del período de julio a diciembre de 2019, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, a la partida 44113</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió <i>oficio</i> de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</p> <p>Mediante <i>oficio</i> CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/074/2021.</p> <p>Mediante <i>oficio</i> HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/074/2021.</p>
31	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a las obligaciones de transparencia y publicación que la entidad fiscalizada debe cumplir, se observó que la entidad fiscalizada no entregó evidencia que acredite que envió el informe trimestral de avance de la gestión de proyectos, avance financiero y ficha de indicadores</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/075/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/075/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OTROS			
35	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Derivado de la revisión al portal de transparencia de la entidad fiscalizada, se observó la falta de disposición al público en general, por medio de los órganos locales oficiales de difusión, ni se presentó evidencia de la publicación de los resultados de las evaluaciones realizadas con los recursos de los Fondos</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/080/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/080/2021.</i></p>
36	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las disposiciones aplicables en materia de transparencia la entidad fiscalizada, no proporcionó evidencia de la publicación a los Estados de Situación Financiera y Estado de Actividades de manera semestral</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p><i>fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/091/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/091/2021.</p>
37	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información se observó que la entidad fiscalizada no tiene publicada información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2019</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/092/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/092/2021.
38	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 28 NC</p> <p>En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal valorizada, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2019, entregada mediante oficio No. CM/0697/2020</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/093/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/093/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
42	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 33 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la cuenta contable No. 21120-1601-1-31100-02019-02182 y 21120-6023-1-3100-02019-02182 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/111/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/111/2021.</i></p>
43	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0027</p> <p>RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Anexos del catálogo al 31 de diciembre de 2019, Modificaciones al presupuesto de Egresos 2019</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021,</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/112/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p>
44	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0028</p> <p>RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Cédula de Conciliación de Ingresos y Egresos por fuente de financiamiento correspondiente al periodo de Enero a Diciembre de 2019 (Formato 3</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/113/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/113/2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
45	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 39 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los importes contenidos en la columna del devengado, en el Estado Analítico de los Ingresos por Fuente y concepto,</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/114/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/114/2021.</p>
46	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0030</p> <p>RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Derivado del análisis efectuado a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2019, entregada a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficio MAC/DFM/606/2020, de fecha 16 de junio de 2020,</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p><i>entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/115/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/115/2021.</p>
47	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2019, de conformidad y catálogo de cuentas y formatos de los Estados Financieros emitidos por el CONAC y al cual deberán apegarse los municipios</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/116/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/116/2021.
49	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 en específico a la cuenta contable 11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/118/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/118/2021.</p>
50	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0034</p> <p>RESULTADO No. 44 NC</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 en específico a la cuenta contable 11340 Anticipo Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo,		<p><i>/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/119/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/119/2021.</i></p>
51	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0035</p> <p>RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 en específico a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/120/2021.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/120/2021.</p>
52	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0036</p> <p>RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 en específico a la cuenta contable 21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/121/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/121/2021.
53	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0037</p> <p>RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2019 en específico a la cuenta contable 11310 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/122/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/122/2021.</p>
54	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0038</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información, se observó que la entidad fiscalizada no publicó la Información Financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**
**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p><i>fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/137/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/137/2021.</p>
55	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0040 RESULTADO No. 52 NC Derivado de la revisión efectuada a una muestra a los Procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la entidad fiscalizada en específico al concurso bajo la modalidad simplificada menor consolidad</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/124/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/124/2021.
56	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0041</p> <p>RESULTADO No. 55 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los Informes de Autoevaluación correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019 y Kardex de los proyectos de 2018, entregados mediante oficio No. CM/0755/2020</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/123/2021.</i></p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/123/2021.</p>
57	<p>2-MAC-19-AS2-FI01-0042</p> <p>RESULTADO No. 56 NC</p>	NC	<i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número</i>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión efectuada a la Autoevaluación al Cuarto Trimestre del ejercicio 2019 y el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2019, se observó una diferencia en el rubro de Servicios Personales		<p>HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/126/2021.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/126/2021.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
58	<p>2-MAC-19-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 3 C</p> <p>En visita física se constató que de 2 obras (K003-008.-BSA94 y K003-009.-BSA96), una obra (K003-009.-BSA96) presentó conceptos de obra pagados no ejecutados</p>	\$227,919.59	En proceso.
60	<p>2-MAC-19-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (K003-</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	008.-BSA94, K003-009.-BSA96, K002-012.-BSA95), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.		<p><i>/2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/127/2021.</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p> <p><i>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/127/2021.</i></p>
61	<p>2-MAC-19-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (K003-008.-BSA94, K003-009.-BSA96 y K002-012.-BSA95), de 2 (K003-008.-BSA94 y K002-012.-BSA95) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/130/2021.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio ACMCM/CI/813/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control, que se encuentra en trámite el expediente CM/UI/CI/130/2021.</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
64	<p>2-MAC-19-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 15 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 10 expedientes unitarios de obra pública (K017-001, K002-014, K012-001, K005-025, K014-003, K014-004, K014-005, K005-002, F015-023 y K014-002), se constató que no se encuentran debidamente integrado</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/132/2021</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
66	2-MAC-19-AS2-AT01-0009 RESULTADO No. 21 C En visita física se constató que una obra (K013-001), presenta irregularidades físicas por un monto de \$86,920.37 y conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$1,435,254.96; que juntos suman un monto de \$1,522,175.33.	\$824,608.37	En proceso.
67	2-MAC-19-AS2-AT01-0010 RESULTADO No. 23 NC Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K013-001 y K005-027), se constató que 2 expedientes de obra (K013-001 y K005-027) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (K005-027)	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p> <p><i>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/135/2021</i></p> <p><i>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/37 39/2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</i></p>
68	2-MAC-19-AS2-AT01-0011 RESULTADO No. 27 NC Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-027), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.	NC	<p><i>El 24 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3368 /2021, dirigido al Contralor del municipio de Macuspana.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Mediante oficio CM/CM/0614/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la entidad fiscalizada informa inicio de carpeta de investigación con número CM/UI/CI/136/2021</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/3739 /2024 de fecha 15 de agosto de 2024 se realizó recordatorio a la contraloría del municipio de Macuspana, Tabasco.</p>
Monto Total:			\$1,052,527.96

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FONDO III)			
1	2-MAC-18-AS1-FI01-0039 RESULTADO No. 42 C. Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del período de enero a junio de 2018, de la cuenta contable 11120 Bancos/Tesorería, específicamente la subcuenta contable número 11120-5334-1-00006-02018-00074 Fondo III 2018, se observó que se realizaron transferencias de recursos del Fondo III a otras cuentas bancarias de fuentes de financiamiento que no atienden a los objetivos de este fondo, por un importe de \$12,153,184.48	\$12,153,184.48	En proceso.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FONDO IV)			
2	2-MAC-18-AS1-FI01-0047 RESULTADO No. 51 C. Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del período de enero a junio de 2018, de la cuenta contable 11120 Bancos/Tesorería, específicamente la subcuenta contable número 11120-5335-1-00006-02018-00075 Fondo IV 2018, se observó que se realizaron transferencias de recursos del Fondo IV a otras cuentas bancarias de fuentes de financiamiento que no atienden a los objetivos de este fondo, por un importe de \$3,453,527.31	\$3,453,527.31	En proceso
Convenio Tránsito			
3	2-MAC-18-AS1-FI01-0084 RESULTADO 90 NC. Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, del período de enero a junio de 2018, en las Cuentas Contables 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las Retenciones de Seguridad Social y a la cuenta 21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, en específico a las Aportaciones Patronales de Seguridad Social, se observó que en los meses de marzo, abril y mayo de 2018 no reflejan registros contables por la provisión de retenciones y aportaciones en las cuentas contables citadas. Cabe	NC	Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	señalar, en los meses de enero, febrero y junio de 2018 se realizaron los registros de provisión correspondiente y en las plantillas de nómina, se reflejan importes en los meses observados.		<p>Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Pendiente que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
Generales			
4	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0089 RESULTADO 100 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a los Estados Financieros contenidos en la Cuenta Pública enviada a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado del Primer Semestre del Ejercicio 2018, se observó incongruencia entre la información impresa y la digital presentada en el Anexo del Catálogo, correspondiente al mes de marzo del 2018.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>En fecha 17 de marzo de 2021, el lic. Gerardo Jesús Falcón Domínguez, remite copias de los oficios CM/CM/0416/2020 y CM/CM/0417/2020, mediante el cual se dio atención oportuna a lo requerido.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
5	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0090 RESULTADO 101 NC Derivado de la revisión efectuada a los Estados Financieros contenidos en la Cuenta Pública enviada a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado del Primer Semestre del Ejercicio 2018, se observó el Estado de Actividades en el rubro Resultado Neto del Ejercicio, incongruencia entre la información impresa por importe de \$200,897,674.86 y la digital por importe de \$200,886,084.26 resultando una diferencia de \$11,590.60</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
6	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0093 RESULTADO 104 NC Derivado de la revisión efectuada al Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Macuspana Tabasco publicado en el periódico oficial del Estado de Tabasco el 27 de Octubre de 2012 con Número 30274 suplemento 7319 E, y al Reglamento de Comité de Compras del Municipio de Macuspana Tabasco, publicado en el periódico oficial del Estado de Tabasco el 17 de febrero de 2016, con número 5300 suplemento 7664; se observaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Macuspana Tabasco; carece de lineamientos que limiten el uso y el importe de los Gastos a Comprobar que se otorgan a los servidores públicos, lo que no permite una regulación en estos gastos y contravienen los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y los compromisos entorno a la austeridad, honradez y eficiencia, por lo que se deben realizar las adecuaciones pertinentes.</p> <p>Reglamento de Comité de Compras del Municipio de Macuspana Tabasco; los límites establecidos para las licitaciones mediante las modalidades, simplificada mayor y menor, no están de acuerdo a los establecidos</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	por el Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.		Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
7	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0095 RESULTADO 106 NC Derivado de la aplicación del cuestionario de Evaluación de Control Interno Municipal a este Ayuntamiento, en relación a las respuestas proporcionadas y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 40 puntos de un total de 77 aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel medio; derivado de las evaluaciones y con base en los parámetros establecidos por componente.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
8	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0098 RESULTADO 109 NC Derivado del cumplimiento a las obligaciones en materia de publicación de información y transparencia, se observó que no se tiene evidencia del cumplimiento de las obligaciones</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/20 24 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
9	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0100 RESULTADO 111 NC Derivado de la revisión efectuada a una muestra del Padrón de Proveedores, se observó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mediante los oficios No. SFEM1/1S/MAC/015/2019 de fecha 12 de febrero de 2019 y SFEM1/1S/MAC/018/2019 de fecha 14 de febrero de 2019, se solicitó copia certificada del expediente de los proveedores JP Global Trade and Services S.A. de C.V. y Constructora Orishas S.A. de C.V., y con los oficios DA/0343/2019 de fecha 15 de febrero de 2019 y DA/0341/2019 de fecha 15 de febrero de 2019, se mencionan que no se cuenta con esos expedientes. La convocatoria para la inscripción al padrón de proveedores, debe adecuarse a los requerimientos que enmarca el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, así como 	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	actualizar la documental del padrón por cada renovación de la Cédula de Inscripción.		Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
10	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0101 RESULTADO 112 NC Derivado del análisis efectuado a la Información Financiera y Presupuestal enviada en cuenta pública, correspondiente a los meses de enero a junio de 2018 se observó que no se enviaron los Estados Financieros y Presupuestarios conforme a los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como carecen de firma del Síndico de Hacienda en el Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y las Notas a los Estados Financieros, de los meses de enero a junio de 2018.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
11	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0103 RESULTADO 114 NC</p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera presentado por el municipio de Macuspana, Tabasco, en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, se observó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo la cantidad de \$108,514,144.96, que deriva de 102 sentencias ejecutorias de un total de 446 expedientes laborales, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRES/269/2018 de fecha 24 de agosto de 2018 suscrito por el Magistrado Presidente de dicha instancia. Así mismo, se constató que carece de su registro en Cuentas de Orden Contables, siendo necesaria la incorporación en libros con fines de recordatorio contable y administrativo, en razón de consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse en el futuro.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
12	<p>2-MAC-18-AS1-FI01-0105 RESULTADO 116 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la Autoevaluación del Segundo Trimestre del ejercicio 2018 y el Estado de Actividades al 30 de junio de 2018, se observó una diferencia en el rubro de Ingresos en las Participaciones y Aportaciones, toda vez que en el Estado de Actividades se presenta un importe de \$458,749,277.03 y en el Anexo 1.1 de la Autoevaluación se presenta un importe de \$458,749,177.03, por lo que se tiene una diferencia de \$100.00.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/240/2020. En investigación e integración.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<i>IPRA admitido en la sala especializada del Tribunal de Justicia Administrativa.</i>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
13	2-MAC-18-AS1-AT01-0002 RESULTADO No. 4. C. Como resultado del análisis de Precios Unitarios, una obra (K002-007), no cumplió con el parámetro de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos.	(Monto contabilizado en el R.2 C.)	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/242/2020. Se emitió Acuerdo en término del artículo 100 de la LGRA.
14	2-MAC-18-AS1-AT01-0003 RESULTADO No. 5 NC. Como resultado de la revisión documental a 1 expedientes unitarios de obra pública (K002-007), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
Ingresos de Gestión 2018			
15	<p>2-MAC-18-AS1-AT01-0008 RESULTADO No. 13 NC. Como resultado de la revisión documental a 1 expediente unitario de obra pública (K014-004), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
16	<p>2-MAC-18-AS1-AT01-0009 RESULTADO No. 16 NC. Como resultado del análisis a la documentación de 1 expediente unitario de obra pública (K014-004), se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y que pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Pendiente que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.</p>
Fondo General de Participaciones			
17	<p>2-MAC-18-AS1-AT01-0011 RESULTADO No. 18 NC. Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (E006-008), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones Federales			
18	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0002 RESULTADO No. 2 NC. Derivado del análisis y revisión a las ministraciones mensuales de julio a diciembre de 2018, se observó que no anexan la evidencia documental del registro contable y presupuestal del fideicomiso, así mismo, no aclaran la diferencia determinada entre el contrato de fideicomiso en relación al número de pagos mensuales y la cantidad total determinada con el acta de cabildo.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/20</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			24 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
19	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0004 RESULTADO No. 6 C. En revisión y análisis efectuado a una muestra de los movimientos auxiliares correspondientes a los meses de octubre y diciembre de 2018, se observó que se realizó el pago indebido de recargos y actualizaciones por un importe de \$11,646.00 por el pago extemporáneo del Impuesto Sobre la Renta efectuado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT); por lo anterior, el pago no debió de haberse efectuado con cargo al presupuesto, aclaran la cantidad observada por \$11,646.00, quedando pendiente de enviar copia certificada del Comprobante Fiscal Digitalizado del ingreso (CFDI).</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/20 24 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			
20	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0009 RESULTADO No. 11 NC. Derivado del análisis y revisión a una muestra a los movimientos auxiliares del catálogo, se observó que no remiten evidencia documental comprobatoria del pago de las Aportaciones Patronales de Seguridad Social.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
Generales			
21	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0014 RESULTADO No. 17 NC. Derivado del cumplimiento a las obligaciones en materia de publicación de información y transparencia, a) se observó que no fueron reportadas de manera oportuna a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los informes correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre 2018 sobre el ejercicio y destino de los recursos del Fondo; c) se observó no hay evidencia que se haya enviado vía electrónica a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el informe sobre el ejercicio y destino de los Fondos de Aportaciones Federales y demás Recursos Federales.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
22	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0015 RESULTADO No. 19 NC. En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal se observó diferencias en las partidas presupuestales.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Presunta Responsabilidad Administrativa.
23	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0023 RESULTADO No. 28 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros, Anexos del catálogo y Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2018, Se determinó recursos financieros no disponibles (déficit financiero), con base a las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$14,394,253.26 menos Pasivo Circulantes de \$57,415,825.64, que comparado con el disponible presupuestal por un importe de \$43,113,403.29; resulta una diferencia de \$43,021,572.38.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
24	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0024 RESULTADO No. 29 NC.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la cédula de conciliación de ingresos y egresos, se observó que el Presupuesto de Egresos Modificado por importe de \$692,537,771.28 (Formato 3) que comparado con lo que refleja el Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto al 31 de diciembre de 2018 en su columna Modificado presenta un monto de</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	\$811,701,067.96, denota una diferencia de \$119,163,296.68.		Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
25	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0028 RESULTADO No. 34 NC. Derivado del análisis y revisión a los movimientos auxiliares de la cuenta contable 11110 Efectivo, al 31 de diciembre de 2018, se observó el saldo por importe de \$3,000,000.00, que presenta la cuenta contable 11110-1601-1-00003-02018-00007 Caja 7, dicho saldo corresponde a un recibo simple No. B58177 de fecha 28 de septiembre de 2018, cuyo concepto no es legible, documento proporcionado por la Dirección de Finanzas mediante la Contraloría Municipal con oficio no. CM/1119/2019.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
26	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0030 RESULTADO No. 36 NC. Derivado del análisis efectuado a la Información Financiera y Presupuestal enviada en Cuenta Pública, se observó que, carecen de firma del Síndico de Hacienda los Estados de Actividades, de Situación Financiera, de Flujo de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera, de Variación en la Hacienda Pública, Analítico del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2018.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
27	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0033 RESULTADO No. 38 NC. En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes, reportes y anexos de</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Autoevaluación y Estados Financieros y Presupuestales correspondientes al Segundo Semestre 2018. se observó que en el Anexo 2.1 Concentrado de Egresos de la Autoevaluación reportan montos en los conceptos de los Capítulos 1000 Servicios Personales por \$323,876,385.74, 2000 Materiales y Suministros por \$55,022,871.73 y 3000 Servicios Generales por \$66,006,513.51 en el Estado de Actividades acumulado en los mismos capítulos por \$357,705,639.33, \$68,233,557.11 y \$83,282,682.94 resultan diferencias por \$33,829,253.59, \$13,210,685.38 y \$17,276,169.43 respectivamente.		<p>Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
28	<p>2-MAC-18-AS2-FI01-0035 RESULTADO No. 40 NC. Con fecha día 27 de marzo de 2019, en alcance a la Solicitud de Documentación, no fue programado recurso para ser ejercido en programas que promuevan la equidad entre hombres y mujeres; observándose el incumplimiento al no considerarse en el Presupuesto de Egresos recursos para promover la equidad entre mujeres y hombres.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo General de Participaciones			
29	2-MAC-18-AS2-AT01-0001 RESULTADO No. 2 C. En visita física se constató que de una obra (K014-001), Conceptos de obra pagados no ejecutados y Presenta desfase en su terminación.	\$116,232.92	En proceso.
30	2-MAC-18-AS2-AT01-0002 RESULTADO No. 4 NC. Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K014-001), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
31	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 7 NC. Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K014-001), se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
32	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0007 RESULTADO No. 15 NC. Como resultado de la revisión documental a 13 expedientes unitarios de obra pública se constató que No se encuentran debidamente integrados en su documentación y La documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
33	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0008 RESULTADO No. 19 NC. Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (F015-125, F015-124 y K003-005), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
34	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0009 RESULTADO No. 20 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 13 expedientes unitarios de obra pública se constató, Estimaciones presentadas con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, Estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, Estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y Fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
Apoyo a la Vivienda			
35	2-MAC-18-AS2-AT01-0010 RESULTADO No. 22 C. En visita física se constató que una obra (F015-103), presenta vicios ocultos, Conceptos de obra pagados no ejecutados y Volúmenes de obra pagados en exceso.	\$67,706.94	En proceso.
36	2-MAC-18-AS2-AT01-0011 RESULTADO No. 24 NC. Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (F015-103), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.	NC	Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
37	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0012 RESULTADO No. 27 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (F015-103), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
FORTALECE 2018			
38	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0013 RESULTADO No. 28 C.</p> <p>En visita física se constató que una obra (K005-005), presenta: vicios ocultos con un monto de \$37,692.84, conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$5,980.19 y volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$51,792.65; que juntos suman un monto de \$95,465.68.</p>	\$95,465.68	En proceso.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
39	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0015 RESULTADO No. 30 NC.</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K005-005), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 27 de mayo de 2024 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco informó mediante oficio número ACMCM/CI/248/2024 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p>
40	<p>2-MAC-18-AS2-AT01-0016 RESULTADO No. 33 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-005), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DIN V/3354/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Constitucional de Macuspana, Tabasco. Pendiente que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente.
MONTO TOTAL:		\$15,886,117.33	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL			
HALLAZGOS DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS			
PRIMER SEMESTRE			
1	<p>Número 1 Capítulo 1000 Servicios Personales Excedieron sus percepciones netas pagadas en relación a su Superior Jerárquico.</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0001</p>	642,733.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/001/2019.</p> <p>Status: Con fecha 26 de septiembre de 2019, se llevaron a cabo las comparecencias.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/228/2021-MACUSPANA de fecha 22 de octubre de 2021.</p> <p>Status: Se emitió Resolución de Recurso de Reconsideración.</p>
2	<p>Número 2 Capítulo 1000 Servicios Personales Excedieron sus percepciones netas pagadas por concepto de Compensaciones</p> <p>Clave:</p>	1,202,877.74	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	2-MAC-17-AS1-FI01-0002		<p>2019, radicado con número de expediente CM/PRA/001/2019. Status: Con fecha 26 de septiembre de 2019, se llevaron a cabo las comparecencias.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/228/2021-MACUSPANA de fecha 22 de octubre de 2021.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
3	<p>Numero 3 Capítulo 1000 Servicios Personales firmas diferentes</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0003</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/002/2019. Status: Se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas y alegatos.</p>
4	<p>Numero 5 Proyecto E001-003 Rem. Operación de Agua Potable</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0004</p>	1,349,165.31	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/003/2019.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Status: Se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas y alegatos.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/224/2021-MACUSPANA de fecha 12 de octubre de 2021.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
5	<p>Numero 7 Capítulo 2000 Uniformes a Cuerpos de Seguridad Pública” y “Accesorios a Cuerpos de Seguridad Publica</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0006</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/005/2019.</p>
6	<p>Numero 10 Capítulo 2000 Combustibles</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0007</p>	<p align="center">1,375,865.97</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/006/2019.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/254/2021-MACUSPANA de fecha 18 de noviembre de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
7	<p>Numero 13 Capítulo 2000 Materiales y suministros Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0008</p>	1,012,459.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/007/2019.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/238/2021-MACUSPANA por una cantidad de 45,530.00.</p> <p>Mediante tarjeta informativa número HCE/OSFE/DFEG/377/2021 de fecha 30 de agosto de 2021, fue aclarada la cantidad de 966,929.60</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
8	<p>Numero 14 capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0009</p>	1,157,039.52	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/008/2019.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/240/2021-MACUSPANA por una cantidad de 700,000.00</p> <p>Mediante tarjeta informativa número HCE/OSFE/DFEG/377/2021 de fecha 30 de agosto de 2021, fue aclarada la cantidad de 457,039.52</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
9	<p>Numero 15 Capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento, Instalación y Reparación de Equipo Diverso</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-0010</p>	1,519,200.37	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/009/2019.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/236/2021-MACUSPANA por una cantidad de 819,200.37</p> <p>Mediante tarjeta informativa número HCE/OSFE/DFEG/377/2021 de fecha 30 de agosto de 2021, fue aclarada la cantidad de 700,000.00</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
10	<p>Numero 17 Capítulo 3000 Laudos</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00011</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 27 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/010/2019.</p>
HALLAZGOS AL CONTROL INTERNO			
B). - OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.			
11	<p>Numero 2 Día de Reyes</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00012</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0011/2019.</p>
12	<p>Numero 3 Día del Maestro</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00013</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0012/2019 .
13	Numero 4 Bancos Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00014	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0013/2019 .
14	Numero 5 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00015	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0014/2019 .
15	Numero 6 Información Financiera Ingresos por Reclasificar Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00016	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0015/2019 .
16	Numero 7 Información Financiera y Presupuestal Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00017	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0016/2019 .

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
17	<p>Numero 9 Al capítulo 1000 Servicios Personales inconsistencias en la documentación comprobatoria del gasto</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00018</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0017/2019.</p>
18	<p>Numero 10 Capítulo 1000 Servicios Personales Plantilla de Personal</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00019</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0018/2019.</p>
19	<p>Numero 11 Capítulo 1000 Servicios Personales Normas y Metodología CONAC</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00020</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0019/2019.</p>
20	<p>Numero 12 Materiales y Artículos de Construcción no metálicos para Bienes Inmuebles</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00021</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0020/2019.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
21	Numero 13 Productos Químicos y Reactivos para potabilización y tratamiento de Agua. Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00022	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0021/2019 .
22	Numero 14 Capítulo 2000 Combustibles Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00023	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0022/2019 .
23	Numero 15 capítulo 2000 Materiales y suministros Lubricantes, Aditivos y Líquidos Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00024	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0023/2019 .
24	Numero 16 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00025	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0024/2019 .
25	Numero 17 Capítulo 3000 Servicios Generales	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	Alquiler de Equipo de Bienes Muebles para Actos Cívicos, Culturales y Recreativos Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00026		La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0025/2019 .
26	Numero 18 Capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00027	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0026/2019 .
27	Numero 19 Capítulo 3000 Servicios Generales Mantenimiento, Instalación y Reparación de Equipo Diverso Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00028	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0027/2019 .
28	Numero 20 Capítulo 3000 Servicios Generales Gastos de Orden Social y Cultural Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00029	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0028/2019 .
29	Numero 21 Capítulo 3000 Servicios Generales Otros Servicios Generales Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00030	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0029/2019 .
30	Numero 22 Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas Apoyos Sociales Clave: 2-MAC-17-AS1-FI01-00031	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 28 de agosto de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0030/2019 .
HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA			
CAPÍTULO II- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
31	Proyecto K005-010.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle anexo Marina Nacional, entre calle Ocampo y prolongación de Marina Nacional (Refrendo K005-034), ubicado en Col. La Curva 1.2, 1.3, 1.6, 2.1, 2.8, 2.10, 2.11, 2.12. Clave: 2-MAC-17-AS1-AT01-0001 2-MAC-17-AS1-AT01-0002 2-MAC-17-AS1-AT01-0009 2-MAC-17-AS1-AT01-0010 2-MAC-17-AS1-AT01-0011	257,227.12	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de septiembre de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0031/2019 . Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/225/2021 de fecha 4 de noviembre de 2021. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
32	<p>Proyecto K005-005.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle del Panteón en la Col. La Unión 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.11, 2.8, 2.10</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-AT01-0012 2-MAC-17-AS1-AT01-0013 2-MAC-17-AS1-AT01-0014 2-MAC-17-AS1-AT01-0022 2-MAC-17-AS1-AT01-0020 2-MAC-17-AS1-AT01-0021</p>	134,177.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de septiembre de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0032/2019.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/219/2021 de fecha 6 de septiembre de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
33	<p>Proyecto K002-008.- Ampliación de la línea de agua potable, ubicado en Vernet 1ra. Sección 2.1, 2.3, 2.5,</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-AT01-0023</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de septiembre de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0033/2019.</p>
34	<p>Proyecto F015-009.- (Rem) Construcción de pisos firmes, ubicado en La Escalera 2.1, 2.4,</p> <p>Clave: 2-MAC-17-AS1-AT01-0025 2-MAC-17-AS1-AT01-0028</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de septiembre de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0034/2019.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
35	Proyecto K003-005.- Rehabilitación del colector del drenaje sanitario fortuna nacional, ubicado en Belén 2.1, 2.3, 2.4, 2.6, Clave: 2-MAC-17-AS1-AT01-0029 2-MAC-17-AS1-AT01-0030	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de septiembre de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0035/2019.
36	Proyecto F015-012.- (Rem) Construcción de sanitarios con fosa séptica, ubicado en Castro y Güiro 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5 Clave: 2-MAC-17-AS1-AT01-0031 2-MAC-17-AS1-AT01-0032 2-MAC-17-AS1-AT01-0033 2-MAC-17-AS1-AT01-0034 2-MAC-17-AS1-AT01-0036	24,104.32	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Macuspana envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de fecha 05 de septiembre de 2019, radicado con número de expediente CM/PRA/0036/2019. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/218/2021-MACUSPANA de fecha 06 de septiembre de 2021. Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir pruebas.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
37	2-MAC-17-AS2-FI01-0003 RESULTADO No. 21 C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 3551 Mantenimiento y	\$700,000.00	En proceso.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	Reparación de Equipo de Transporte, orden de pago 6113 de fecha 07 de noviembre 2017, por concepto de mantenimiento y reparación de vehículos, al servicio de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la factura carece de sello de recibido por el responsable del Almacén y no refleja el precio unitario y descripción de las refacciones y/o mantenimiento		
38	2-MAC-17-AS2-FI01-0004 RESULTADO No. 27. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, en específico a la partida 2611 Combustibles, se observó que en las órdenes de pago No. 5569 y 5816 de fechas 12 y 18 de octubre de 2017, respectivamente, por concepto de Suministro de magna para los vehículos a cargo de la Dirección de Seguridad Pública, según bitácoras de combustible anexas a la orden de pago antes mencionada, suministrado un importe de \$103,279.72 a 3 camionetas con propuesta para baja y una motocicleta marca HONDA.	\$103,279.72	En proceso.
39	2-MAC-17-AS2-FI01-0005 RESULTADO No. 35 C Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 3341 Capacitación y Adiestramiento, en la orden de pago No. 4796 de fecha 29 de agosto de	NC	El 17 de mayo de 2021, se solicitó estatus actualizado mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/2721/2021 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 19 de mayo de 2021, mediante oficio CM/SUBS/10/2021 , la

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	<p>2017, por concepto de pago de la factura núm. 2026, por capacitación y formación inicial a 100 elementos activos (FORTASEG 2017), de la Institución Policial Municipal de Seguridad Pública, convenio de colaboración para la prestación de servicios de capacitación derivado del programa Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño que celebran por una parte: el Ayuntamiento de Macuspana y por otra parte: La Academia Regional de Seguridad Publica del Sureste, por importe de \$2,000,000.00, se observó que los pagos no se realizaron conforme a lo establecido en el Convenio por la Prestación de Servicio, así mismo, no anexan las listas de asistencia o bitácoras con las firmas y nombres completos de los 100 elementos de la Policía Municipal que tomaron la formación y capacitación según las fechas del convenio por prestación de servicios, de igual forma no se incluye evidencia fotográfica de los 100 elemento durante los días en que se tomó la capacitación, no anexan copias de las constancias entregadas a los elementos, así mismo, el Convenio no está completo hace falta las hojas No. 2, 4, 6 y 8 de 8 donde aparecen las firmas de los participantes.</p>		<p>Contraloría Municipal informa que, dentro del expediente de investigación referido, se emitió acuerdo de devolución de informe de presunta responsabilidad, por anomalías detectadas en su integración en la carpeta de investigación CM-CI-27/2018</p>
40	<p>2-MAC-17-AS2-FI01-0006 RESULTADO 36. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 3391 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales, se observó que la orden de pago No. 5443 de fecha 29 de</p>	\$1,140,000.00	En proceso.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	septiembre de 2017, por concepto de pago de la factura No. 4, por Capacitación para el Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana con un Enfoque de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad FORTASEG 2017, por importe de \$1,140,000.00, a favor de la C. Alma Rosa Vargas García, se observó que carece de la documentación soporte, comprobatoria y justificativa del gasto.		
41	2-MAC-17-AS2-FI01-0007 RESULTADO 37. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 5000 Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, en específico a la partida 5151 Bienes de Tecnología de la Información del Convenio FORTASEG, se procedió a la verificación física a las Adquisiciones asignadas mediante resguardo a la Dirección de Seguridad Pública totalizadas en un importe de \$72,502.32, mediante Acta Circunstanciada de fecha 04 de junio de 2018 se observó que las características presentadas en los equipos verificados no corresponden a los adquiridos.	\$72,502.32	En proceso.
42	2-MAC-17-AS2-FI01-0008 RESULTADO 38. C Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 5000 Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, en específico a la partida 5641 Sistema de Aire Acondicionado y de Refrigeración, Comercial e	\$11,994.40	En proceso.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	Industrial del Convenio FORTASEG, se procedió a la verificación física a las Adquisiciones de Aire Acondicionado asignados mediante resguardo a la Dirección de Seguridad Pública amparadas con las órdenes de pago No. A384 y A385 ambas de fecha 29 de diciembre de 2017, totalizadas en un importe de \$11,994.40, mediante Acta Circunstanciada de fecha 04 de junio de 2018 se observó que las características presentadas en los equipos verificados no corresponden a los adquiridos según facturas Nos. A384 y A385.		
43	2-MAC-17-AS2-FI01-0009 RESULTADO 39. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 5000 Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, en específico a la partida 5651 Equipo de Comunicación y Teleradio-Comunicación del Convenio FORTASEG, se observó que las características presentadas en el equipo verificado no corresponden a lo adquirido según factura Nos. A386 la cual quedó constancia mediante Acta Circunstanciada de fecha 04 de junio de 2018	\$49,996.00	En proceso.
44	2-MAC-17-AS2-FI01-0013 RESULTADO 47. NC. Derivado de la inspección física realizada al control documental de las entradas y salidas de los Materiales y Suministros de consumo en el Almacén del municipio de Macuspana, Tabasco, se observó que no existe control de inventario.	NC	El 17 de mayo de 2021, se solicitó estatus actualizado mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/2721/2021 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 19 de mayo de 2021, mediante oficio CM/SUBS/10/2021 , la Contraloría Municipal informa que,

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			dentro del expediente de investigación referido, se emitió acuerdo de devolución de informe de presunta responsabilidad, por anomalías detectadas en su integración en la carpeta de investigación CM-CI-27/2018
45	2-MAC-17-AS2-FI01-0015 RESULTADO 49. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a los enteros de las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo del periodo de julio a diciembre de 2017, se observó que no se proporcionó la declaración provisional por concepto del pago de Retenciones de ISR del mes de diciembre de 2017.	\$117,002.00	En proceso.
46	2-MAC-17-AS2-FI01-0016 RESULTADO 52. NC. Derivado de la revisión efectuada al expediente de Información Financiera y Presupuestal enviado en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2017, se observaron inconsistencias.	NC	El 17 de mayo de 2021, se solicitó estatus actualizado mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/2721/2021 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 19 de mayo de 2021, mediante oficio CM/SUBS/10/2021 , la Contraloría Municipal informa que, dentro del expediente de investigación referido, se emitió acuerdo de devolución de informe de presunta responsabilidad, por anomalías detectadas en su integración en la carpeta de investigación CM-CI-28/2018
47	2-MAC-17-AS2-FI01-0018 RESULTADO 58. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, en	\$813,854.96	En proceso.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	específico a la partida 2492 Materiales y Artículos de Plástico para Construcción y Reparación de Bienes Inmuebles según Kardex presupuestal, se observó que la orden de pago No. 7343 de fecha 29 de diciembre de 2017, que acrediten la documentación justificativa del gasto.		
48	<p>2-MAC-17-AS2-FI01-0020 RESULTADO 60. C. Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de las órdenes de pago del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, en específico a la partida 2612 Lubricantes, Aditivos y Líquidos según Kardex presupuestal, se observó que la orden de pago No. 4382 de fecha 11 de noviembre de 2017, por pago de la factura No. F123, por diversos Lubricantes, Aditivos y Líquidos, para ser utilizado en el mantenimiento de las unidades móviles asignadas a la Dirección de Seguridad Pública, por importe de \$232,000.03, de las cuales mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 22 de junio de 2018 proporcionaron copias simples de la factura No. F123, reporte de pólizas de entradas y salidas, así como vales de entrada y salida de almacén quedando pendiente las documentales tales como: póliza de registros contables, bitácoras de uso de los materiales y artículos, entre otros; que acrediten la documentación justificativa del gasto.</p>	\$232,000.03	En proceso.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
49	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 4. NC. Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-008, K005-009), se constató que 2 (K005-008 y K005-009) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en 1 expediente de obra (K005-008) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informó que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>
50	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 6 NC. Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K005-008 y K005-009), se constató que 2 (K005-008 y K005-009) se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>
51	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0005 RESULTADO No. 7. NC Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes</p>	NC	<p>El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020, dirigido al Contralor Municipal del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	unitarios de obra pública (K005-008, K005-009), de 2 (K005-008, K005-009) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales.		Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.
52	2-MAC-17-AS2-AT01-0006 RESULTADO No. 8. NC Como resultado de la inspección física a 2 obras públicas (K005-008 y K005-009) se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.	NC	El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.
53	2-MAC-17-AS2-AT01-0009 RESULTADO No. 15. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 1 expediente unitario de obra pública (K012-001), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.	NC	El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019 , se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018 . Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021 , la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018 .
54	2-MAC-17-AS2-AT01-0010 RESULTADO No. 16. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (K012-001, K038-003 y K038-001), de 2 (K012-001, K038-003) se constató que sus estimaciones se presentaron con un	NC	El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte.		<i>Mediante oficio CM/CM/416/2020</i> informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.
55	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0014 RESULTADO No. 22 NC. Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (K005-026, K008-006 y K008-009), se constató que 3 (K005-026, K008-006 y K008-009) no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>
56	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0015 RESULTADO No. 24. NC Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (K005-026, K008-006 y K008-009), se constató que 3 (K005-026, K008-006 y K008-009) se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
57	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0016 RESULTADO No. 25. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (K005-026, K008-006 y K008-009), de uno (K008-006) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>
58	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0018 RESULTADO No. 28. C. En visita física se constató que de una obra (K002-030/SDA05), el concepto de obra fue pagado sin documentación justificativa del gasto con un monto de \$21,415.40.</p>	\$21,415.40	En proceso.
59	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0019 RESULTADO No. 30. NC. Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K002-030/SDA05), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
60	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0020 RESULTADO No. 32. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 1 expediente unitario de obra pública (K002-030/SDA05), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>
61	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0021 RESULTADO No. 33. NC. Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K002-030/SDA05), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.</p>	NC	<p>El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.</p>
62	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0022 RESULTADO No. 34. NC. Como resultado de la inspección física a una obra pública (K002-030/SDA05) se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
63	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0025 RESULTADO No. 40. NC. Como resultado de la revisión documental a 10 expedientes unitarios de obra pública (K002-015, K003-004, K002-012, K003-006, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020, K002-009), se constató que 9 (K002-015, K003-004, K002-012, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020, K002-009) no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/020/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de agosto de 2019, mediante oficio número CM/1266/2019, se radicó la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p> <p>Con fecha 18 de mayo de 2021, mediante oficio número CM/SUBS/10/2021, la Contraloría Municipal informo que, se dictó un acuerdo de nulidad de actuaciones para la carpeta de investigación número CM-CI-26-2018.</p>
64	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0026 RESULTADO No. 42. NC. Como resultado de la revisión documental a 1 expedientes unitarios de obra pública (K003-004), se constató que no cumplieron con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo.</p>	NC	<p>El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.</p>
65	<p>2-MAC-17-AS2-AT01-0027 RESULTADO No. 44. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 10 expedientes unitarios de obra pública (K002-015, K003-004, K002-012, K003-006, K002-019, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-009), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
66	2-MAC-17-AS2-AT01-0028 RESULTADO No. 45. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 11 expedientes unitarios de obra pública (K002-015, K003-004, K002-012, K003-006, K002-019, K002-026, K002-010, K002-027, K002-022, K002-020, K002-009), de uno (K002-009) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato	NC	El 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3401/2020 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Mediante oficio CM/CM/416/2020 informan que se encuentra radicado y esta en etapa de Investigación.
MONTO TOTAL:		\$11,936,895.62	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto 2.-	641,552.59	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/356/2020-MACUSPANA de fecha 12 de noviembre de 2020.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
2	Ingresos de Gestión. Punto 1.-	68,300.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/366/2020-MACUSPANA de fecha 24 de noviembre de 2020.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
3	Participaciones Federales Punto 2.-	1,696,452.12	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/356/2020-MACUSPANA de fecha 12 de noviembre de 2020.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
4	Punto 5.-	3,789,053.51	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/044/2021-MACUSPANA de fecha 26 de enero de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
5	Punto 7.-	17,908.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/FS/DSAJ/070/2021-MACUSPANA de fecha 8 de febrero de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
6	Punto 8.-	6,774.40	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/196/2021-MACUSPANA de fecha 1 de julio de 2021.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/0387/2025 de fecha 31 de enero de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
7	Punto 10.-	201,232.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/171/2021-MACUSPANA de fecha 17 de mayo de 2021 por un monto de 117,743.96</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
<p align="center">CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.</p>			
<p align="center">TERCER TRIMESTRE</p>			
8	Proyecto K039-003.-	236,994.56	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/12/2021-MACUSPANA de fecha 12 de enero de 2021, por un monto pendiente de 12,746.57</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
9	Proyecto K005-001.-	361,758.46	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/43/2021-MACUSPANA, por un monto pendiente de 232,134.29</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
10	Proyecto K005-005.-	138,796.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/12/2021-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
CUARTO TRIMESTRE			
11	Proyecto K002-009.-	32,272.50	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/069/2021-MACUSPANA de fecha 8 de febrero de 2021. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
12	Proyecto K002-002-	3,820,940.13	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/170/2021-MACUSPANA de fecha 17 de mayo de 2021. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
13	Proyecto K002-003.-	3,294,612.57	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/121/2021-MACUSPANA con fecha 9 de abril de 2021. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
14	Proyecto K005-025.-	139,877.93	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/097/2021-MACUSPANA 14,848.14</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
15	Proyecto K002-004.-	5,535.33	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/069/2021-MACUSPANA de fecha 8 de febrero de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
16	Proyecto K003-007.-	2,943,627.64	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/122/2021-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
MONTO TOTAL:		\$17,395,689.43	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto 1.-	68,852.77	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/146/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
2	Punto 2.-	15,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/147/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
3	Punto 3.-	171,710.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/147/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Punto 5.-	410,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/148/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
5	Punto 14.-	4,300.12	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/149/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
6	Punto 17.-	3,207.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/149/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
7	Ingresos de Gestión Punto 1.-	8,800.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/046/2020-MACUSPANA.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número HCE/OSFE/FS/DSAJ/0759/2025-MACUSPANA de fecha 18 de febrero del año 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
8	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
9	Punto 3.-	962,263.70	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables,</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
10	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
11	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
12	Punto 6.-	30,800.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/046/2020-MACUSPANA.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número HCE/OSFE/FS/DSAJ/0759/2025-</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>MACUSPANA de fecha 18 de febrero del año 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
13	Punto 7.-	709,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/037/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
14	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
15	Punto 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
16	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III) Punto 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
17	Punto 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
18	Generales Punto 12.-	9,800,749.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/035/2020-MACUSPANA . Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
19	Punto 13.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto 14.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
21	Rubros Específicos Punto 15.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
22	Punto 16.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
23	Punto 17.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
24	Punto 18.-	3,229,696.95	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
TERCER TRIMESTRE			
25	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
26	Punto 2.-	375,300.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/080/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
27	Punto 3.-	1,985,223.40	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/081/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
28	Punto 4.-	11,099,725.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/154/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
29	Punto 7.-	4,568.08	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/112/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
30	Rubros Específicos Punto 8.-	2,667,053.75	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/279/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
31	Punto 9.-	180,874.71	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/155/2020-MACUSPANA. Por un monto de 10,000.00 pesos.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
32	Punto 11.-	15,168,549.83	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/193/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
33	Ingresos de Gestión Punto 1.-	1,734,898.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/322/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
34	Punto 2.-	281,730.69	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/338/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
35	Punto 3.-	1,110,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/323/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
36	Participaciones Federales Punto 4.-	3,891,411.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/067/2017-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
37	Punto 5.-	13,819,884.86	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/289/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
38	Punto 6.-	4,674,524.69	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/352/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
39	Punto 7.-	37,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/318/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
40	Punto 8.-	31,300.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/319/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
41	Punto 9.-	15,281.87	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/319/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
42	Ramo General 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del	124,752.29	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Distrito Federal (Fondo III) Punto 10.-		Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/315/2020-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
43	Punto 11.-	135,252.77	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/315/2020-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
44	Punto 12.-	158,208.32	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/327/2020-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
45	Punto 13.-	31,476.92	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/326/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
46	Punto 14.-	82,299.06	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/325/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
47	<p>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)</p> <p>Punto 15.-</p>	29,360,436.54	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/287/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
48	<p>Convenio Subsidios Para la Seguridad Pública en los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN)</p> <p>Punto 16.-</p>	417,658.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/321/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
49	Punto 17.-	1,523,868.59	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/320/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
50	<p>Convenio Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SERMANAT)</p> <p>Punto 18.-,</p>	334,393.90	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/336/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
51	<p>Convenio Tránsito Municipal (TM)</p> <p>Punto 19.-</p>	160,163.76	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/328/2020-MACUSPANA.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
52	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM) Punto 20.-	66,921.65	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/305/2020-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
53	Generales Punto 21.-	560,678.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/337/2020-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
54	Punto 22.-	2,164,679.06	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/351/2020-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
55	Punto 23.-	10,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/329/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
56	Rubros Específicos Punto 27.-	408,179.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/313/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
B). - OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO.			
SEGUNDO TRIMESTRE			
57	Generales Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
58	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
59	Rubros específicos Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
60	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
61	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
62	Punto 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
63	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
64	Autoevaluación Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA:			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
TERCER TRIMESTRE			
65	K040-003.-	156,495.45	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables. Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
66	K005-033.-	140,744.33	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
67	K040-006.-	70,357.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
68	K005-011.-	9,861.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
69	K040-007.-	240,874.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
70	K003-005.-	394,625.07	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/057/2017-MACUSPANA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
71	K003-025.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
72	K003-023.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
73	K002-010.-	2,173,999.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/307/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
74	K002-011.-	1,977,172.74	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/283/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
75	K002-018.-	1,947,873.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/282/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
76	K002-013.-	1,728,956.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/233/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
77	K002-021.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
78	K002-012.-	1,469,895.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/255/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
79	K003-020.-	1,416,109.03	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/285/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
80	K005-024.-	1,399,469.96	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/288/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
81	K002-016.-	1,331,245.38	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/301/2020-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
82	Proyectos K003-025, K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-025, K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PAR-PA04T2015-CM/018/2016 mediante oficio CM/0258/2018.</p> <p>Status: Con fecha 14 de marzo de 2018 Se encuentra en Comparecencia.</p>
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
83	Proyectos K003-025, K002-010, K-002-018, K002-013, K002-012, K003-020, K002-016	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-025, K002-010, K-002-018, K002-013, K002-012, K003-020, K002-016, (competencia del municipio) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Se inició Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PAR-PA04T2015-CM/018/2016 mediante oficio CM/0258/2018 . Status: Con fecha 14 de marzo de 2018 Se encuentra en Comparecencia.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
84	Proyectos K036-001.- K003-023, K002-010, K-002-018, K005-135, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K036-001, K003-023, K002-010, K-002-018, K005-135, K002-021, K002-012, K003-019, K003-020, K005-024, K002-016 , (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PAR-PA04T2015-CM/018/2016 mediante oficio CM/0258/2018 . Status: Con fecha 14 de marzo de 2018 Se encuentra en Comparecencia
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
85	Observación 4.1.- Apartado 1 Incisos a) y b). Observación 4.2.- Apartado 2 Inciso a). Observación 4.3.- Apartado 3 Inciso a)	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PAR-PA04T2015-CM/018/2016 mediante oficio CM/0258/2018 . Status: Con fecha 14 de marzo de 2018 Se encuentra en Comparecencia
B). - INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
86	Proyectos K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013,	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K036-001, K003-023, K002-010, K002-011, K-002-018, K005-135, K002-013, K002-021, K002-012,

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	<i>K002-021, K002-012, K005-024, K002-016</i>		<p><i>K005-024, K002-016, (competencia del municipio)</i> se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PAR-PA04T2015-CM/018/2016 mediante oficio CM/0258/2018. Status: Con fecha 14 de marzo de 2018 Se encuentra en Comparecencia</p>
C). - INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
87	Proyectos K003-025, K002-010, K002-011, K-002-018, K002-012, K003-020, K005-024	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K003-0025, K002-010, K002-011, K-002-018, K002-012, K003-020, K005-024, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PAR-PA04T2015-CM/018/2016 mediante oficio CM/0258/2018. Status: Con fecha 14 de marzo de 2018 Se encuentra en Comparecencia</p>
MONTO TOTAL:		\$122,488,855.49	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No	EXTRACTO NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	DEL DEL	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.				
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.				
PRIMER TRIMESTRE				
1	Punto 3.-		451,691.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/021/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE				
2	Punto 2.-		425,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/050/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
3	Punto 3.-		100,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/050/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No .	EXTRACTO NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Punto 4.-	32,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/050/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
5	Punto 7.-	47,208.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/025/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
6	Generales Punto 9.-	66,100.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/026/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
7	Punto 10.-	763,320.33	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No .	EXTRACTO NOMBRE DEL DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/027/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
TERCER TRIMESTRE			
8	<p>Ingresos de Gestión</p> <p>Observación 1.-</p>	297,600.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/056/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
9	<p>Observación 2.-</p>	1,280,999.94	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/041/2019-MACUSPANA</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir pruebas.</p>
10	<p>Observación 7.-</p>	23,443.32	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No .	EXTRACTO NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/040/2019- MACUSPANA</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
11	Observación 8.-	143,200.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/062/2019- MACUSPANA.</p> <p>Status: Pendiente de emitir resolución.</p>
12	Observación 9.-	2,783,740.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/069/2019- MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir substanciación.</p>
13	Observación 13.-	4,564.02	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/057/2019- MACUSPANA.</p> <p>Status: Pendiente de emitir resolución.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No	EXTRACTO NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	DEL DEL	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE				
14	Ingresos de Gestión Punto 1.-		420,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/055/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
15	Punto 7.-		257,019.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/051/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
16	Punto 8.-		836,127.88	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/047/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
17	Participaciones Federales Punto 9.-		598,600.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No .	EXTRACTO NOMBRE DEL DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/092/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
18	Punto 10.-	94,099.06	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/067/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
19	Punto11.-	109,330.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/068/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
20	Punto 14.- a)	149,500.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/115/2019-MACUSPANA monto observado \$10,000.00.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
21	Generales Punto 16.-	147,167.51	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No	EXTRACTO NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/101/2019-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
22	Punto 17.- a)	12,432,474.89	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/103/2019-MACUSPANA. Status: Pendiente de emitir resolución.
23	Punto 18.-	4,860,667.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó acuerdo de Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/114/2019-MACUSPANA. Se emitió Resolución con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/0486/2025 de fecha 31 de enero de 2025. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA:			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
TERCER TRIMESTRE			
24	Proyecto K004-001.-	436,101.13	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó acuerdo de Inicio del procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/102/2019-MACUSPANA. Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No	EXTRACTO NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	DEL DEL	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE				
25	Proyecto K006-048		39,358.86	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos Radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/098/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
26	Proyecto K004-003		7,350.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio de Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/098/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
27	Proyecto K001-051		14,375.76	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio de Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/098/2019-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
MONTO TOTAL:				\$26,821,038.93

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A) OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS			
PRIMER TRIMESTRE			
1	PARTICIPACIONES FEDERALES Punto Número 1.-	106,506.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/275/2017-MACUSPANA Periodo de pruebas y alegatos de los presuntos responsables</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
TERCER TRIMESTRE			
2	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	432,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/011/2018-MACUSPANA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emisión de Acuerdo de Pruebas.</p>
3	Punto No. 2.-	133,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/012/2018-MACUSPANA</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emisión de Acuerdo de Pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Punto No. 3.-	40,346.92	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/013/2018-MACUSPANA.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/4304/2024 de fecha 19 de septiembre del año 2024.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
5	Ingresos de Gestión. Punto Número 1.-	950,494.95	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio radicado HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/010/2018-MACUSPANA</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emisión de acuerdo de pruebas.</p>
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
CUARTO TRIMESTRE			
6	K143-055.-	20,540.22	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio con monto de \$6,641.60 acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2018-MACUSPANA</p> <p>Status: Se encuentra Pendiente de emisión de acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
7	F142-009.-	23,665.62	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos F142-009, K142-029 y 143-002 acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/035/2018-MACUSPANA con monto total de \$56,884.82 Status: Se encuentra Pendiente de emisión de acuerdo de pruebas.
8	K142-029.-	17,667.52	Status: Se encuentra Pendiente de emisión de acuerdo de pruebas.
9	K143-001.-	231,956.46	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2018-MACUSPANA Status: Se encuentra Pendiente de emisión de acuerdo de Pruebas.
10	K143-002.-	15,561.68	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos F142-009, K142-029 y 143-002 acumulado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/035/2018-MACUSPANA con monto total de \$56,884.82 Status: Se encuentra Pendiente de emisión de acuerdo de Pruebas.
11	K153-009.-	8,172.40	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos K153-009, 143-049 y K143-052 acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2018-MACUSPANA con monto total de \$86,987.38. Status: Se encuentra pendiente de emisión de Acuerdo de Pruebas.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
12	K143-049.-	34,026.20	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos K153-009, 143-049 y K143-052 acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2018-MACUSPANA con monto total de \$86,987.38.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emisión de Acuerdo de Pruebas.</p>
13	K143-052.-	44,786.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio para los Proyectos K153-009, 143-049 y K143-052 acumulados en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/036/2018-MACUSPANA con monto total de \$86,987.38.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emisión de Acuerdo de Pruebas.</p>
MONTO TOTAL:		\$2,058,725.74	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
CUARTO TRIMESTRE			
1	Recaudación Propia. Punto No. 2.-	36,317.28	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/080/2016-MACUSPANA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución del Recurso de Reconsideración número 016/2023 con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2595/2024 de fecha 30 de mayo del año 2024.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo 413/2023-S-1.</p>
MONTO TOTAL:		\$36,317.28	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS AL CONTROL INTERNO.			
A). OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS			
CUARTO TRIMESTRE			
1	Punto No. 5.-	86,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1371/2021 de fecha 17 de marzo de 2021.</p> <p>Se radico Recurso de Reconsideración número RR/041/2021 de fecha 17 de marzo de 2021.</p> <p>El expediente se encuentra en Juicio Contencioso número 171/2022-S-3.</p> <p>Status: En espera de la Resolución por parte del Tribunal de Justicia Administrativa.</p>
2	Punto No. 7.-	500,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/190/2014 a los presuntos responsables de fecha 25 de agosto de 2020.</p> <p>Con fecha 02 de diciembre se interpuso Recurso radicado con el TOCA REC-009/2021-P-3.</p> <p>Con fecha 06 de octubre de 2023, solicitó Procedimiento Administrativo de Ejecución.</p> <p>Status: En espera que resuelva el Tribunal de Justicia Administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
3	<p>Ramo General 33 Fondo IV</p> <p>Punto No. 10.-</p>	<p>1,622,996.67</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1371/2021 de fecha 17 de marzo de 2021.</p> <p>Se radico Recurso de Reconsideración número RR/041/2021 de fecha 17 de marzo de 2021. 117,252.60</p> <p>El expediente se encuentra en Juicio Contencioso número 171/2022-S-3.</p> <p>Status: En espera de la Resolución por parte del Tribunal de Justicia Administrativa.</p>
4	<p>Rubros Específicos</p> <p>Punto No. 13.-</p>	<p>565,760.86</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/174/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo de fecha 27 de marzo de 2023.</p> <p>Juicio Contencioso Administrativo número 257/2023-S-4 ACUMULADO 967/2019-S-4.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa.</p>
5	<p>Punto No. 14.-</p>	<p>327,486.10</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad HCE/OSFE/DAJ/PFRR/139/2014 Resarcitoria a los presuntos responsables,</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1371/2021 de fecha 17 de marzo de 2021.</p> <p>Se radico Recurso de Reconsideración número RR/041/2021 de fecha 17 de marzo de 2021. 159,171.61</p> <p>El expediente se encuentra en Juicio Contencioso número 171/2022-S-3.</p> <p>Status: En espera de la Resolución por parte del Tribunal de Justicia Administrativa.</p>
6	Punto No. 15.-	197,165.84	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/192/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Se interpuso Recurso de Reclamación TOCA REC-027/2021-P-2 en contra del auto de admisión del Juicio Contencioso.</p> <p>Status: En espera que resuelva el Tribunal de Justicia Administrativa.</p>
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
TERCER TRIMESTRE			
7	Proyecto OP049.-	6,898.02	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/072/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/072/2014-</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>MACUSPANA de fecha 13 de septiembre de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo número 446/2021-S-4.</p>
9	Proyecto OP028.- (OP078)	425,017.50	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número HCE/OSFE/DSAJ/1589/2020 de fecha 20 de abril de 2020 del expediente número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/071/2014 a los presuntos responsables.</p>
10	Proyecto OP048.-	80,755.06	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/064/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Se interpuso Juicio Contencioso Administrativo número 382/2020-S-1.</p> <p>Con fecha 19 de mayo de 2021, se dio contestación a la demanda y se solicitó PAE con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2571/2022, de fecha 27/06/2022.</p> <p>Status: En espera que resuelva el Tribunal de Justicia Administrativa.</p>
<p align="center">CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA. OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS</p>			
<p align="center">CUARTO TRIMESTRE</p>			
11	Proyecto OP088.-	168,657.74	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se dictó Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/087/2014 a los presuntos responsables, con fecha 20 de enero 2020.</p> <p>Con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/4874/2024 de fecha 04 octubre del año 2024-</p> <p>Status: El expediente se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo número 195/2020-S-1.</p>
12	Proyecto OP064.-	3,365,057.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/135/2014 a los presuntos responsables, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1436/2021 de fecha 19 de marzo de 2021.</p> <p>Admisión de Recurso de Reconsideración RR/040/2021.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en Juicio Contencioso número 172/2022-S-3.</p>
13	Proyecto OP085.-	205,259.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/085/2014 a los presuntos responsables</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo con oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3459/2019 de fecha 5 de noviembre de 2019.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No .	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo con número 007/2020-S-2 y 077/2020-S-2.
14	Proyecto OP158.- Monto pendiente de solventar:	966,424.60	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número HCE/OSFE/DSAJ/1590/2020 de fecha 20 de abril de 2020, del expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/093/2014 a los presuntos responsables.</p> <p>Se Interpuso Recurso de Reconsideración número RR/023/2020.</p> <p>Status: Se encuentra en Juicio Contencioso 275/2020-S-1.</p>
15	Proyecto OP237.-	26,283.62	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/089/2014 a los presuntos responsables, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1093/2021 de fecha 25 de febrero de 2021.</p> <p>Se interpuso Recurso de Reconsideración número RR/029/2021.</p> <p>Status: Se encuentra en Juicio Contencioso 173/2020-S-3.</p>
MONTO TOTAL:		\$8,543,763.33	